



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
ESCUELA DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

**BIBLIOTECÓLOGOS EN CHILE: FORMACIÓN Y
MERCADO. ESTUDIO EXPLORATORIO.
AÑOS 2011-2014.**

INGRID VALESKA ESPINOZA CUITIÑO

Proyecto de Tesis para optar al Grado de Magister en
Procesamiento y Gestión de Información.

PROFESORA GUÍA: SRA. MARÍA LUISA ARENAS FRANCO

Santiago de Chile, enero de 2016.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
ESCUELA DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

**BIBLIOTECÓLOGOS EN CHILE: FORMACIÓN Y
MERCADO. ESTUDIO EXPLORATORIO.
AÑOS 2011-2014.**

INGRID VALESKA ESPINOZA CUITIÑO

Proyecto de Tesis presentado a la Comisión integrada por:

PROFESORA GUÍA: SRA. MARÍA LUISA ARENAS FRANCO

PROFESOR SUPERVISOR: SRA. EVELYN DIDIER

PROFESOR SUPERVISOR: SR. ALEJANDRO BURGOS

PROFESOR JEFE DEL PROGRAMA: SR. JORGE GANA LEAY

Para completar las exigencias del Grado de

Magister en Procesamiento y Gestión de la Información

Santiago de Chile, enero de 2016.

©2015, Ingrid Valeska Espinoza Cuitiño

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS	iii
INDICE DE CUADROS	v
INDICE DE FIGURAS	vi
INDICE DE ABREVIATURAS	viii
AGRADECIMIENTOS.....	ix
RESUMEN.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS	4
III. METODOLOGÍA	6
IV. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	12
V. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS EN CHILE.	21
VI. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUAL FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS EN LAS ESCUELAS DEL ESTUDIO.	23
6.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS.....	24
6.2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LAS ESCUELAS.	35
VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS OFERTAS LABORALES DEL ESTUDIO.....	59
7.1. TIPO DE INSTITUCIONES EMPLEADORAS DE BIBLIOTECÓLOGOS.	59
7.2. CARGOS OFERTADOS A LOS BIBLIOTECÓLOGOS.....	65
7.3. FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES PARA BIBLIOTECÓLOGOS.	69
7.4. REQUISITOS ACADÉMICOS SOLICITADOS A LOS BIBLIOTECÓLOGOS EN LAS OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS.	79
7.5. HABILIDADES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES PARA BIBLIOTECÓLOGOS.	80
7.6. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS OFERTAS PARA BIBLIOTECÓLOGOS.	82
VIII. RELACION ENTRE LAS MALLAS CURRICULARES DE BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS.....	85
8.1. ÁREA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.....	87
8.2. ÁREA DE GESTIÓN.	88
8.3. ÁREA DE FUENTES, SELECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	89
8.4. ÁREA DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.....	89
8.5. ÁREA DE SERVICIOS.....	90
8.6. ÁREA DE IDIOMAS.	91
8.7. ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICA.....	91
8.8. ÁREA DE ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS.....	92
8.9. ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	92
IX. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	94
X. SUGERENCIAS DE FUTUROS ESTUDIOS.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS	105

ANEXO 1. ENTREVISTA A ADMINISTRADORA DE PERSONAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA PUC: SRA. KARINA LORCA M.	106
ANEXO 2. ENTREVISTA REALIZADA LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE: SRA. GABRIELA PRADENAS.	108
ANEXO 3. ENTREVISTA REALIZADA AL SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: SR. GONZALO OYARZÚN.	110
ANEXO 4. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA.	112
ANEXO 5. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.	119
ANEXO 6. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO.	126
ANEXO 7. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBIOTECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN.	133
ANEXO 8. MUESTRA DE PLANTILLA DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LAS OFERTAS LABORALES DEL ESTUDIO.	140
ANEXO 9. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS EN CHILE.	144
ANEXO 10. ASIGNATURAS COMPARTIDAS POR LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA DEL ESTUDIO.	153
ANEXO 11. DETALLE DE EMPLEADORES DE BIBLIOTECÓLOGOS DURANTE LOS AÑOS 2011-2014.	156
ANEXO 12. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN CHILE.	163
ANEXO 13. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CHILE.	165
ANEXO 14. DETALLE DE LAS FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES.	167
ANEXO 15. DETALLE DE LAS ASIGNATURAS DE LAS ESCUELAS POR ÁREA Y SUB ÁREA, Y FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS RELACIONADAS CON ELLAS.	171
ANEXO 16. DETALLE DE LOS REQUISITOS TECNOLÓGICOS SOLICITADOS EN LAS OFERTAS LABORALES.	183
ANEXO 17. DETALLE DE HABILIDADES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES.	185
ANEXO 18. ÍNDICE DE OCUPADOS EN CHILE.	187

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Distribución de las Ofertas Laborales del estudio por años.....	10
Tabla 2: Puntajes mínimos PSU, por Escuela. Años 2011 a 2014.....	29
Tabla 3: Variación de la matrícula total de alumnos en las Escuelas de Bibliotecología, respecto del año anterior.....	31
Tabla 4: Alumnos de primer año matriculados en las Escuelas de Bibliotecología del estudio, años 2011-2014.....	32
Tabla 5: Distribución de las asignaturas de las Escuelas de Bibliotecología por área...	36
Tabla 6: Ofertas Laborales por tipo de institución empleadora.....	61
Tabla 7: Cargos solicitados en las Ofertas Laborales estudiadas.....	67
Tabla 8: Distribución de cargos para Bibliotecólogos en las Ofertas estudiadas.....	68
Tabla 9: N° de funciones en Ofertas Laborales del estudio, por año.....	70
Tabla 10: Ofertas que solicitan funciones del área Tecnologías de Información.....	71
Tabla 11: Requisitos tecnológicos más requeridos en las Ofertas Laborales del estudio.....	72
Tabla 12: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Gestión.....	73
Tabla 13: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del Área de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información.....	74
Tabla 14: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Unidades de Información.....	74
Tabla 15: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Servicios.....	75
Tabla 16: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Idiomas.....	76
Tabla 17: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Formación General y Básica	77
Tabla 18: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Ética y Aspectos legales.....	77
Tabla 19: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Investigación.....	78
Tabla 20: Requisitos académicos de las Ofertas Laborales del estudio.....	79
Tabla 21: Principales Habilidades solicitadas en las Ofertas Laborales estudiadas	81
Tabla 22: Distribución de las principales Habilidades solicitadas.....	81
Tabla 23: Distribución geográfica de las Ofertas Laborales del estudio.....	82
Tabla 24: Distribución geográfica de las Ofertas Laborales internacionales.....	83
Tabla 25: Distribución geográfica de las Ofertas Laborales en el país.....	83
Tabla 26: Ranking de la distribución de las asignaturas en las Mallas Curriculares, por área.....	85
Tabla 27: Ranking de las funciones de las Ofertas Laborales, por área.....	86
Tabla 28: Puntajes PSU, Escuela UPLA 2011-2014.....	114
Tabla 29: Puntajes PSU, Escuela UTEM 2011-2014.....	121

Tabla 30: Puntajes PSU, Escuela UCSC 2011-2013.....	135
Tabla 31: Asignaturas compartidas en las Mallas Curriculares, por área y sub área...	153
Tabla 32: Instituciones de Educación superior empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	156
Tabla 33: Instituciones de Educación escolar empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	157
Tabla 34: Instituciones privadas empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	158
Tabla 35: Bibliotecas públicas empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	159
Tabla 36: Instituciones gubernamentales empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	160
Tabla 37: Organismos internacionales empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	161
Tabla 38: Museos empleadores de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.....	161
Tabla 39: Archivos empleadores de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014....	162
Tabla 40: Distribución regional de Bibliotecas escolares en Chile.....	163
Tabla 41: Distribución regional de las Bibliotecas públicas y población de Chile.....	165
Tabla 42: Detalle de requisitos generales de TI solicitados en las Ofertas Laborales.....	183
Tabla 43: Detalle de requisitos de Software de automatización especializados solicitados en las Ofertas Laborales	183
Tabla 44: Detalle de requisitos de Bases de datos solicitados en las Ofertas Laborales estudiadas.....	184
Tabla 45: Detalle de Habilidades más requeridas –sobre 3 ocurrencias- en las Ofertas Laborales.....	185
Tabla 46: Índices de ocupados en el país, por Región.....	187

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1: Áreas y sub áreas en las Mallas Curriculares de Bibliotecología.....	8
Cuadro 2: Características de las Escuelas de Bibliotecología, año 2014.....	24
Cuadro 3: Años de acreditación de las universidades que imparten Bibliotecología.....	26
Cuadro 4: Áreas de Perfil de Egreso de las Escuelas de Bibliotecología del estudio...	33
Cuadro 5: Clasificación de las asignaturas del área de Formación General y Básica...	37
Cuadro 6: Clasificación de las asignaturas del área de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información.....	40
Cuadro 7: Clasificación de las asignaturas del área de Gestión.....	43
Cuadro 8: Clasificación de las asignaturas del área de Tecnologías de Información....	45
Cuadro 9: Clasificación de las asignaturas del área de Idiomas.....	48
Cuadro 10: Clasificación de las asignaturas del área de Unidades de Información....	49
Cuadro 11: Clasificación de las asignaturas del área de Investigación.....	51
Cuadro 12: Clasificación de las asignaturas del área de Servicios.....	53
Cuadro 13: Clasificación de las asignaturas del área de Prácticas.....	55
Cuadro 14: Clasificación de las asignaturas del área de Aspectos legales y éticos.....	56
Cuadro 15: Tipos, características y ocurrencia de las instituciones empleadoras identificadas en el estudio.....	60
Cuadro 16: Ranking de las Áreas de las Funciones de las Ofertas Laborales y de las Asignaturas de las Mallas Curriculares por área.....	86
Cuadro 17: Malla Curricular Escuela de Bibliotecología de la UPLA.....	116
Cuadro 18: Malla Curricular Escuela de Bibliotecología de la UTEM.....	124
Cuadro 19: Malla Curricular Escuela de Bibliotecología de la UAH.....	130
Cuadro 20: Malla Curricular Escuela de Bibliotecología de la UCSC	137
Cuadro 21: Muestra de plantilla de recolección de datos de las Ofertas Laborales del estudio.....	140
Cuadro 22: Malla Curricular Bibliotecarios de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile (1949).....	146
Cuadro 23: Funciones requeridas por áreas en las Ofertas Laborales estudiadas.....	167
Cuadro 24: Asignaturas de las Mallas Curriculares de las Escuelas, por Área y Sub área, y Funciones requeridas en las Ofertas Laborales estudiadas relacionadas con ellas.	171

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Elementos de la Formación y el Mercado laboral implicados en el estudio.	2
Figura 2: Áreas de estudio de la carrera de Bibliotecología en año 2005.	15
Figura 3: Ponderaciones PSU, por Escuela.	30
Figura 4: Matrícula total de alumnos de Bibliotecología en Chile, años 2005-2014.	31
Figura 5: Asignaturas de las Escuelas de Bibliotecología por áreas.....	36
Figura 6: Asignaturas de Formación General y Básica, por sub áreas.	38
Figura 7: Asignaturas de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información, por sub áreas.	42
Figura 8: Asignaturas de Gestión, por sub áreas.	44
Figura 9: Asignaturas de Tecnologías de Información, por sub áreas.....	47
Figura 10: Asignaturas de Idiomas, por sub áreas.	48
Figura 11: Asignaturas de Unidades de Información, por sub áreas.	50
Figura 12: Asignaturas de Investigación, por sub áreas.	52
Figura 13: Asignaturas de Servicios, por sub áreas.	54
Figura 14: Asignaturas de Práctica, por sub áreas.	55
Figura 15: Asignaturas de Aspectos legales y éticos, por sub áreas.....	56
Figura 16: Distribución de las Ofertas, según tipo de instituciones empleadoras.	62
Figura 17: Distribución de los cargos ofertados.	67
Figura 18: Ofertas Laborales por área.	71
Figura 19: Requisitos de idiomas de las Ofertas Laborales.....	76
Figura 20: Distribución geográfica de las Ofertas estudiadas.	84
Figura 21: Ponderaciones de ingreso, Escuela UPLA.	114
Figura 22: Matrícula total Escuela UPLA, 2005-2015.....	115
Figura 23: Matrícula alumnos de primer año Escuela UPLA, 2005-2015.	115
Figura 24: Ponderaciones de ingreso, Escuela UTEM.	121
Figura 25: Matrícula total Escuela UTEM, 2005-2015.	122
Figura 26: Matrícula alumnos de primer año Escuela UTEM 2005-2015.	122
.....	
Figura 27: Distribución histórica de los alumnos titulados en la Escuela, UTEM.....	123
Figura 28: Ponderaciones de ingreso, Escuela UAH.....	128
Figura 29: Matrícula total Escuela UAH, 2010-2015.....	129

Figura 30: Matrícula alumnos de primer año Escuela UAH, 2010-2015.	129
Figura 31: Ponderaciones de ingreso, Escuela UCSC.	134
Figura 32: Matrícula total Escuela UCSC, 2010-2015.	135
Figura 33: Matrícula alumnos de primer año Escuela UCSC, 2010-2015.	136
Figura 34: Distribución de Ofertas Laborales estudiadas, para Bibliotecólogos en Bibliotecas Escolares.	164
Figura 35: Distribución de las Bibliotecas Públicas en las Ofertas Laborales del estudio.	166

INDICE DE ABREVIATURAS

CBC	Colegio de Bibliotecarios de Chile
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
CNCA	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
CRA	Centro de Recursos de Aprendizaje
CRUCH	Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas
DEMRE	Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo
DIBAM	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
FILSA	Feria Internacional del Libro de Santiago
IFLA	International Federation of Library Associations and Institutions
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
IPS	Instituto Profesional de Santiago
ISI	Institute for Scientific Information
MECESUP	Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior
MINEDUC	Ministerio de Educación
MPGI	Magister en Procesamiento y Gestión de Información
NEM	Notas de Enseñanza Media
OIRS	Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias
ONG	Organismos No Gubernamentales
PEP	Portal de Empleos Públicos
PSU	Prueba de Selección Universitaria
PUC	Pontificia Universidad Católica de Chile
RAE	Real Academia Española
SIBUC	Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Chile
SIES	Servicio de Información de Educación Superior
SNBP	Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas
TI	Tecnologías de Información
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación
UAH	Universidad Alberto Hurtado
UB	Universidad Bolivariana
UC	Universidad Católica de Chile
UCSC	Universidad Católica de la Santísima Concepción
UPLA	Universidad de Playa Ancha
UTEM	Universidad Tecnológica Metropolitana

AGRADECIMIENTOS

A través de las siguientes líneas, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la realización de este trabajo.

En especial quisiera manifestar mi gratitud, por el aporte y la dedicación entregada, a mi profesora guía Sra. María Luisa Arenas Franco, a quien además he admirado desde hace mucho tiempo por su gran aporte a la profesión a través del trabajo realizado especialmente en el Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, SIBUC.

Agradezco el apoyo incondicional que siempre he recibido los mis profesores de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en especial a quienes han colaborado con invaluable información para el desarrollo del presente trabajo:

- Sr. Guillermo Toro. Director de la Escuela de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Sra. Cecilia Jaña Monsalve. Directora Académica de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Playa Ancha.
- Sr. Héctor Gómez Fuentes. Profesor de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Sra. Patricia Ortiz Castro. Directora de la Escuela de Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad Alberto Hurtado.
- Sr. Alejandro Burgos. Jefe Unidad de Tecnología de Información del SIBUC.

A la vez, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que nos han transmitido su visión de la Bibliotecología, a través de las entrevistas realizadas para la obtención de datos relevantes durante el desarrollo del presente estudio:

- Sr. Javier Martínez Ortiz. Director de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Sra. Gabriela Pradenas. Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile, CBC.
- Sr. Gonzalo Oyarzún Sardi. Subdirector de Bibliotecas Públicas.
- Sra. Karina Lorca M. Encargada de selección de personal del SIBUC.

- Sr. Pablo Chiuminatto. Académico de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sra. María Rosa Millán. Directora ejecutiva de la Vicerrectoría Económica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Finalmente, quisiera agradecer a todas las personas que, de una u otra forma, han colaborado en la realización del presente trabajo:

- Sra. Viena Covarrubias Escobar. Jefa de la Unidad de Servicios Portal y Comunicaciones de las Bibliotecas del SIBUC.
- Sra. Ximena Espinoza. Ingeniera de Procesos y Control de Gestión del SIBUC.
- Sra. Bernardita Ortega. Secretaria de Dirección del SIBUC.
- Sra. Ximena Plaza Alcaíno. Secretaria administrativa del CBC.

RESUMEN

El presente estudio exploratorio, tiene como principal propósito contribuir con información sistematizada a las Escuelas de Bibliotecología chilenas y al Colegio de Bibliotecarios, sobre la actual formación de los Bibliotecólogos en el país, las funciones solicitadas en las Ofertas Laborales entre los años 2011-2014, distribuidas por el Colegio de Bibliotecarios, y la relación existente entre estos factores.

Las Escuelas de Bibliotecología del estudio son de las Universidades de: Playa Ancha, Tecnológica Metropolitana, Alberto Hurtado y Católica de la Santísima Concepción. El total de 204 asignaturas de sus Mallas Curriculares, se clasificó en 10 áreas del conocimiento, al igual que las 389 funciones solicitadas en las 418 Ofertas Laborales estudiadas. Esta clasificación de asignaturas y funciones permitió establecer un orden de prioridades entregado a las diferentes áreas por la Academia y los Empleadores que permitió relacionarlas.

Los principales resultados son los siguientes:

1. La Formación tiene una marcada impronta Humanista. El 51% de las Mallas Curriculares de las Escuelas se concentra en tres áreas: Formación General y Básica, Fuentes, Selección y Procesamiento de Información, y Gestión de Unidades de Información. Las Escuelas presentan algunos cursos comunes que reflejan una mirada conjunta de la carrera y, a la vez, cada Malla Curricular tiene cursos propios, que le dan su sello único. La carrera de Bibliotecología no está Acreditada. Presenta un bajo número de interesados en estudiarla y una baja tasa de titulación.
2. En las 418 Ofertas Laborales estudiadas, se observa que el 70,4% de los empleos solicitados corresponden a la Región Metropolitana. El 56,9% de los empleos provienen de instituciones del sector educación. Sin embargo, se observa una amplia gama de organizaciones interesadas en contratar Bibliotecólogos, como: consultoras, bancos, medios de comunicación, mineras, laboratorios, hospitales, superintendencias,

ministerios, entre otros. Las funciones mayormente demandadas corresponden a las áreas de Tecnología y Gestión.

3. La relación entre las Mallas Curriculares y las Ofertas Laborales estudiadas ofrece diferencias entre las prioridades otorgadas a las diferentes áreas. Las primeras privilegian la Formación General y Básica, y las segundas privilegian las Tecnologías.

Las Bibliotecas escolares, presentan una alta demanda laboral, sin embargo, solamente la Escuela de la UCSC imparte cursos especializados en estas unidades. El área con menor presencia, tanto en las Mallas Curriculares como en las Ofertas Laborales es la de Aspectos Legales y Éticos, situación que amerita reflexión pues estas disciplinas son esenciales en la gestión y servicios de información.

I. INTRODUCCIÓN

En una sociedad marcada por la información como un recurso económico, social y cultural (Rapeti, 2005: 21) y por la tendencia a digitalizar los servicios, la profesión de Bibliotecólogo está llamada a realizar un importante aporte desde las funciones que le son propias: preservar, organizar, diseminar y administrar la información; mediando y dinamizando el proceso de creación y transferencia del conocimiento registrado (Cáceres, 1996: 146-147). Para poder realizar este aporte a la sociedad, es importante conocer los requisitos del Mercado y asegurar su satisfacción a través de la formación y el continuo perfeccionamiento de dichos profesionales.

En Chile, los estudios que versan sobre las características del Mercado laboral para los Bibliotecólogos son realizados principalmente en el interior de las Escuelas universitarias que imparten esta carrera, en el marco sus autoevaluaciones (CNA, 2008: 49) o de la creación de un nuevo Plan de Estudios, como es el caso del último trabajo publicado realizado por la UCSC (Fernández, 2009)

Si bien, las Escuelas de Bibliotecología del país publican información de la carrera a través de los sitios web institucionales, no se cuenta con estudios actualizados que analicen comparativamente las características comunes y distingan las peculiares entre estas instancias de formación, o que relacionen la información de las Escuelas con las necesidades y requisitos del Mercado laboral para los Bibliotecólogos del país.

En este contexto, el presente estudio: recupera, sistematiza y analiza información relacionada con las características generales de las Escuelas de Bibliotecología en el país, clasifica y analiza sus Mallas Curriculares para identificar semejanzas y diferencias entre ellas. A su vez, clasifica y analiza los requisitos expresados en las 418 Ofertas Laborales para Bibliotecólogos, publicadas por el Colegio de Bibliotecarios de Chile, durante los últimos cuatro años. Finalmente, relaciona las funciones solicitadas por las Ofertas estudiadas con las áreas implicadas en Mallas Curriculares de la carrera.

Los elementos del estudio se representa gráficamente en la siguiente figura:

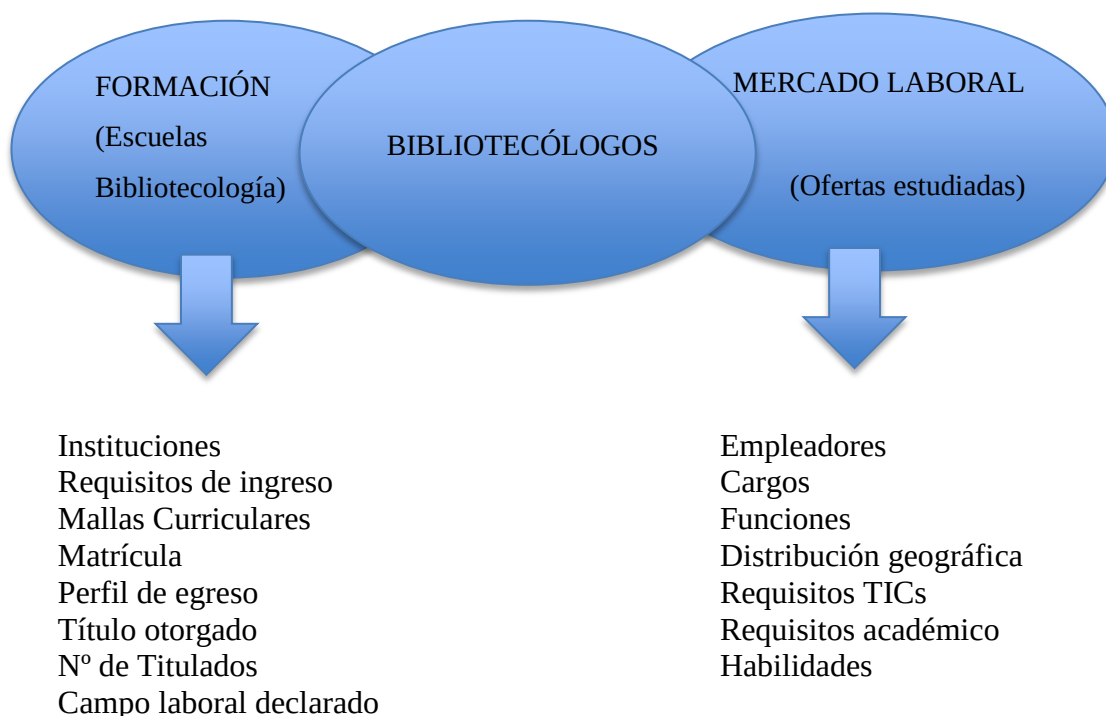


Figura 1: Elementos de la Formación y el Mercado laboral implicados en el estudio.
Fuente: Elaboración propia.

Por medio de la presente investigación, se espera contribuir a las instituciones que forman Bibliotecólogos en el país. En primer lugar, a las Escuelas de Bibliotecología, al levantar información real y actual de las funciones que los principales empleadores del Mercado requieren de los Bibliotecólogos para desempeñar los cargos ofertados, lo cual puede contribuir a sus autoevaluaciones y a la revisión de los Planes de Estudios vigentes. En segundo lugar, a las instituciones que imparten estudios de postgrado en el área, al proporcionarles información útil para proyectar líneas de perfeccionamiento y desarrollo profesional para los Bibliotecólogos nacionales.

Del mismo modo, se espera que los resultados obtenidos en el estudio aporten al diálogo, a la toma de decisiones y de iniciativas que contribuyan al desarrollo de la disciplina en el país, y a la planificación de la formación continua de estos profesionales, que es una de las áreas de trabajo que desarrolla el Colegio de Bibliotecarios de Chile a través de la realización de congresos, charlas y tertulias (CBC, 2014)

Se espera, también, aportar con este estudio a las instancias que corresponda, en el marco de las necesidades de un país en desarrollo que proyecta la digitalización de sus servicios (Chile, 2011), la recuperación de la información pública (Chile, 2008) y el acceso ciudadano a la cultura (CNCA, 2011) pues, como es sabido: *“la misión de una determinada profesión está íntimamente relacionada con las necesidades que tiene la sociedad en momentos claves de su desarrollo”* (Ortega y Gasset, 1967)

Finalmente, el trabajo pretende contribuir -con información objetiva y una metodología apropiada- a todos los interesados en realizar futuras investigaciones relacionadas con la carrera de Bibliotecología y las oportunidades laborales para estos profesionales en Chile.

Es importante señalar que en este trabajo se utilizará genéricamente el término “Bibliotecología” para referirse a la profesión del estudio y “Bibliotecólogo” para referirse al profesional que la ejerce, independientemente de los nombres formales que recibe la carrera en las diferentes instituciones que la imparten: Bibliotecólogo, Bibliotecónomo, Bibliotecario Documentalista, Gestor de Información, Bibliotecario y Archivista.

II. OBJETIVOS

Es importante señalar que la presente investigación se desarrolla sobre la base de dos supuestos:

1. La Formación de Bibliotecólogos se refleja en las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología.
2. Lo que el Mercado demanda de los Bibliotecólogos se encuentra reflejado en las funciones explicitadas en los avisos de Ofertas Laborales.

Objetivo general:

Contribuir a las instituciones que actualmente forman Bibliotecólogos en Chile, y a otros miembros de la comunidad interesados en el tema, con información sistematizada de la Formación de Bibliotecólogos en Chile, de los requisitos del Mercado laboral estudiado, y de la relación existente entre las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología y las funciones solicitadas en las Ofertas Laborales.

Objetivos específicos:

1. Conocer y caracterizar la situación actual de la Formación de Bibliotecólogos en Chile a través de las Mallas Curriculares de las Escuelas que imparten la carrera y sus características institucionales.
2. Recuperar, sistematizar y analizar los requisitos expresados por las Ofertas Laborales para Bibliotecólogos, publicadas por el Colegio de Bibliotecarios de Chile durante los años 2011 a 2014.

3. Relacionar las asignaturas de las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología del país y las funciones expresadas en las Ofertas Laborales para Bibliotecólogos, durante los años 2011 a 2014.

4. Informar los resultados del estudio, a las instituciones que han sido objeto de esta investigación, y dar acceso a este documento a toda la comunidad interesada, a través de su publicación en el Repositorio Institucional de Tesis de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

III. METODOLOGÍA

La Metodología utilizada en la realización del presente estudio posee un enfoque mixto (Hernández et al., 2010: 546), ya que busca responder a los objetivos de la investigación, a través del análisis y vinculación de información cualitativa¹ y cuantitativa².

El alcance de la investigación es exploratorio (Hernández et al., 2010: 79-80), pues busca recuperar información relacionada con dos aspectos poco revisados en la literatura: las áreas implicadas en las asignaturas de las Mallas Curriculares de la carrera de Bibliotecología en Chile y las funciones solicitadas a estos profesionales en las Ofertas Laborales publicadas para ellos.

A continuación, se detalla la Metodología seguida para la definición, recuperación, sistematización y análisis de la información, en función del cumplimiento del objetivo de la investigación:

1. Revisión de las fuentes de información: Esta etapa ha comprendido la definición y búsqueda de las fuentes primarias y secundarias de información -contenida tanto en documentos físicos como digitales- relacionadas con las instituciones que imparten la carrera de Bibliotecología y con las Ofertas Laborales para estos profesionales. Las fuentes de información utilizadas son las siguientes:

a) Literatura: Se revisaron las fuentes primarias y secundarias de información atinente a la investigación -que siguieran los mismos propósitos o que entregaran antecedentes relacionados con algunas partes del estudio. El resultado de esta

¹ Características de las Escuelas de Bibliotecología del estudio, áreas de las asignaturas implicadas en la Formación de Bibliotecarios en Chile, perfiles de egreso declarados por las Escuelas del estudio, características de las Ofertas Laborales para Bibliotecólogos, funciones y habilidades requeridas por los empleadores de Bibliotecólogos, entre otras.

² Asignaturas de las Mallas Curriculares Bibliotecología por área, funciones requeridas a los Bibliotecólogos en las Ofertas Laborales estudiadas por área, Ofertas Laborales por área geográfica, tipo de empleadores y cargos solicitados, entre otras.

investigación bibliográfica se expone en el capítulo de “Revisión de la literatura”. Las fuentes disponibles permitieron el desarrollo de los marcos -teórico, metodológico, conceptual y legal- relacionados con la investigación, los cuales se presentan conforme se van desarrollando los capítulos correspondientes.

b) Sitios web: Se ha buscado en la web la información electrónica necesaria para la realización del estudio, revisándose principalmente los sitios web de las universidades que imparten la carrera de Bibliotecología del país y diversos sitios de instituciones estatales relacionadas con la educación superior de Chile.

c) Entrevistas: Otra fuente de recolección de información han sido las entrevistas presenciales realizadas a los actores relevantes del estudio -estrechamente relacionados con la temática analizada- como son: representantes de los principales empleadores de Bibliotecólogos en Chile, directivos gremiales y directivos de las Escuelas de Bibliotecología del país. El detalle de estas entrevistas se encuentra disponible en los Anexos 1 a 3.

2. Identificación de las Escuelas universitarias que imparten la carrera de Bibliotecología en Chile y sus respectivas Mallas Curriculares: A través de la búsqueda de información en la web, se identificaron cinco universidades que imparten la carrera de “Licenciatura en Bibliotecología” en el país: Universidad de Playa Ancha, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad Bolivariana. Esta última, no se ha incluido en el presente estudio por tratarse de un programa especial, que no es comparable ni equivalente con las otras universidades mencionadas por: estar enfocado en la continuación de estudios técnicos o de rezagados, ser impartido en un periodo de cinco semestres de estudio (UB, 2014) y comprender una base de conocimiento entregados previamente por otras instituciones.

Una vez definidas las cuatro Escuelas de Bibliotecología que son la base del estudio, se identificaron sus características de acuerdo a los siguientes criterios: contexto institucional, años de existencia, dependencia administrativa, denominación de la

carrera, medios de difusión, aranceles, requisitos de ingreso, ponderaciones de puntajes PSU, matrícula, perfil de egreso, alumnos titulados y Mallas Curriculares vigentes durante el año 2014, información recuperada de la web institucional de cada universidad y proporcionada por las autoridades de las Escuelas respectivas, las cuales se encuentran en detalle en los Anexos 4 a 7.

3. Clasificación de las Mallas Curriculares para analizar su contenido: Con el propósito de disponer de un instrumento que permitiera comparar las asignaturas implicadas en las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología, se realizó una serie de pruebas³ para clasificarlas, finalmente, en 10 áreas y 48 sub áreas⁴ de acuerdo a las temáticas que comprendían, cuyo resultado se observa a continuación.

Cuadro 1: Áreas y sub áreas en las Mallas Curriculares de Bibliotecología.

ÁREAS	SUB ÁREAS
1. Área Formación General y Básica	1.1. Historia
	1.2. Lenguaje y Comunicación
	1.3. Introducción a la Bibliotecología
	1.4. Literatura
	1.5. Teología
	1.6. Filosofía
	1.7. Lógica
	1.8. Economía
	1.9. Matemática
2. Área Fuentes, Selección y Procesamiento de información	2.1. Clasificación
	2.2. Catalogación
	2.3. Fuentes de Información
	2.4. Desarrollo de colecciones
	2.5. Materiales especiales
	2.6. Publicaciones Seriadadas

³ Este fue un proceso iterativo que implicó los siguientes pasos: Clasificación de las asignaturas de acuerdo a las áreas de conocimiento contenidas en el Sistema de Clasificación Decimal de Melvin Dewey; identificación de las 10 áreas implicadas en la Formación; validación de la clasificación con algunos Bibliotecólogos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica; validación de los datos en relación a las áreas requeridas por el Mercado.

⁴ Esta clasificación se dio en función de un futuro análisis relacionado con los requisitos expresados en las Ofertas Laborales del estudio.

	2.7. Indización
	2.8. Bibliografía
	2.9. Encuadernación y Conservación
3. Área Gestión	3.1. Gestión de Unidades de Información
	3.2. Marketing
	3.3. Recursos Humanos
	3.4. Administración
	3.5. Proyectos
	3.6. Gestión Cultural y Patrimonial
	3.7. Estadística
	3.8. Contabilidad
	3.9. Arquitectura Bibliotecaria
4. Área Tecnologías de Información	4.1. Bases de Datos
	4.2. Tecnología
	4.3. Automatización
	4.4. Arquitectura de Información
	4.5. Digitalización
	4.6. Automatización de Archivos
5. Área Idiomas	5.1. Inglés
	5.2. Francés
	5.3. Alemán
6. Área Unidades de Información	6.1. Archivística
	6.2. Documentación
	6.3. Biblioteca Escolar
	6.4. Biblioteca Pública
7. Área Investigación	7.1. Métodos de Investigación
	7.2. Seminario de Investigación
	7.3. Bibliometría
8. Área Servicios	8.1. Referencia
	8.2. Educación de usuarios
	8.3. Fomento Lector
9. Área Prácticas	9.1. Práctica profesional
	9.2. Práctica intermedia
10. Área Aspectos legales y éticos	10.1. Ética
	10.2. Derecho

Fuente: Elaboración propia.

Para asociar las asignaturas comprendidas en las Mallas Curriculares de las cuatro Escuelas de Bibliotecología estudiadas, se elaboró un cuadro comparativo, cuyo detalle por área se encuentra expresado en la sección 6.2, p. 35. En el caso de las asignaturas -obligatorias o electivas- que presentaban una denominación ambigua o cuyo nombre no indicaba claramente el contenido o área a la cual pertenecía, se realizó la consulta correspondiente a la Escuela respectiva para aclararlo.

4. Recopilación y análisis de las Ofertas Laborales para Bibliotecólogos. El conjunto de Mercado recopilado, clasificado y analizado en el presente trabajo, corresponde a las Ofertas Laborales publicadas, durante los años 2011-2014, por el Colegio de Bibliotecarios de Chile, CBC, que alcanzaron los 418 casos. Esta Asociación gremial difunde entre todos los Bibliotecólogos colegiados -a través de su correo electrónico oficial- una bolsa formal de trabajo⁵, obtenida a través de las Ofertas Laborales que les envían directamente los empleadores y la revisión semanal que realizan en los sitios web de Ofertas Laborales⁶. Las 418 Ofertas proporcionadas por el CBC, se distribuyen anualmente como se observa a continuación.

Tabla 1: Distribución de las Ofertas Laborales del estudio por años.

Nº Ofertas Laborales / Años	2011	2012	2013	2014	Total
Nº de Ofertas Laborales	121	130	85	82	418

Fuente: Elaboración Propia

Si bien existen en la web otras instancias de publicación de empleos para Bibliotecólogos como: laborum.com, trabajando.com, jobrapido.com y empleos.emol.com, se descartó incluir esta información en el estudio, por no contar con un recuento histórico –años 2011 a 2014- de los avisos publicados y para evitar duplicación de información con el CBC.

⁵ Ver detalle en entrevista disponible en el Anexo 2.

⁶ Como Laborum.com, y las Ofertas Laborales publicadas por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM y el Portal de Empleos públicos, PEP.

La información, gentilmente proporcionada por el CBC para la realización de este estudio, se encontraba disponible en formato Word por lo que fue procesada una a una y trasladada a una base de datos Excel, de acuerdo a los siguientes criterios: fecha de publicación, lugar del trabajo ofertado, empleadores, tipo de instituciones empleadoras, cargos ofertados, funciones requeridas, competencias y habilidades solicitadas, requisitos académicos, requisitos tecnológicos, requerimiento de idioma extranjero y observaciones. Una muestra de la planilla utilizada para organizar esta información se presenta en el Anexo 8.

La información relacionada con las funciones a realizar fue clasificada en las áreas y sub áreas implicadas en la Formación de los Bibliotecólogos, esto se realizó en la medida que las Ofertas Laborales presentaban los datos pues, 29 de ellas –que representan el 6,5%- contenían una mínima o genérica información acerca de la descripción de las funciones a desarrollar o de los requisitos necesarios para desempeñar el cargo solicitado⁷.

5. Análisis de la relación de las Mallas Curriculares y los requisitos solicitados en las Ofertas Laborales estudiadas. En esta etapa final se examinó la relación existente entre la prioridad otorgada a cada área en las Mallas Curriculares y la prioridad asignada a estas mismas áreas, en las funciones solicitadas en las Ofertas Laborales estudiadas, para tal efecto, se elaboró una jerarquización o ranking. El análisis se realizó tanto para las cuatro Escuelas en conjunto como individualmente.

⁷ Las Ofertas Laborales se han procesado utilizando el vocabulario original del aviso. Sin embargo, para poder analizar la información en su conjunto y lograr encontrar similitudes entre las Ofertas, se han homologado algunos conceptos.

IV. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Al revisar estudios previos que versan sobre las características de la Formación de los Bibliotecólogos en el país o la relación que existe entre la Formación y los requisitos que el Mercado laboral solicita a dichos profesionales, se encuentran algunos trabajos desarrollados durante los años 1997 a 2009, tanto en Chile como en Iberoamérica. A continuación se expone un resumen de ellos:

Jaque, I. y Ramírez, V. (1997) *Perfil ocupacional versus perfil académico de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana*. Este estudio revisa 80 Ofertas Laborales para Bibliotecólogos publicadas en el diario “El Mercurio”, comparando el perfil ocupacional con el perfil académico de la Escuela de Bibliotecología de la UTEM para medir cuanto satisface la Malla Curricular las necesidades del Mercado. Como conclusiones se obtiene que: el 48% del perfil académico solicitado en la Ofertas no es cubierto por la actual Malla de estudios de la UTEM, algunos requisitos –internet y formulación de proyecto- son entregados en asignaturas electivas por lo que solo 7 alumnos por año pueden acceder a esa formación.

Los requisitos de idioma se cumplen parcialmente pues la Malla contempla solo un año de Inglés instrumental y no contempla otros idiomas en la formación. Poseer el título universitario es mencionado como requisito en el 41% de las Ofertas, se desconoce si el resto no lo señala por obviedad o por indiferencia. El 37% de los requisitos solicitados no es materia del perfil académico. El 21% de los avisos requiere experiencia previa para trabajar en bibliotecas especializadas y universitarias, para trabajar en bibliotecas escolares o públicas no se pide este antecedente. El manejo de hemerotecas no es solicitado en las Ofertas revisadas. Las áreas más solicitadas en las Ofertas Laborales son tecnología y Gestión.

Gómez, H., (2000) *Competencias exigidas al profesional de la información en Chile y las nuevas estrategias de Formación de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana*. El trabajo estudia el amplio campo laboral en el que pueden desempeñarse los Bibliotecólogos del país, las características de la

Escuela de Bibliotecología de la UTEM y las competencias cognitivas, operacionales y actitudinales exigidas por el Mercado laboral según algunos estudios realizados y las acciones que se han tomado para responder a ellas. Sus conclusiones son: El actual Programa de estudios de la UTEM desarrolla las competencias exigidas por el Mercado, especialmente en las áreas de Gestión y Tecnologías de Información, para lograr otras competencias exigidas por mercados emergentes es necesario cambiar el Plan de Estudios.

Existe la sensación de una desactualizada infraestructura tecnológica y limitada formación continua de los académicos, que afectaría la capacidad de la Escuela para anticiparse a los rápidos cambios tecnológicos, culturales e institucionales, más aún si se piensa en que son cinco los años que demora la formación. Las competencias actitudinales son inherentes a la persona y se moldean en la universidad pero, las conductas del profesional dependen solo de él y de sus valores. La autoevaluación desarrollada por la Escuela tiene por objeto mejorar la formación de los estudiantes. Se necesita un programa de formación continua para los académicos. Los estudiantes se agrupan para introducir cambios por medio de la presión. La actual formación es de Bibliotecarios generalistas, si se forma expertos en el área tecnológica se corre el riesgo de desperfilarse. Se han actualizado los contenidos de Archivística y Catalogación. Por estar inserta en la Facultad de Administración y Economía, el ambiente potencia esta área en la carrera.

García, V. y Urzúa, M., (2002) *Estratificación profesional de la Bibliotecología*. Esta investigación -presentada en la IX Conferencia Internacional de Bibliotecología, realizada en Santiago de Chile- reflexiona acerca de la Bibliotecología y las competencias que esta profesión requiere, y propone un modelo de estratificación de los Bibliotecólogos, especialistas, técnicos y académicos desde las características de las bibliotecas, comunidades y servicios. Como conclusiones se constata la carencia de instancias nacionales de perfeccionamiento en el ámbito bibliotecario y de conciencia del quehacer bibliotecario en la sociedad, lo que provoca que no exista un nicho para ellos.

Atenas, J., (2005) *Perfiles profesionales y requisitos del Mercado Laboral, un estudio comparativo*. Artículo cuyo objetivo es identificar las competencias que deben poseer los Bibliotecólogos para realizar un buen desempeño laboral. Estas competencias son comparadas con la formación académica recibida por los profesionales en diversas Escuelas de Europa y Latinoamérica. Como consideraciones finales, señala la necesidad de desarrollar en los alumnos las competencias más requeridas por las organizaciones: “*Capacidad de trabajar en equipos, Liderazgo, Capacidad de motivación y coordinación. Capacidad de gestión de unidades de información. Conocimiento de sistemas de información y programas de gestión de bibliotecas. Manejo experto de fuentes de información y uso de Internet. Dominio de sistemas de información y computación. Conocimiento de diseño Web. Orientación al logro. Aprendizaje y capacitación continuas. Capacidad de trabajar con público. Capacidad de adaptarse a los cambios y Conocimiento avanzado de idiomas*” (Atenas, 2005: 9-10) A su vez, señala que, las universidades deben: desarrollar profesionales competentes, que adapten sus conocimientos y capacidades al Mercado laboral, acercar a sus alumnos a prácticas y trabajos en terreno, fomentar el trabajo en equipo, la orientación al logro y el trabajo interdisciplinario y multicultural.

Gómez, H. y Pérez, C., (2005) *Situación y perspectiva de la educación bibliotecológica en Chile*. Estos autores -académicos de la Escuela de Bibliotecología de la UTEM-, contextualizan y describen la formación de los Bibliotecólogos del país -a nivel técnico superior, pre grado y post grado. Se realiza una mirada retrospectiva que permite ver las asignaturas implicadas en la formación en función de los requisitos de las distintas épocas y se realiza una comparación entre la formación entregada por las tres instituciones que ofrecían la carrera a nivel de licenciatura en ese momento – UTEM, UPLA y UB-, cuya comparación de Mallas Curriculares se aprecia en el siguiente gráfico:

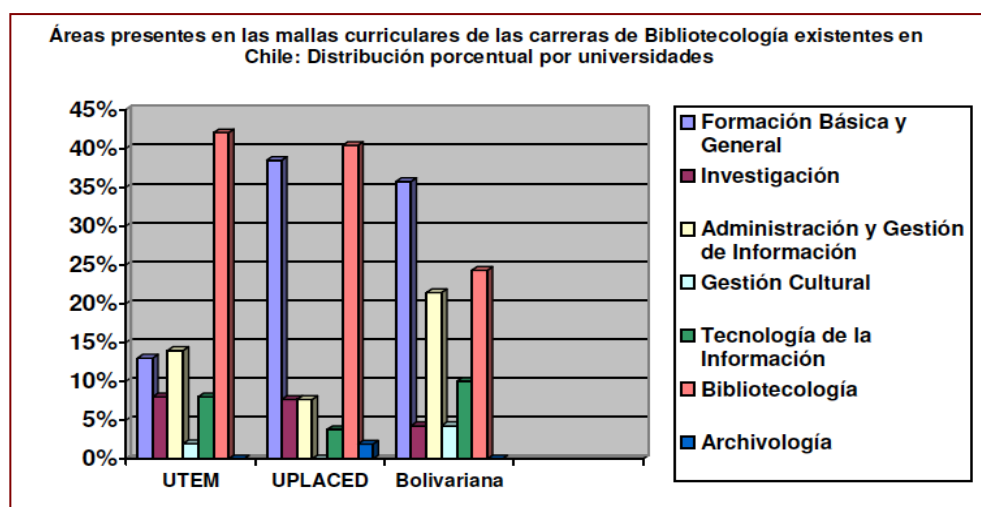


Figura 2: Áreas de estudio de la carrera de Bibliotecología en año 2005.

Fuente: Gómez y Pérez, 2005: 8.

Como se observa, en este estudio se han considerado 7 áreas de formación implicadas en la formación: Formación General y Básica, Investigación, Administración de Información, Gestión Cultural, Tecnologías de Información, Bibliotecología y Archivología. Las conclusiones de este estudio son las siguientes: Las acciones para actualizar y mejorar los Programas de estudio son mínimas en el contexto de una sociedad cambiante y globalizada. La carrera se ha adaptado al modelo de educación superior a partir de 1981 y la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE. Se ha iniciado la formación de técnicos nivel superior en Bibliotecología ante una necesidad de personal operativo⁸. A partir del año 2001 la carrera ha comenzado a impartirse en universidades privadas⁹ que aun no ven consolidados sus Programas de estudio.

La certificación de la carrera de Bibliotecología en el país se encuentra aún pendiente. La Escuela de Bibliotecología de la UTEM se ha sometido a un proceso de autoevaluación que ha arrojado la necesidad de hacer cambios en sus Planes y Programas de estudio, las Mallas Curriculares del estudio muestran un atraso en los contenidos que requiere la sociedad del conocimiento, se debe fortalecer la alianza entre

⁸ La formación de técnicos en Bibliotecología era impartida entonces por: la Universidad de la República, el Centro de Formación Técnica de la UTEM y la Universidad Bolivariana.

⁹ Se refieren a la Universidad Bolivariana.

Escuelas de Bibliotecología nacionales y del extranjero, y se indica que la virtualización de asignaturas abre nuevas posibilidades y espacios de aprendizaje (Gómez y Pérez, 2005: 18-21) Este estudio se enfoca solo en las características de la formación de Bibliotecólogos, pero no contempla un análisis del Mercado laboral para estos profesionales en el país.

Fernández, M., (2009) *Investigación sobre el diseño curricular de la carrera de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile)*. En este artículo se resume un estudio realizado para revelar la factibilidad de impartir la carrera de Bibliotecología en dicha Universidad. En este informe se da cuenta de las políticas educacionales y culturales del país, de los currículos de la carrera de Bibliotecología impartida en dos instituciones -UPLA y UTEM- y del estudio de Mercado para los Bibliotecarios. El artículo concluye con la siguiente reflexión: las instituciones gubernamentales y las instituciones académicas deben fomentar la investigación, los profesionales de la documentación deben ser buenos comunicadores de la información. Urgen canales de comunicación científica de Bibliotecología en el país -para difundir las investigaciones en el área- en este aspecto, es conveniente las universidades investiguen, reflexionen y se cree un corpus académico para avanzar.

Junto a lo anterior, se revisaron estudios internacionales, que analizan la realidad de la Formación de Bibliotecólogos en el continente, enmarcando en ella la situación de las Escuelas de Bibliotecología chilenas.

Rapeti, E., (2005) *Formación de Bibliotecarios en las escuelas universitarias de bibliotecología del Mercosur: impacto de las tecnologías de información en las Mallas Curriculares*. En este estudio se analiza la imperiosa necesidad de incluir las Tecnologías de Información en los Planes de Estudio, para formar al personal Bibliotecólogo impartiendo los conocimientos y habilidades necesarios para la inserción laboral y el óptimo desempeño profesional. En el estudio se exponen reflexiones sobre el recorrido histórico de la profesión, los nuevos paradigmas tecnológicos, su impacto en la profesión bibliotecaria, la estructura de los Planes de Estudio y las principales

diferencias entre las Escuelas del Mercosur estudiadas. Sus conclusiones son: El desafío para las Escuelas de Bibliotecología es formar Gestores de información más allá que Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas; se han alcanzado algunos logros -por Argentina, Brasil y Chile- pero no son suficientes para alcanzar el nivel de los países desarrollados.

En la región existe mucha diferencia respecto del nivel de los Programas educativos bibliotecarios, los Planes de Estudio, la cualificación del personal docente y las condiciones de funcionamiento y, a su vez, una semejanza en la proporción de Escuelas de Bibliotecología respecto de la población. Es fundamental la incorporación de asignaturas relacionadas con las TI y el acceso permanente a recursos digitales y espacios virtuales; se observa una disparidad en el número de asignaturas de los Planes de Estudio de las Escuelas de la región, especialmente entre Argentina y Brasil; en el perfil profesional se observa una escasa presencia de elementos para la formación de usuarios e investigación; las cargas horarias no alcanzan lo establecido en los Encuentros de Directores y Docentes de las Escuelas de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur.

Los Planes de Estudio siguen enfatizando asignaturas tradicionales -como los aspectos históricos y filosóficos- en desmedro de asignaturas relacionadas con TI y automatización de bibliotecas; la implementación de tecnología está condicionado a los presupuestos destinados a infraestructura; las instituciones internacionales, universitarias, estatales y gremiales deben apoyar y fomentar la profesión y evitar su obsolescencia; la formación debe apuntar al desarrollo de competencias aglutinantes; los docentes y las instituciones deben crear políticas pedagógicas que incluyan la flexibilidad curricular, opciones de especialización, y la consideración de que el surgimiento de cada nueva tecnología trae consigo un nuevo Mercado donde incursionar.

Escalona, L., (2006) *Formación profesional y Mercado laboral: vía real hacia la certificación del Bibliotecólogo*. Este trabajo tiene como objetivo determinar la vinculación del Mercado de trabajo del bibliotecólogo con la formación profesional,

identificando los elementos que aportan ambas variables. Se trata de una investigación de campo que, a través de la investigación documental, establece las teorías que vinculan el trabajo y la educación profesional, identifica los Planes de Estudio de cinco Escuelas de Bibliotecología de México, analiza los Mercados potenciales de trabajo para dichos profesionales y define la certificación como un proceso social que garantiza la calidad del ejercicio profesional.

Este trabajo identifica 7 áreas bibliotecológicas implicadas en las Mallas Curriculares estudiadas: Organización Bibliográfica y documental, Recursos de información documental, Administración de unidades y sistemas de información, Servicios bibliotecarios y de información, Tecnologías de Información, Metodología y Formación Básica, Además identifica elementos “no bibliotecológicos” implicados en la formación como: cultura general e idiomas.

El estudio concluye que: la educación bibliotecológica atiende parcialmente los requisitos del Mercado de trabajo; el 97% de los Bibliotecólogos se desempeña en bibliotecas universitarias y especializadas; los salarios se condicen con el nivel educacional; las actividades desarrolladas por los Bibliotecólogos se relacionan en un 52% con la administración de unidades y sistemas, en un 33,9% con los servicios bibliotecarios y de información y en un 33,5% con la organización bibliográfica y documental; en general los Planes de Estudio priorizan en la formación las siguientes áreas: en un 20,3% la organización bibliográfica y documental, un 14,6% los servicios bibliotecarios y de información y un 9,2% la Gestión de unidades; existe un Mercado potencialmente grande –relacionado con la administración de unidades de información y la organización de información y de servicios- que no es atendido por los bibliotecólogos; las bibliotecas públicas, escolares, gubernamentales, centros de documentación precisan profesionales formados especialmente para atender a sus necesidades peculiares; las instituciones de educación y las asociaciones gremiales deben luchar por el reconocimiento del estatus profesional y porque se mejoren los sueldos ofertados.

Finalmente, Escalona señala algunas acciones a realizar para estrechar la relación entre la formación y el Mercado y así garantizar a la sociedad la calidad de los profesionales del área bibliotecológica.

Arakaki, M. y Vega, A., (2011) *Prácticas profesionales en las Mallas Curriculares de bibliotecología y ciencias de la información: un panorama latinoamericano*. En este estudio se indican las principales características de las prácticas profesionales integradas como parte de la Formación de Bibliotecarios en 37 Escuelas de Latinoamérica: “Se analiza el contenido de las prácticas y se incluyen, además, recomendaciones en torno a aspectos administrativos y académicos de las mismas.” De Chile, participaron las Escuelas de Bibliotecología de la UPLA, UTEM y UCSC. Sus conclusiones son: las Escuelas de Bibliotecología del estudio pueden contemplar entre 4 a ninguna instancias de práctica; en estas prácticas los alumnos realizan las más diversas tareas -ya sea actividades bibliotecarias muy tradicionales u otras relacionadas con gestión- de acuerdo a la visión particular de cada Escuela; se recomienda vincular las prácticas a otras asignaturas o actividades curriculares y solicitar a los centros de práctica tareas acordes con los conocimientos adquiridos para lograr un aprendizaje efectivo.

Comentarios Generales a la Revisión de la Literatura.

En relación a la Revisión de la Literatura, es posible constatar que, los trabajos relacionados con el presente estudio son escasos, hecho ya constatado por Rementería (2007: 25) A lo anterior se suma que algunos estudios -como los de Jaque y Ramírez, Atenas, Rapeti, Gómez y Pérez- poseen un valor más bien histórico respecto a las características contemporáneas de la Formación de Bibliotecólogos y el Mercado laboral para los mismos, ya que tratan realidades de hace 10 años o más. En este sentido, se constata la necesidad de actualización de estudios relacionados con las características de la Formación, el Mercado y las necesidades de la sociedad de hoy. El presente trabajo espera contribuir al respecto, con información útil para la realización de nuevas investigaciones académicas.

Los estudios más actuales –como los de Fernández, Arakaki y Vega- son importantes fuentes de información para el presente trabajo, y han significado un aporte para la investigación a pesar de que sus conclusiones son publicadas en términos generales, informando solamente los resultados obtenidos sin dar acceso a mayores detalles de los datos que los fundamentan.

En los estudios extranjeros revisados, es posible situar la formación entregada a los profesionales chilenos respecto de las otras Escuelas de Bibliotecología de Latinoamérica, y constatar que en aspectos como la Gestión de información, Tecnologías de Información y Prácticas, destaca la educación que reciben los Bibliotecólogos nacionales, respecto de sus homólogos extranjeros en estas áreas.

En el caso del estudio de Escalona cabe destacar que, si bien analiza la realidad de la Formación y el Mercado laboral para Bibliotecólogos en México –por lo que no toca la realidad de estos aspectos de la Bibliotecología chilena-, ha sido muy instructivo en la metodología y profundidad del análisis que desarrolla en torno a aspectos claves para la profesión.

V. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS EN CHILE.

Si bien no es objeto de este estudio, ha parecido importante introducir los antecedentes históricos de la Formación de Bibliotecólogos en el país, para dar a conocer el contexto en el que nacieron y se desarrollaron las instituciones que actualmente imparten la profesión. Un mayor detalle se encuentra disponible en el Anexo 9.

Las primeras capacitaciones para Bibliotecólogos del país -principios de 1860-, fueron motivadas por el crecimiento exponencial de los volúmenes de la Biblioteca Nacional producto de las leyes de “Depósito Legal”, cuando el Gobierno comisionó a algunos personajes destacados de la época para estudiar técnicas de “Organización de Bibliotecas” en Europa (Villalón, 1998: 24).

En 1913, la Biblioteca Nacional organiza los primeros cursos de Formación para Bibliotecólogos registrados en Chile, los cuales comprendían estudios relacionados con “Técnicas Bibliográficas” y “Servicio de atención al público” (Freudenthal, 1972: 248). En 1929 la Ley 5.200 oficializa a la Biblioteca Nacional como la institución encargada de: *“cuidar de la formación del personal técnico para las bibliotecas del país”* (Chile, 1929: Art. 12)

Una nueva etapa en la formación de los Bibliotecólogos del país comienza cuando la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, imparte cursos de verano para Bibliotecarios -entre 1939 y 1945 (Universidad de Chile, 1945: 34). Durante los años 1946 y 1948 se obtiene la asesoría del profesional estadounidense Edward Heiliger -a través de la American Library Association, ALA y el financiamiento de la Fundación Rockefeller¹⁰ (Universidad de Chile, 1946), ampliándose la oferta de cursos para Bibliotecarios. En 1949 la Biblioteca Central inicia su propia “Escuela de Bibliotecología”, la cual es aprobada oficialmente por la Universidad de Chile en 1959, adjuntándose a la Facultad de Filosofía y Educación (Universidad de Chile, 1959).

¹⁰ Algunos de los alumnos de estos Cursos fueron becados para continuar sus estudios profesionales de Bibliotecología en diversas universidades de Estados Unidos.

Entre los años 1962 y 1973 los estudios de Bibliotecología se imparten, además, en algunas sedes regionales de la Universidad: Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Chillán y Temuco (Pérez, 1996). En 1969 la profesión de Bibliotecólogo alcanza el nivel universitario al aumentar a cuatro años su Plan de Estudios. En 1972, la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile, obtiene su máximo histórico de alumnos matriculados alcanzando los 424 estudiantes (Villalón, 1998: 26)

En 1981, la Junta Nacional de Gobierno reforma la educación superior del país, mediante la Ley General de Universidades. Se declara que solo algunas profesiones poseen el nivel universitario (Chile, 1980: 8) y otras -entre ellas Bibliotecología- son consideradas de nivel técnico. La Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Chile es trasladada a la Academia de Estudios Tecnológicos -después denominada Instituto Profesional de Santiago, IPS, y la Escuela de la sede Valparaíso de dicha universidad pasa a formar parte de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de esa ciudad.

La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso alcanza nuevamente el estado universitario en 1985, al constituirse en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, UPLACED, donde la carrera de Bibliotecología es impartida hasta nuestros días. Lo mismo ocurre, en 1993 con el IPS, que se constituye en la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM.

En la actualidad, la Formación de Bibliotecólogos en Chile se encuentra enmarcada en un contexto de educación superior. La licenciatura en Bibliotecología es impartida en cinco universidades del país: UPLA, UTEM, UB, UAH y UCSC. La formación de postítulo y postgrado en el área se encuentra representada por: el Magister en Bibliotecología e Información impartido por la UPLA desde el año 2003, el Diplomado en Gestión Archivística entregado por la UAH desde el año 2009 y el Magister en Procesamiento y Gestión de Información impartido por la PUC desde el año 2013. Los estudios técnicos de esta disciplina son ofrecidos por dos Institutos Profesionales del país: Carlos Casanueva y La Araucana.

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUAL FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS EN LAS ESCUELAS DEL ESTUDIO.

“Una interpretación conveniente de las tendencias modernas de la Bibliotecología chilena depende directamente de la correcta organización de la Escuela Bibliotecaria”.
(Luisa Arce, 1948)

El presente capítulo tiene por objetivo analizar comparativamente las características de las cuatro Escuelas de Bibliotecología del estudio, en los siguientes ámbitos: años de existencia, contexto institucional, acreditación, dependencia administrativa, denominación de la carrera, medios de difusión, arancel, requisitos de ingreso, ponderaciones puntajes PSU, matrículas, alumnos titulados, perfil de egreso y Mallas Curriculares vigentes durante el año 2014. El detalle de esta información se encuentra en los Anexos 4 a 7.

En la actualidad, la Formación profesional de Bibliotecólogos es impartida -bajo diferentes acepciones- en cinco universidades del país; dos de ellas son de carácter estatal: UPLA y UTEM, y tres de carácter privado: UAH, UCSC y UB. Como fuera argumentado en el punto 2 de la “Metodología”, la presente investigación no incluye a la Escuela de la UB, debido a que su Plan de Estudios posee rasgos particulares -propios de una enseñanza orientada a la continuación de estudios- que hacen poco viable un estudio comparativo con las otras cuatro Escuelas de Bibliotecología del país.

El orden de presentación que se dio a las Escuelas en todo el documento, responde al criterio de antigüedad con que los establecimientos educacionales -en su actual denominación- comenzaron a impartir la carrera:

- 1.1. Universidad de Playa Ancha (1985)
- 1.2. Universidad Tecnológica Metropolitana (1993)
- 1.3. Universidad Alberto Hurtado (2010)
- 1.4. Universidad Católica de la Santísima Concepción (2010)

6.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS.

La revisión de los sitios web institucionales permitió obtener información acerca de las características generales de las cuatro Escuelas de Bibliotecología estudiadas, cuyos antecedentes se encuentran en detalle en los Anexos 4 a 7, y se resumen a continuación.

Cuadro 2: Características de las Escuelas de Bibliotecología, año 2014.

CARACTERÍSTICAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
Año de creación	1985	1993	2010	2010
Área de la Facultad de dependencia administrativa	Ciencias Sociales	Administración y Economía	Economía y Negocios	Comunicación, Historia y Ciencias Sociales
Título profesional	Bibliotecólogo	Bibliotecario documentalista	Gestor de Información, Bibliotecario y Archivista	Bibliotecario documental
Grado académico	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura
Duración	10 semestres	10 semestres	10 semestres	9 semestres
Arancel anual ¹¹	\$1.883.200	\$2.335.900	\$2.256.925	\$1.934.468
Min PSU	457,3	454,5	510,0	475,0
Max PSU	707,7	701,1	741,0	538,3
Matriculados 1er. año	32	21	20	0
Total Matriculados	119	90	85	27
Titulados	16	22	14	2 ¹²

Fuente: Elaboración propia.

Al revisar el cuadro anterior y los antecedentes dispuestos en los Anexos 4 a 7, es posible obtener las siguientes conclusiones:

- **Años de existencia:** Se observa que las cuatro Escuelas de Bibliotecología tienen marcadas diferencias en cuanto a su historia: las Escuelas de la UPLA y UTEM, poseen años de experiencia en la formación de la carrera -30 y 22 años respectivamente-

¹¹ Aranceles totales anuales -incluyendo valor de la matrícula- publicados el año 2014.

¹² Se debe considerar que esta es la primera promoción titulada, que comenzó sus estudios el año 2010.

remontándose incluso a instituciones ya no existentes -lo cual se puede constatar en el capítulo V titulado “Antecedentes de la Formación de Bibliotecólogos en Chile”. Las Escuelas de la UAH y UCSC son relativamente nuevas en esta disciplina -inician el año 2010- titulando a sus primeros alumnos el año 2014.

- **Contexto institucional:** En cuanto a las características de las cuatro universidades del estudio que imparten la carrera de Bibliotecología, es posible señalar que tres de ellas: UPLA, UTEM y UCSC, pertenecen al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH.

En cuanto a su impronta, dos de ellas son de carácter laico y público –UPLA y UTEM- y dos de carácter católico y privado –UAH y UCSC. Respecto a la Misión declarada por las cuatro universidades, se observa que estas resaltan valores tan diversos como: integración con el medio, creación artística e inclusión (UPLA, 2014); tecnología, equidad social en su acceso, tolerancia y pluralismo (UTEM, 2014); desarrollo personal, promoción social, formación integral, sentido ético y espíritu de servicio (UAH, 2014); cercanía, acogida, apoyo académico y personal (UCSC, 2014)

- **Acreditación:** Una de las principales vías para demostrar socialmente la calidad y competitividad profesional es la certificación (Escalona, 2006: 279) En Chile, el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad establece que las instituciones educacionales deben pasar por el proceso de evaluación externa para obtener la Acreditación de su enseñanza (SIES, 2014: 14). En este caso, las cuatro universidades que imparten la carrera de Bibliotecología en Chile se encuentran Acreditadas en Docencia de Pregrado, Gestión institucional y Vinculación con el Medio, por distinto número de años, como se observa a continuación.

Cuadro 3: Años de acreditación de las universidades que imparten Bibliotecología.

UPLA	UTEM	UAH	UCSC
4 años (hasta el 26 de septiembre de 2016)	3 años (hasta el 29 de diciembre de 2016)	5 años (hasta el 17 de diciembre de 2019)	4 años (hasta el 14 de noviembre de 2016)

Fuente: Elaboración propia, a partir de información entregada en Mifuturo.cl, 2014.

A su vez, las escuelas universitarias pueden someter voluntariamente¹³ sus programas de licenciatura a una Acreditación, para contar con una certificación de la calidad de sus procesos internos y los resultados obtenidos, según lo establecido en la Ley N° 20.129 (SIES, 2014: 106) En este aspecto, ninguna de las Escuelas de Bibliotecología del país está Acreditada, sin embargo, tres de ellas -UPLA, UTEM y UAH- se encuentran trabajando para lograr dicha certificación y cumplir con todos los estándares requeridos para impartir una educación de calidad.

- **Dependencia administrativa:** La dependencia de las escuelas universitarias a una determinada Facultad, refleja la perspectiva que la institución académica posee de la carrera. A su vez, permite a los estudiantes interactuar con docentes y alumnos de otras disciplinas -pertenecientes a la misma Facultad- lo cual repercute, de alguna manera, en su formación y enfoque.

En este aspecto, se observa que las cuatro Escuelas del estudio se encuentran insertas en facultades del área Humanista, aunque claramente con tendencia hacia lo Social o hacia la Gestión, dependiendo de si pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales o a la de Administración. Al respecto, cabe indicar que para el MINEDUC, la carrera de Bibliotecología se clasifica en el área de las “Ciencias Sociales” (CNED, 2015). Es importante señalar que la dependencia de la Escuela de Bibliotecología a una Facultad de Administración y Economía fue una innovación histórica realizada por la UTEM en el año 1993.

¹³ En Chile solo es obligatorio el proceso de acreditación para las carreras de Medicina y Pedagogía. (SIES, 2014: 106)

- **Denominación:** La denominación que cada universidad otorga a sus carreras refleja los conceptos con que la definen. En el caso de la profesión de Bibliotecólogo, en Chile se observan cuatro nombres distintos para una misma carrera: “Bibliotecología”, “Bibliotecología y Documentación”, “Biblioteconomía y Documentación”, “Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística”. Al respecto se puede mencionar que, de acuerdo al Diccionario de la lengua española (RAE, 2001): “Biblioteconomía” se define como la *“disciplina encargada de la conservación, organización y administración de las bibliotecas”* y “Bibliotecología” es definida como la *“ciencia que estudia las bibliotecas en todos sus aspectos”*. A lo anterior, las Escuelas de la UTEM y UCSC suman el área de “Documentación”.

En este aspecto, destaca la apertura que ha tenido la UAH para realizar un cambio histórico en la denominación que tradicionalmente ha tenido la carrera de Bibliotecología, abriéndose a una concepción de “Gestor de información, Bibliotecario y Archivista” tres formas de denominar al profesional que egresa preparado para desempeñarse en diversas unidades de información y para trabajar con múltiples formatos y dimensiones de la información.

- **Difusión:** Los medios de difusión de la carrera de Bibliotecología son, principalmente, digitales y se describen a continuación.

a) Página web: todas las universidades difunden sus carreras a través de una página web en su sitio institucional. En el caso de Bibliotecología, se observa que estas páginas web contienen información general de la carrera como: título y grado otorgados, requisitos de postulación, porcentaje de ponderación de la PSU, malla curricular y campo ocupacional. A la vez, cada universidad entrega elementos particulares, para destacar la propia Escuela de Bibliotecología de las otras existentes, como: ventajas de estudiar en esa casa de estudios (UAH y UCSC), comparación de indicadores como: puntaje promedio PSU, vacantes, promedios de aranceles, matrícula y titulación, con los de otra escuela de la región, y características de sus académicos (UAH) o puntajes de ingreso de la última generación (UTEM).

b) Sitio web: Las Escuelas de la UTEM y UAH poseen, además, un sitio web propio para entregar mayor información de la carrera como: objetivos, misión, visión, Plan de estudios, información del Departamento, repositorio de la especialidad, actividades y prensa (UTEM, 2015), noticias, mitos, comentarios, testimonios de profesores y estudiantes, mundo laboral, videos (UAH, 2014)

c) Facebook: Las Escuelas de la UTEM, UAH y UCSC han creado cuentas en la red social de Facebook, donde habitualmente publican contenidos y comentarios relacionados con la carrera. Estas instancias ayudan al diálogo y la comunicación entre los interesados en la carrera.

d) MiFuturo.cl: El portal gubernamental “MiFuturo.cl” representa una particular herramienta de difusión para las Escuelas de Bibliotecología de la UPLA, UTEM y UAH, en donde es posible encontrar la siguiente información: nombre de la carrera, jornada, duración formal, nivel profesional, región, sede, arancel, detalle de matrícula, procedencia de matriculados, detalle de titulados, promedio PSU, promedio NEM, vacantes y ponderaciones para el ingreso (MiFuturo.cl, 2014). Este sitio, además, permite observar las características de las Escuelas en paralelo.

- **Arancel:** Se observa que el arancel anual fijado por las universidades para la carrera de Bibliotecología bordea los 2 millones de pesos. Presentando sus valores más altos en las Escuelas de la Región Metropolitana –UTEM y UAH- y su valor más bajo en la Escuela de la UPLA, siendo la diferencia entre el arancel más bajo y el más alto vigente para el año 2014 de un 19% -el detalle de los valores se encuentra en el Cuadro 2, p. 24.

- **Requisitos:** La modalidad de ingreso de las cuatro Escuelas del estudio es a través del Sistema Único de Admisión Universitaria del país (CRUCH, 2014), que se basa en los resultados obtenidos por los alumnos en la Prueba de Selección Universitaria, PSU; el desempeño estudiantil durante la Enseñanza Media, NEM¹⁴; y los valores de Ranking¹⁵

¹⁴ NEM: Notas de Enseñanza Media, obtenidas por los postulantes durante los años de estudios secundarios.

de su colegio de procedencia. Al examinar los puntajes obtenidos por los alumnos matriculados en las Escuelas del estudio durante los últimos cuatro años, se observa que el rango de puntajes ponderados de la PSU es muy amplio, encontrándose el puntaje máximo sobre los 700 puntos y el mínimo -según lo declarado por las Escuelas- en 500 puntos. Este último puntaje, en la práctica no se cumple ya que, ante la falta de interesados en ingresar a la carrera de Bibliotecología se corren las listas de postulación admitiendo a alumnos con puntajes inferiores al mínimo señalado, como se observa a continuación en una tabla elaborada a partir de la información disponible en la web.

Tabla 2: Puntajes mínimos PSU, por Escuela. Años 2011 a 2014.

AÑOS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH ¹⁶	UCSC
2011	584,5	504,4	-	494,8
2012	478,0	466,9	-	488,4
2013	-	472,2	-	538,3
2014	457,3	454,5	510,0	- ¹⁷

Fuente: Elaboración propia.

- **Ponderaciones de puntajes:** Las cuatro Escuelas de Bibliotecología estudiadas, otorgan un elevado porcentaje de ponderación a la PSU de Lenguaje y un bajo puntaje a la PSU de Matemática. La ponderación otorgada al NEM se encuentra entre el 10% y el 30%, lo que se encuentra dentro de los estándares para las carreras universitarias. En cuanto al Ranking, se observa que la Escuela de la UCSC no considera esta medición dentro de sus requisitos de ingreso a la carrera de Bibliotecología y las otras Escuelas le otorgan entre el 10% y el 20%. Los porcentajes otorgados por cada Escuela para ponderar los puntajes obtenidos en la PSU se comparan en la siguiente figura.

¹⁵ Ranking: herramienta para la admisión de las universidades, que consiste en el cálculo del promedio y nota máxima obtenida por los alumnos del establecimiento de procedencia del postulante, durante los tres años anteriores (MINEDUC, 2014)

¹⁶ La Escuela de la UAH reserva esta información.

¹⁷ Esta Escuela el año 2014 no presenta ingreso de alumnos por cierre de la carrera.

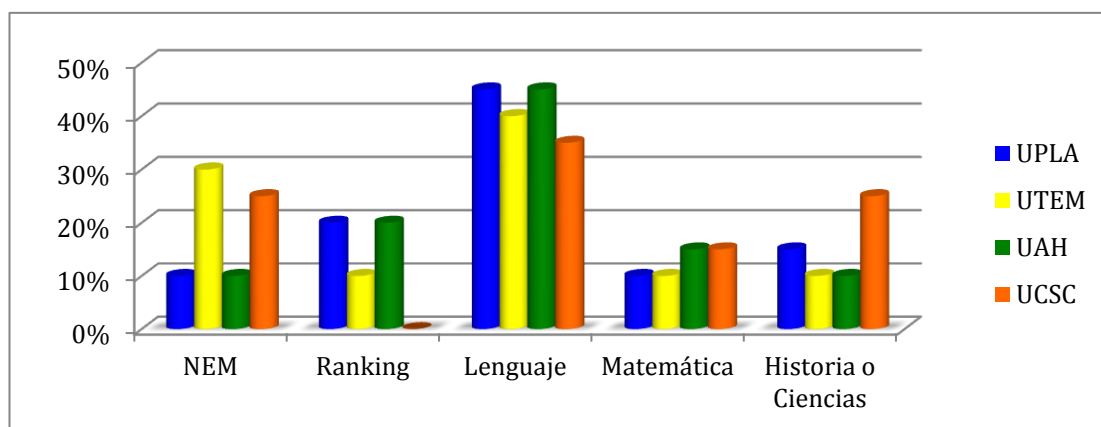


Figura 3: Ponderaciones PSU, por Escuela. **Fuente:** Elaboración propia¹⁸.

Como se observa en la figura anterior, el mayor interés de las Escuelas se encuentra en lo conocimientos en el área de Lenguaje, alcanzando hasta el 45% de la ponderación para el ingreso a la carrera en la UPLA y la UAH. La importancia otorgada a este elemento es muy coherente considerando el trabajo de los Bibliotecólogos con la información registrada y la lectura, pero es un factor crítico si se considera que los puntajes más bajos de la PSU a nivel nacional se dan en las pruebas de Lenguaje y Ciencias Sociales con un promedio de 500,2 puntos en cada una de ellas (DEMRE, 2014: 49 y 63)

- **Matrícula total Escuelas:** En el año 2014, la población total de estudiantes de la carrera de Bibliotecología en el país ascendió a 370 alumnos¹⁹ -227 mujeres y 143 hombres (MiFuturo.cl, 2014)- de los cuales, 321 alumnos correspondieron a las Escuelas del estudio. Cabe destacar que el número de alumnos matriculados en la carrera de Bibliotecología a nivel nacional, se ha mantenido en los últimos 10 años con un promedio de 344 alumnos. Este hecho también es constatado por Gómez y Pérez (2005: 6) señalando en su estudio que la población nacional de estudiantes de Bibliotecología en el año 2005 “no va más allá de 380 estudiantes”. A continuación se aprecia una figura que muestra la evolución de matrícula total de la carrera de Bibliotecología en el país, durante los últimos 10 años.

¹⁸ Según datos entregados en los sitios web de las instituciones del estudio, durante el año 2014.

¹⁹ Incluyendo a la Escuela de la UB y los estudios técnicos.

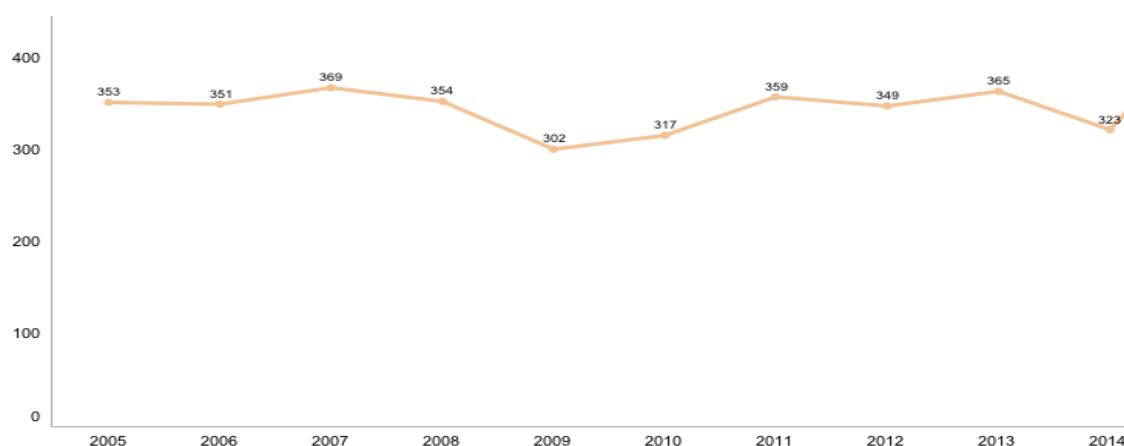


Figura 4: Matrícula total de alumnos de Bibliotecología en Chile, años 2005-2014.

Fuente: CNED, 2015.

En la siguiente tabla se observa que la variación –respecto del año anterior- de la matrícula total de alumnos de la carrera de Bibliotecología, ha sufrido altibajos en el tiempo, al igual como ha ocurrido con las matrículas de las Escuelas de UPLA y UTEM –ver detalle en Anexos 4 y 5 respectivamente- aunque con diferencias no tan abruptas. La Escuela de la UCSC mantuvo su matrícula al alza, hasta que comenzó su descenso el año 2014, tal vez, producto de su anuncio de cierre de la carrera –ver detalle en Anexo 7.

Tabla 3: Variación de la matrícula total de alumnos en las Escuelas de Bibliotecología, respecto del año anterior.

Años	Variación Matriculados
2011	13,2%
2012	-2,8%
2013	4,6%
2014	-11,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por CNED, 2015.

- **Matrícula de primer año:** En el año 2014, 73 nuevos alumnos ingresaron a estudiar la carrera de Bibliotecología en las universidades del estudio con matrículas abiertas²⁰ – UPLA, UTEM y UAH. La Escuela que ingresó el mayor número de alumnos, durante los cuatro años estudiados, fue la UPLA -con un promedio de 25,8 estudiantes- y la que menos estudiantes de primer año matriculó fue la UCSC. A continuación se observa una tabla con el número de alumnos de primer año matriculados en las Escuelas durante los cuatro años estudiados.

Tabla 4: Alumnos de primer año matriculados en las Escuelas de Bibliotecología del estudio, años 2011-2014.

Años / Alumnos de primer año por Escuelas	UPLA	UTEM	UAH	UCSC	TOTAL
2011	28	28	19	8	83
2012	16	15	12	8	51
2013	27	22	22	6	77
2014	32	21	20	0	73
TOTAL	103	86	73	22	284
Promedio	25,8	21,5	18,3	5,5	71

Fuente: Elaboración propia.

- **Titulados:** En cuanto a la cifra de Bibliotecólogos titulados, es posible señalar que el año 2013 fueron 57 -40 mujeres y 17 hombres- los alumnos titulados de la carrera de Bibliotecología a nivel nacional (MiFuturo.cl, 2014). El año 2014 la cifra descendió a 54 alumnos -ver detalle en el Cuadro 2, p. 24. Este dato es preocupante si se considera que hace 10 años la carrera era impartida por tres instituciones, de las cuales “se graduaban anualmente un promedio de 30 profesionales” (Gómez y Pérez, 2005: 6)

- **Perfil de egreso:** Para analizar la información del Perfil de Egreso declarado por las cuatro Escuelas de Bibliotecología del estudio -en los sitios web organizacionales-, se

²⁰ Cabe recordar que la UCSC ha cancelado el año 2014 el ingreso de alumnos por encontrarse en proceso de cierre de la carrera.

ha elaborado un cuadro con la asignación de áreas temáticas de clasificación a los elementos presentes en dichos Perfiles.

Cuadro 4: Áreas de Perfil de Egreso de las Escuelas de Bibliotecología del estudio.

ESCUELAS	ÁREAS	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO
UPLA	Tecnologías de Información	- Desarrollar, organizar, gestionar e investigar TICs. - Dominar sistemas de información para automatizar procesos y organizar unidades de información.
	Gestión	- Ser un agente social y cultural para su comunidad.
	Servicios	- Desarrollar, en sus usuarios, habilidades para la búsqueda, acceso, evaluación y difusión de la información.
UTEM	Aspectos legales y éticos	- Comprometerse, profesional y éticamente fundamentado, en el dominio de su disciplina.
	Formación General y Básica	- Poseer cultura general.
	Investigación	- Poseer espíritu de investigación.
	Gestión	- Poseer conocimientos especializados para dirigir organizaciones de información; - Formular y gestionar proyectos - Solucionar problemas de organización, acceso y difusión de la información;
	Fuentes, Selección y Procesamiento de Información	- Desarrollar bibliotecas físicas.
	Tecnologías de Información	- Desarrollar bibliotecas digitales. - Utilizar Tecnologías de la Información. - Construir Bases de datos. - Desarrollar contenidos en la web.
	Unidades de Información	- Gestionar información documental, bibliográfica y corporativa.
	Servicios	- Planificar y realizar actividades de animación a la lectura y Alfabetización informacional.
UAH	Gestión	- Administrar la información como un recurso al interior de una organización, optimizando su flujo, control, análisis y difusión, con el fin de apoyar en forma efectiva la toma de decisiones.
	Tecnologías de Información	- Desarrollar tecnologías al interior de Bibliotecas, Archivos y Empresas interesadas en administrar de forma eficiente la información disponible, tanto física como virtual.

UCSC	Fuentes, Selección y Procesamiento de Información	- Gestionar información y conocimiento.
	Gestión	- Participar de equipos de trabajo interdisciplinario.
	Tecnologías de Información	- Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
	Unidades de Información	- Profundizar sus conocimientos en diversas áreas relacionadas con el campo laboral. - Poseer especialización.

Fuente: Elaboración propia.

En relación al Perfil de Egreso de los estudiantes de Bibliotecología, se observa que todas las Escuelas resaltan las competencias relacionadas con la gestión de unidades de información y el dominio de TICs. También las Escuelas coinciden en elementos característicos de la profesión relacionados con Servicios y Unidades de Información. El Perfil de Egreso de la UTEM es el que más diversas áreas espera desarrollar en sus alumnos. La UCSC, señala como elemento característico de su Perfil de Egreso la “especialización”, elemento coherente con las siete asignaturas Optativas de profundización destinadas a este fin.

- **Campo laboral:** Bibliotecología es una profesión transversal a todas las áreas del conocimiento, lo cual se traduce necesariamente en un amplio espectro de Campo laboral y en múltiples posibilidades de desarrollo profesional. Este aspecto, también es constatado por la Presidenta del CBC en la entrevista realizada -ver Anexo 2-, y por las Escuelas de Bibliotecología del país quienes proyectan el desempeño de la profesión en diversas unidades de información -del ámbito público o privado-, como: Bibliotecas; Archivos; Centros de Documentación; Centros culturales; OIRS; y Centros especializados en: cultura, educación, finanzas, ciencia, salud, derecho y comunicación. A su vez, se visualiza la posibilidad de realizar trabajos independientes a través de consultorías y la entrega de servicios. Todo lo anterior, tanto en el contexto nacional como internacional.

Es importante destacar que, además del amplio campo laboral, la carrera de Bibliotecología, según el sitio MiFuturo.cl, presenta un grado de empleabilidad del 87,2% al primer año y del 91,1% al segundo año de titulación (Mifituro.cl, 2014) -cifra que tiende al alza (Mifituro.cl, 2015)

6.2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LAS ESCUELAS.

Las Mallas Curriculares de las Escuelas del estudio se mantienen vigentes desde los siguientes años: 2002 UTEM; 2003 UPLA; 2010 UAH y UCSC. Se observa que los estudios de Bibliotecología comprenden entre 50 y 52 asignaturas, cada una con una duración semestral por lo que, en este aspecto, serían equivalentes. El tiempo de duración de la carrera está pensado en 10 semestres de estudios, exceptuando la Escuela de la UCSC cuyos estudios se desarrollan en 9 semestres. Se debe señalar que, estadísticamente, la duración real de los estudios presenta un promedio de 14,2 semestres (MiFuturo.cl, 2014).

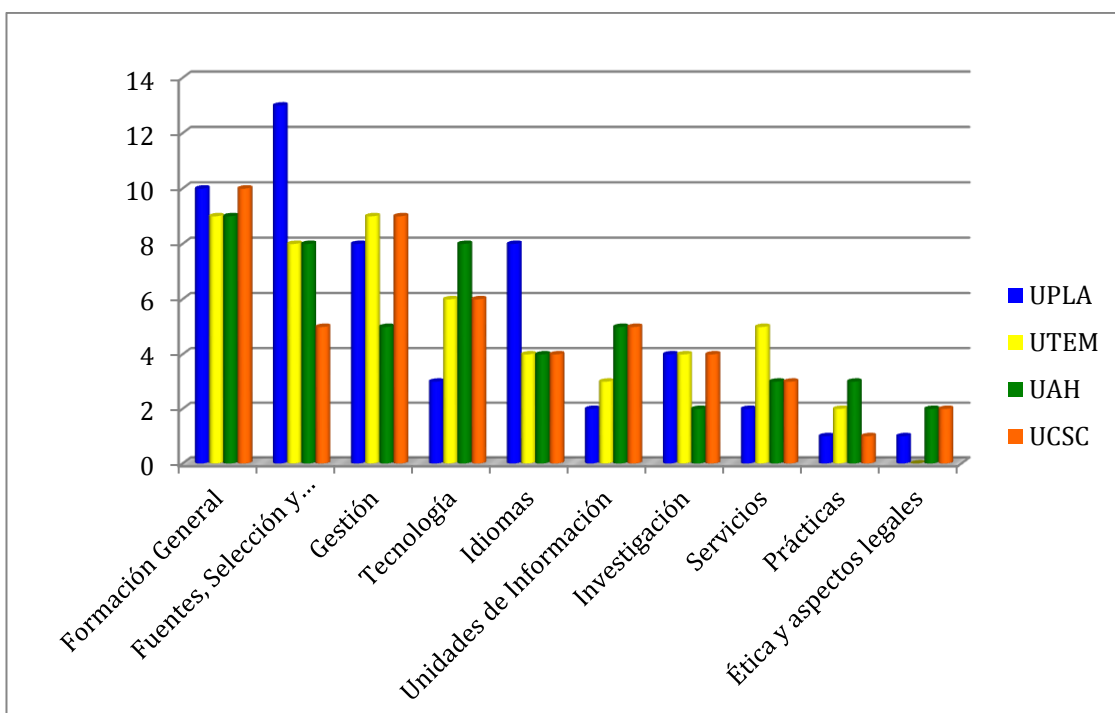
Como fuera mencionado anteriormente -en el punto 3 de la Metodología-, para realizar un análisis comparativo de las Mallas Curriculares, se desarrolló un esquema de clasificación de las 204 asignaturas comprendidas en la Formación de los Bibliotecólogos del país. Este proceso fue iterativo y como resultado se identificaron - para efectos del presente trabajo- 10 áreas y 48 sub áreas implicadas en la Formación - Ver detalle en Cuadro 1, p. 8-9.

Asignando a cada asignatura de las Mallas Curriculares un área de pertenencia se han obtenido como resultado las siguientes ocurrencias por Escuela.

Tabla 5: Distribución de las asignaturas de las Escuelas de Bibliotecología por área.

ÁREAS / ESCUELAS	UPLA		UTEM		UAH		UCSC		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Formación General y Básica	10	19,2%	9	18,0%	9	17,3%	10	20,0%	38	18,6%
2. Fuentes, Selección y Procesamiento	13	25,0%	8	16,0%	8	15,4%	5	10,0%	34	16,7%
3. Gestión	8	15,4%	9	18,0%	5	9,6%	10	20,0%	32	15,7%
4. Tecnologías de Inf.	3	5,8%	6	12,0%	8	15,4%	6	12,0%	23	11,3%
5. Idiomas	8	15,4%	4	8,0%	4	7,7%	4	8,0%	20	9,8%
6. Unidades de Inf.	2	3,8%	3	6,0%	5	9,6%	5	10,0%	15	7,4%
7. Investigación	4	7,7%	4	8,0%	2	3,8%	4	8,0%	14	6,9%
8. Servicios	2	3,8%	5	10,0%	3	5,8%	3	6,0%	13	6,4%
9. Prácticas	1	1,9%	2	4,0%	3	5,8%	1	2,0%	7	3,4%
10. Aspectos legales y éticos	1	1,9%	0	0%	2	3,8%	2	4,0%	5	2,5%
Otros	0	0%	0	0%	3	5,8%	0	0%	3	1,5%
TOTAL	52	100%	50	100%	52	100%	50	100%	204	100%

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5:** Asignaturas de las Escuelas de Bibliotecología por áreas.

Fuente: Elaboración propia.

En relación a las 10 áreas de formación identificadas en las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología estudiadas es posible hacer las siguientes observaciones:

6.2.1. Área Formación General y Básica: El objetivo de las asignaturas de esta área es contribuir a obtener mejores resultados en el logro de aprendizaje de los estudiantes a través la entrega de una formación complementaria y amplia -que tiendan a compensar las carencias formativas previas de los estudiantes y la sobre-especialización.

Cuadro 5: Clasificación de las asignaturas del área de Formación General y Básica.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
1.1. Historia	1.1.1. Historia universal	1.1.2. Historia universal		
	1.1.3. Historia de Chile			
	1.1.4. Historia del Libro y la Biblioteca			1.1.5. Historia de la Cultura escrita y las Bibliotecas
		1.1.6. Historia de las Artes y Humanidades	1.1.7. Historia de la cultura	1.1.8. Historia de la Cultura
		1.1.9. Historia de las Ciencias		
				1.1.10. Historia de la Iglesia
1.2. Lenguaje y Comunicación	1.2.1. Expresión oral y escrita		1.2.2. Expresión oral y escrita	1.2.3. Castellano
	1.2.4. Teoría de la Comunicación		1.2.5. Comunicación Interactiva	1.2.6. Teoría de la Comunicación
	1.2.7. Lingüística y documentación	1.2.8. Lingüística general		
1.3. Introducción a la Bibliotecología	1.3.1. Introducción a la Bibliotecología y Documentación	1.3.2. Fundamentos de la Bibliotecología	1.3.3. Introducción a la gestión de Información	1.3.4. Teoría e historia de la Ciencia de la Documentación
			1.3.5. Sociedad de la Información	
1.4. Literatura	1.4.1. Literatura general	1.4.2. Literatura universal	1.4.3. Literatura contemporánea	
	1.4.4. Literatura chilena			
1.5. Teología			1.5.1. OFG	1.5.2. Antropología cristiana

			1.5.3. OFG	1.5.4. Introducción a la Teología
1.6. Filosofía	1.6.1. Filosofía y Ciencias			1.6.2. Fundamentos de Filosofía
				1.6.3. Antropología Filosófica
1.7. Lógica		1.7.1. Lógica simbólica	1.7.2. Lógica	
1.8. Economía		1.8.1. Fundamentos de la Economía		
1.9. Matemática		1.9.1. Matemática		

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta Área de Formación General y Básica se observa, en la tabla anterior, que las cuatro Escuelas de Bibliotecología otorgan parte importante de sus Malla Curricular a esta área, la cual representa el 18,6% de las asignaturas. Las materias de esta área son principalmente Humanistas, destacando las asignaturas de: Historia, Lenguaje e Introducción a la carrera. El detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas se presenta a continuación.

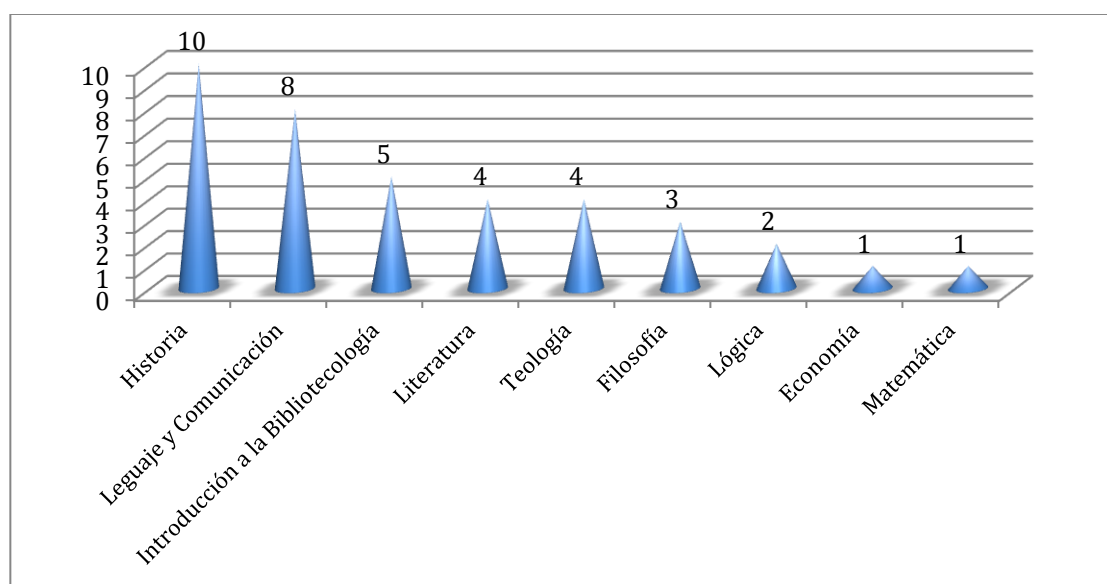


Figura 6: Asignaturas de Formación General y Básica, por sub áreas.

Fuente: Elaboración propia.

La UCSC y la UPLA son las Escuelas que otorgan mayor cantidad de asignaturas a esta área de Formación General y Básica -como se observa en la Tabla 5, p. 36. La UAH da a sus alumnos la opción de escoger las áreas de interés de Formación General y Básica entre los ramos electivos ofertados por todas las facultades de la universidad. De los cinco ramos destinados a la Formación Complementaria electiva, dos deben ser teológicos.

Si bien puede parecer alto el porcentaje de asignaturas destinadas a la Formación General y Básica, estas tienen la función de dar una base cultural para enfrentar otras asignaturas específicas de la carrera. En relación a la formación en Comunicación, Fernández (2009: 222) señala que es cada vez más importante pues, el objetivo de trabajo es el conocimiento, la información y la comunicación deben disponerse al servicio de los usuarios. La Escuela que mayor porcentaje de asignaturas dedica a esta formación es la UCSC y la que menos porcentaje le otorga es la UAH.

En este aspecto, es importante destacar que las universidades UPLA y UAH tienen implementada una evaluación diagnóstica que realizan todos sus alumnos matriculados, y que, según su desempeño, deben realizar talleres de fortalecimiento de habilidades relacionadas con: comunicación, razonamiento lógico matemático y gestión del aprendizaje (UPLA, 2014), y con lenguaje, inglés, matemática y tecnologías (UAH, 2014). Estos elementos complementarían la Formación General y Básica, dando una respuesta personalizada a los alumnos que más lo requieren, sin necesidad de invertir un semestre de la carrera en el desarrollo de dichas destrezas. La importancia de esta práctica también es constatada por la Presidenta del CBC al señalar que: *“primero hay que nivelar a los alumnos en cultura general, gramática, ortografía y búsqueda de información”* -ver detalle de entrevista del Anexo 2.

6.2.2. Área Fuentes, Selección y Procesamiento de Información: El objetivo de las asignaturas comprendidas en esta área fue definido en el Tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur realizado el año 1998, como: capacitar al futuro profesional en el *“desarrollo de criterios y habilidades para la organización y tratamiento descriptivo y temático de la*

información, a través de métodos y herramientas, así como de los principales aspectos teóricos que sustentan el análisis de la información, con el propósito de su posterior recuperación” (Rapeti, 2005: 67)

Cuadro 6: Clasificación de las asignaturas del área de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
2.1. Clasificación	2.1.1. Clasificación	2.1.2. Representación temática de la Información I	2.2.3. Clasificación	2.1.4. Lenguajes documentales precoordinaados
	2.1.5. Sistemas de Clasificación bibliográfica	2.1.6. Representación temática de la Información II	2.1.7. Asignación de lenguajes documentales	2.1.8. Lenguajes documentales postcoordinaados
			2.1.9. Metadatos	
			2.1.10. Vocabulario controlado	
2.2. Catalogación	2.2.1. Catalogación I	2.2.2. Descripción Documental I	2.2.3. Análisis descriptivo de la información documental I	2.2.4. Catalogación I
	2.2.5. Catalogación II	2.2.6. Descripción Documental II	2.2.7 Análisis descriptivo de la información documental II	2.2.8. Catalogación II
			2.1.9. Tratamiento Analítico de Información	
2.3. Fuentes de Información	2.3.1. Documentación científica	2.3.2. Fuentes de Información, Productos y Servicios Bibliográficos		2.3.3. Fuentes generales de información
	2.3.4. Información documental	2.3.5. Análisis de Información Documental I		
		2.3.6. Análisis de Información Documental II		
2.4. Desarrollo de colecciones	2.4.1. Selección y Administración de material bibliográfico y libros	2.4.2. Formación y Desarrollo de Colecciones	2.4.3. Desarrollo de Colecciones	
2.5. Materiales especiales	2.5.1. Catalogación y Clasificación de			

	material no libro			
	2.5.2. Formatos			
2.6. Publicaciones Seriadas	2.6.1. Publicaciones Seriadas			
2.7. Indización	2.7.1. Lenguaje de indización			
2.8. Bibliografía	2.8.1. Fundamentos de la Bibliografía			
2.9. Encuadernación y Conservación	2.9.1. Encuadernación rústica y conservación de papel (Electivo)			

Fuente: Elaboración propia.

El segundo porcentaje más alto de asignaturas comprometidas en la Formación de Bibliotecólogos –el 16,7%- corresponde al área de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información. Esta área, por ser una de las características más propias de la profesión, ha permanecido presente desde los orígenes de la carrera en el país -como se puede constatar en el Anexo 9-, teniendo diversos cambios en su contenido de acuerdo a las necesidades de los tiempos. Este hecho también es constatado en el estudio de Pérez y Gómez donde señalan que: *“sólo tres temáticas que fueron trascendentales en el desarrollo bibliotecológico entre los setenta y ochenta continúan presentes: Formato MARC, AACR segunda edición, análisis de contenidos en profundidad, todas ellas asociadas a la descripción y análisis de la información”* (Gómez y Pérez, 2005:10)

Las sub áreas que destacan son Clasificación, Catalogación y Fuentes de Información. El detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas se presenta a continuación.

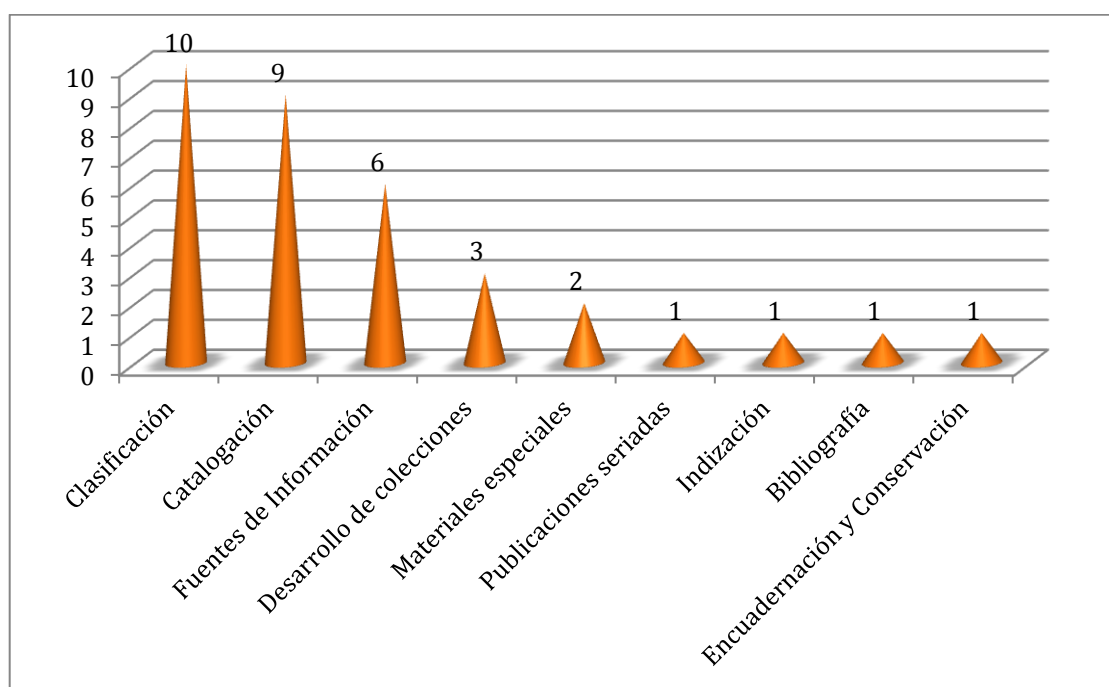


Figura 7: Asignaturas de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información, por sub áreas. **Fuente:** Elaboración propia.

Entre las Escuelas, la UPLA es la que otorga mayor cantidad de asignaturas a la formación en esta área –con 13 asignaturas- y la que menos le otorga es la UCSC –con 5 asignaturas, como se observa en la Tabla 5, p. 36.

6.2.3. Área Gestión: El objetivo de las asignaturas de esta área fue definido en el Tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur realizado el año 1998, como: “*Capacitar a los estudiantes en la gestión y competencias, para actuar en sistemas y unidades de información y en todo tipo de organizaciones y contextos, con actitud proactiva. Siendo capaces de planificar, implementar, dirigir, coordinar y evaluar Sistemas y unidades de información con visión estratégica*” (Rapeti, 2005: 67)

Cuadro 7: Clasificación de las asignaturas del área de Gestión.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
3.1. Gestión de Unidades de Información	3.1.1. Gestión de Unidades de Información I	3.1.2. Gestión de Unidades de Información Documental I		3.1.3. Organización y Gestión de Bibliotecas
	3.1.4. Gestión de unidades de información II	3.1.5. Gestión de Unidades de Información Documental II		3.1.6. Gestión de unidades de información y documentación
		3.1.7. Gestión de Unidades de Información Documental III		
3.2. Marketing	3.2.1. Comercialización de los servicios de información			3.2.2. Marketing de unidades de información (Optativo de profundización)
	3.2.3. Estudio y Educación de usuarios	3.2.4. Estudio de Usuarios		3.2.5. Evaluación de usuarios (Optativo de profundización)
3.3. Recursos humanos	3.3.1. Relaciones Humanas		3.3.2. Gestión de Recursos Humanos	3.3.3. Gestión de personal (Integración de saberes)
				3.3.4. Liderazgo y trabajo en equipo (Integración de saberes)
				3.3.5. Resolución de conflictos
3.4. Administración	3.4.1. Administración general	3.4.2. Administración	3.4.3. Introducción a la Administración	3.4.4. Gestión y administración de empresas
3.5. Proyectos	3.5.1. Taller de Proyectos	3.5.2. Formulación de Proyectos de Información	3.5.3. Gestión de Proyectos y Presupuestos	3.5.4. Elaboración de proyectos sociales y emprendimiento (Integración de saberes)
3.6. Gestión Cultural y Patrimonial			3.6.1. Gestión Cultural	3.6.2. Gestión e industria de la cultura (Optativo de profundización)
			3.6.3. Gestión Patrimonial	
3.7. Estadística	3.7.1. Estadística	3.7.2. Estadística		
3.8. Contabilidad		3.8.1. Contabilidad, Costo y		

		Presupuesto		
3.9. Arquitectura bibliotecaria		3.9.1. Arquitectura bibliotecaria (Electivo de Formación Especializada)		

Fuente: Elaboración propia.

El área de Gestión, representa el 15,7% de las asignaturas de las Mallas Curriculares de Bibliotecología del estudio. Destaca en este sector, la sub área de Gestión de Unidades de Información, tal como se observa en el detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas, que se presenta a continuación.

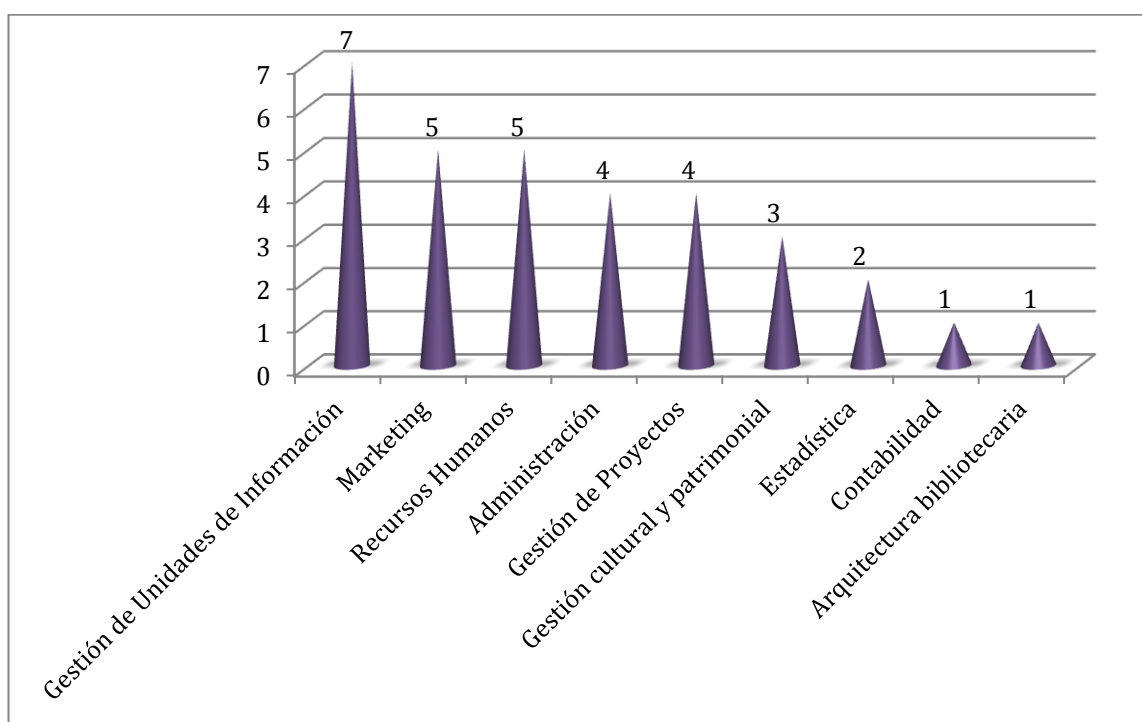


Figura 8: Asignaturas de Gestión, por sub áreas. **Fuente:** Elaboración propia.

La asignatura de “Proyectos” resulta ser una de las más críticas en esta área pues como afirma Gómez (2003: 32) las bibliotecas escolares, públicas y universitarias concursan a fondos para financiar el desarrollo de sus proyectos de información, actividades y servicios.

Las Escuelas que presentan mayor fuerza en esta área son la UTEM y UCSC -con 9 asignaturas cada una- y la que menor número presenta es la UAH, con 5 asignaturas en esta área -como se observa en la Tabla 5, p. 36.

6.2.4. Área Tecnologías de Información: El objetivo de las asignaturas de esta área fue definido en el Tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur realizado el año 1998, como: desarrollar en el alumno *“las habilidades necesarias para la identificación y selección de las nuevas Tecnología y su aplicación en la administración eficiente de los sistemas y servicios de información”* (Rapeti, 2005: 67)

Cuadro 8: Clasificación de las asignaturas del área de Tecnologías de Información.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
4.1. Bases de Datos	4.1.1. Bases de Datos	4.1.2. Recuperación de Información y bases de datos Documentales I	4.1.3. Recuperación de información	4.1.4. Búsqueda y Recuperación de información
		4.1.5. Recuperación de Información y bases de datos Documentales II		
			4.1.6. Bases de datos	4.1.7. Fundamento y diseño de Bases de Datos
				4.1.8. Bibliomining: Minería de datos y descubrimiento de conocimiento en Bases de datos (Optativo de profundización)
4.2. Tecnología	4.2.1. Computación	4.2.2. Tecnología de la Información I ²¹	4.2.3. Tecnologías de Información y Comunicación	4.2.4. Tecnologías de la información
		4.2.5. Tecnología de la Información II ²²		
4.3. Automatización		4.3.1. Tecnología de la Información III ²³	4.3.2. Automatización de	4.3.3. Automatización

²¹ Uso de herramientas Microsoft: Word, Excel y Power Point, y Servicios de la Web 2.0.

²² Multimedia, Digitalización, Uso de imágenes, HTML, CSS y sonido.

			bibliotecas	de unidades de información
4.4. Arquitectura de Información	4.4.1. Arquitectura de Información y Desarrollo web (Form. General)	4.4.2. Tecnología de la Información IV ²⁴	4.4.3. Desarrollos web	
			4.4.4. Arquitectura de la información	
4.5. Digitalización			4.5.1. Proyectos de Digitalización	
				4.5.2. Edición digital
4.6. Automatización de archivos			4.6.1. Automatización de archivos	

Fuente: Elaboración propia.

La enseñanza de Tecnologías ocupa el 11,3% de las asignaturas de las Mallas Curriculares de Bibliotecología. Esta enseñanza, se enfoca en la entrega de elementos y herramientas para la automatización de los servicios, como Software especializados y Bases de datos. Esta área es crítica si se considera que Bibliotecología es una de las profesiones “*profundamente afectadas por los cambios continuos en las tecnologías de la información y en los medios de comunicación*” (Atenas, 2005: 3) Las sub áreas que destacan en Tecnología son: Automatización de unidades de información y Bases de datos. El detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas se presenta a continuación.

²³ Internet, Web.

²⁴ Automatización de Unidades de información.

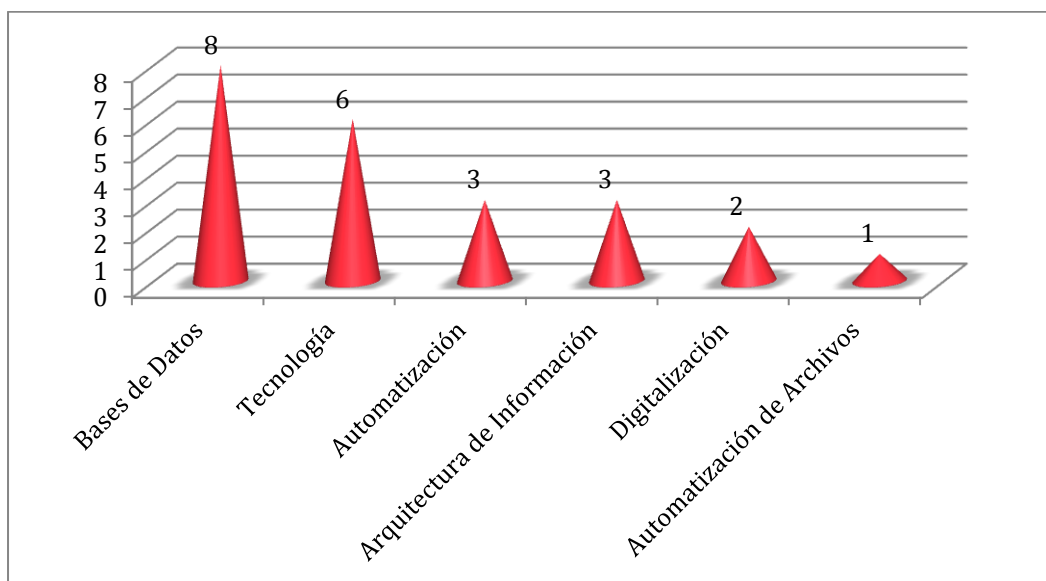


Figura 9: Asignaturas de Tecnologías de la Información, por sub áreas.

Fuente: Elaboración propia.

La Escuela que da mayor relevancia a esta área es la UAH -con 8 asignaturas- y la que menor cantidad de cursos le otorga es la UPLA, con solo 3 asignaturas de su Malla Curricular -como se observa en la Tabla 5, p. 36. Sin embargo, es importante considerar la inclusión que se da a las TICs -de forma integral- en diversas asignaturas del Plan de estudios de las carreras universitarias, “*ya no tratadas como disciplinas separadas, sino que se encuentran presentes en todas las asignaturas de la especialidad*” (Iglesias-Maturana. En: Rapeti, 2005: 70)

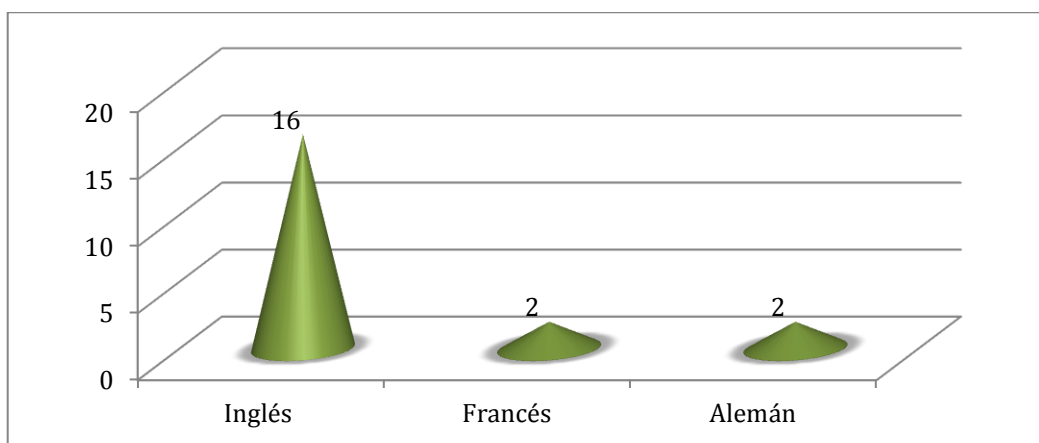
6.2.5. Área Idiomas: El objetivo de las asignaturas de esta área es habilitar a los estudiantes en el uso avanzado de idiomas, para poder acceder a fuentes y recursos disponibles en idiomas extranjeros. A continuación se presenta un cuadro con el detalle de asignaturas del área Idioma por Escuela.

Cuadro 9: Clasificación de las asignaturas del área de Idiomas.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
5.1. Inglés	5.1.1. Inglés I	5.1.2. Inglés I	5.1.3. Inglés I	5.1.4. Inglés I
	5.1.5. Inglés II	5.1.6. Inglés II	5.1.7. Inglés II	5.1.8. Inglés II
	5.1.9. Inglés técnico I	5.1.10. Inglés III	5.1.11. Inglés III	5.1.12. Inglés III
	5.1.13. Inglés técnico II	5.1.14. Inglés IV	5.1.15. Inglés IV	5.1.16. Inglés documental
5.2. Francés	5.2.1. Francés I			
	5.2.2. Francés II			
5.3. Alemán	5.3.1. Alemán I			
	5.3.2. Alemán II			

Fuente: Elaboración propia.

Esta área de Idiomas ocupa el 9,8% de las Mallas Curriculares de Bibliotecología. El idioma Inglés es enseñado en 4 semestres por todas las Escuelas, siendo una de las sub áreas comunes a todas las Mallas Curriculares. El detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas se presenta a continuación.

**Figura 10:** Asignaturas de Idiomas, por sub áreas. **Fuente:** Elaboración propia.

La UPLA destaca en esta área al entregar formación en dos lenguas extranjeras: Francés y Alemán -además del Inglés- dedicando dos semestres de estudios a cada uno de estos idiomas.

6.2.6. Área Unidades de Información: El objetivo de las asignaturas de esta área fue definido en el Tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur realizado el año 1998, como: *“Conceptualizar el fenómeno de la generación, transferencia y uso de la información. Comprender y conocer el desarrollo de la disciplina, el registro del conocimiento y las unidades de información en la sociedad”* (Rapeti, 2005: 67)

Cuadro 10: Clasificación de las asignaturas del área de Unidades de Información.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
6.1. Archivística	6.1.1. Organización y manejo de Archivos	6.1.2. Gestión de Archivos (Electivo de Formación Especializada)	6.1.3. Teoría archivística	6.1.4. Archivística I
	6.1.5. Archivología		6.1.6. Tratamiento Archivístico I	6.1.7. Archivística II
			6.1.8. Tratamiento Archivístico II	
			6.1.9. Tratamiento de archivos no Tradicionales	
6.2. Documentación		6.2.1. Gestión de Información Documental en las Empresas	6.2.2. Sistemas de gestión documental	6.2.3. Gestión documental electrónica (Optativo de profundización)
6.3. Biblioteca Escolar				6.3.1 Canon y organización de la literatura escolar en Chile (Optativo de profundización)
				6.3.2. A+S cambiando realidades educativas interdisciplinaria mente (Integración de saberes)

6.4. Biblioteca Pública		6.4.1. Gestión de Bibliotecas Públicas (Electivo de Formación Especializada)		
--------------------------------	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

El área de Unidades de Información, ocupa un 7,4% de las Mallas Curriculares. Esta área se identifica como un elemento crítico en la formación ya que capacita a los alumnos para comprender la dinámica y características de las diferentes de unidades de información, con sus servicios y usuarios. La sub área que destaca en la formación es Archivística, que se encuentra presente en todas las Escuelas, aunque más particularmente en la UAH. El detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas se presenta a continuación.

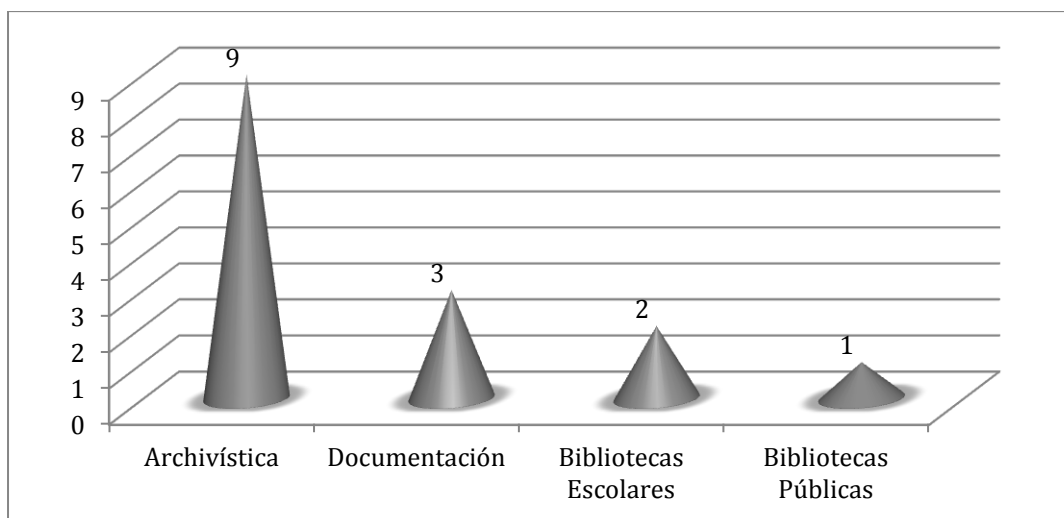


Figura 11: Asignaturas de Unidades de Información, por sub áreas.

Fuente: Elaboración propia.

El sub área de Bibliotecas Escolares, se encuentra representada por dos asignaturas impartidas en la Escuela de la UCSC -una posee el carácter de “Optativo de profundización” y la otra el de “Integración de saberes”. Este aspecto resulta preocupante dados los conocimientos específicos que se requieren para el desarrollo del

trabajo en estas unidades de información. Algo similar ocurre en el sub área de Bibliotecas Públicas, que se encuentra representada solamente por un ramo electivo impartido en la Escuela de la UTEM.

Las Escuelas que más asignaturas presentan en esta área son UAH y UCSC, con 5 asignaturas y la que menos asignaturas presenta es la UPLA con 2 asignaturas, como se observa en la Tabla 5, p. 36.

6.2.7. Área Investigación: El objetivo de las asignaturas de esta área fue definido en el Tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur realizado el año 1998, como: *“Incentivar el espíritu y las aptitudes de Investigación, así como, desarrollar las capacidades de comunicación científica, a través del conocimiento y análisis de los paradigmas y métodos de las Ciencias Sociales. Todo ello, en el marco de los diferentes contextos registrados y de la prob. de la Sociedad de la Información”* (Rapeti, 2005: 67)

Cuadro 11: Clasificación de las asignaturas del área de Investigación.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
7.1. Métodos de Investigación	7.1.1. Métodos de Investigación bibliográfica	7.1.2. Métodos de Investigación Bibliográfica	7.1.3. Metodología de la Investigación en Información	7.1.4. Técnicas historiográficas de investigación documental
	7.1.5. Métodos de Investigación científica	7.1.6. Métodos de Investigación en Bibliotecología		7.1.7. Metodología de la investigación científica
7.2. Seminario de Investigación	7.2.1. Seminario de título o memoria	7.2.2. Seminario de Investigación	7.2.3. Seminario de grado	7.2.4. Seminario
	7.2.5. Seminario de título o memoria (Continuación)	7.2.6. Trabajo de Titulación		
7.3. Bibliometría				7.3.1. Bibliometría

Fuente: Elaboración propia.

Esta área, representa el 6,9% de las asignaturas de las Mallas Curriculares. Fernández (2009: 221), indica que las asignaturas de investigación forman el espíritu crítico y reflexivo y preparan para buscar y encontrar respuestas a los problemas por los que pasa la Bibliotecología y su ejercicio. El sub área que destaca en la formación se relaciona con la asignatura de Metodología de Investigación.

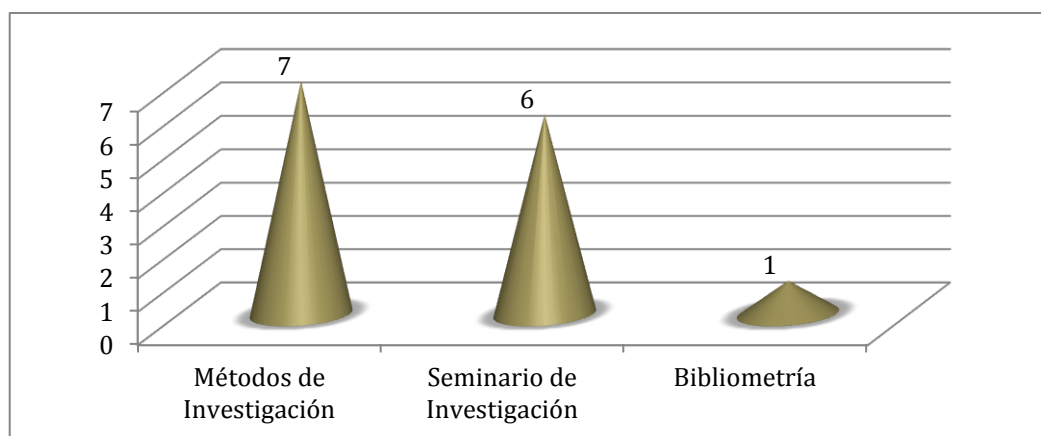


Figura 12: Asignaturas de Investigación, por sub áreas.

Fuente: Elaboración propia.

Las Escuelas, en general, presentan 4 asignaturas, a excepción de la UAH que presenta solo 2: Metodología y Seminario de grado. En este aspecto, se debe mencionar la poca visibilidad y difusión de la labor investigativa de los alumnos, a excepción de la Escuela de la UTEM que publica algunos de los trabajos de sus alumnos -desde hace ya 10 años- en la “Serie Bibliotecología y Gestión de información”, lo cual se encuentra en concordancia con el trabajo de Gómez (2003: 25) quien indica que las Escuelas de Bibliotecología deben liderar la presentación y ejecución de proyectos de investigación en su área.

6.2.8. Área Servicios: El objetivo de las asignaturas de esta área fue definido en el Tercer Encuentro de Directores y Docentes de las Escuela de Bibliotecología de las Universidades del Mercosur realizado el año 1998, como: “*Capacitar al estudiante en los principales Métodos y técnicas para la transferencia de información en cualquier*

formato y para diferentes tipos de usuarios. Formando profesionales aptos para planificar y generar Servicios y recursos informacionales” (Rapeti, 2005: 67)

Cuadro 12: Clasificación de las asignaturas del área de Servicios.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
8.1. Referencia	8.1.1. Servicios de información en línea		8.1.2. Sistemas y Servicios de Información	8.1.3. Atención al público (Integración de saberes)
	8.1.4. Referencias y fuentes de información	8.1.5. Recursos y Servicios de Información en Ciencia y Tecnología		
		8.1.6. Recursos y Servicios de Información en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades		
		8.1.7. Recursos y Servicios de Información Comercial		
8.2. Educación de usuarios		8.2.1. Educación de usuarios	8.2.2. Alfabetización informacional	8.2.3. Alfabetización informacional (Optativo de profundización)
8.3. Fomento lector		8.3.1. Animación Cultural y de la Lectura	8.3.2. Fomento lector	8.3.3. Promoción de la lectura (Optativo de profundización)

Fuente: Elaboración propia.

El área de Servicios, pese a ser Bibliotecología una profesión de servicios, presenta el 6,4% de las asignaturas implicadas en la formación. La sub área que destaca es la relacionada con el servicio Referencia, que se encuentra presente especialmente en la UTEM con tres asignaturas específicas. El detalle de la distribución de las asignaturas en sub áreas se presenta a continuación.

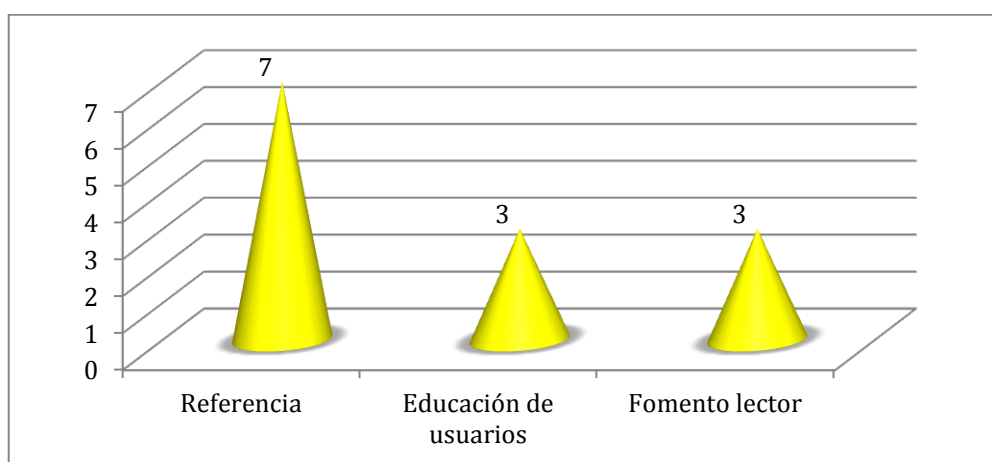


Figura 13: Asignaturas de Servicios, por sub áreas. **Fuente:** Elaboración propia.

En las Mallas Curriculares de las cuatro Escuela del estudio, se identifican tres sub áreas relacionadas con los Servicios de información, que son: Alfabetización informacional, Referencia y Fomento lector. Destaca en esta área la Escuela de la UTEM, que imparte 5 asignaturas en esta área, incluyendo tres cursos especializados en el Servicio de Referencia: en Ciencias y Tecnología, Ciencias Sociales Artes y Humanidades, e información Comercial, este elemento es una fortaleza en la formación dado que cada una de estas tres temáticas posee fuentes de información con características particulares que los alumnos deben considerar. Al respecto, Gómez (2003: 24) señala el aporte de los Bibliotecólogos chilenos al desarrollo de investigaciones al dar referencia electrónica e instruir en el uso de recursos y servicios de información a los científicos.

La menor ocurrencia se observa en la UPLA, con 2 asignaturas en el área, y en la UCSC que presenta 3 asignaturas, de las cuales 2 son de carácter optativo.

6.2.9. Área de Prácticas: Las asignaturas de esta área “*constituyen una experiencia de trabajo supervisado de relativa corta duración*” (Coleman, 1989. En: Arakaki, 2011: 2), cuyo objetivo es: “*investigar, aplicar y complementar los conocimientos teóricos adquiridos y conocer de cerca el mundo profesional*” (Villaseñor, 2003: 20. En: Arakaki, 2011: 2)

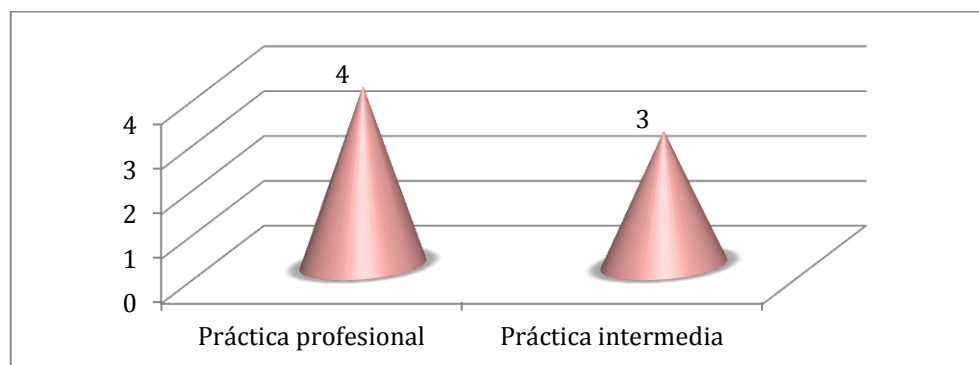
Cuadro 13: Clasificación de las asignaturas del área de Prácticas.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
10.1. Práctica profesional	10.1.1. Práctica Profesional	10.1.2. Práctica Profesional	10.1.3. Práctica Profesional	10.1.4. Práctica profesional
10.2. Práctica intermedia		10.2.1. Taller de aplicación de la Especialidad	10.2.2. Práctica I 10.2.3. Práctica II	

Fuente: Elaboración propia.

Las prácticas son instancia de aprendizaje por excelencia, en ellas los alumnos aplican diversos elementos aprendidos teóricamente en las aulas (CNA, 2008: 37). Además, proporcionan al alumno *“la oportunidad de investigar, aplicar y complementar los conocimientos teóricos adquiridos y conocer de cerca el mundo profesional, convirtiéndose a veces en la primera oportunidad de integración en el ámbito laboral así como en un elemento orientativo para el alumno a la hora de determinar su futuro profesional”* (Villaseñor. En: Arakaki y Vega, 2011: 2)

En las Mallas Curriculares de Bibliotecología representan el 3,4% de las asignaturas. Destaca la UAH con tres asignaturas dedicadas a esta área –en el cuarto, octavo y décimo semestre, mientras que UPLA y UCSC realizan solo una práctica profesional al terminar los estudios –en el noveno semestre. La UTEM realiza una práctica intermedia en el quinto semestre y finaliza los estudios con una práctica final realizada en el décimo semestre.

**Figura 14:** Asignaturas de Práctica, por sub áreas. **Fuente:** Elaboración propia.

6.2.10. Área Aspectos Legales y Éticos: Esta área tiene por objeto desarrollar y la optimizar las diferentes dimensiones de la personalidad moral de los estudiantes, contribuyendo a que estos puedan construir su matriz de valores éticos de forma autónoma y racional, para que los titulados sepan lo que es o no es éticamente en el ejercicio de su profesión y como ciudadano (Martínez, 2002: 21)

Cuadro 14: Clasificación de las asignaturas del área de Ética y Aspectos legales.

SUB ÁREAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
10.1. Ética	10.1.1. Ética profesional		10.1.2. Ética	10.1.3. Ética general
				10.1.4. Ética de la información
10.2. Derecho			10.2.1. Derecho de la Información	

Fuente: Elaboración propia.

Los Aspectos Legales y éticos representan el área con menor cantidad de asignaturas concedidas en las Mallas Curriculares -el 2,5%-, destacando el área ética. Su mayor presencia se da en la UCSC, representando el 5% de los estudios. La Escuela de la UTEM no presenta asignaturas propias de esta área. Los aspectos legales y éticos son de gran relevancia para la Bibliotecología por la actualidad de temáticas relevantes como las relacionadas con: derecho a la información, datos privados, derecho de autor, entre otras.

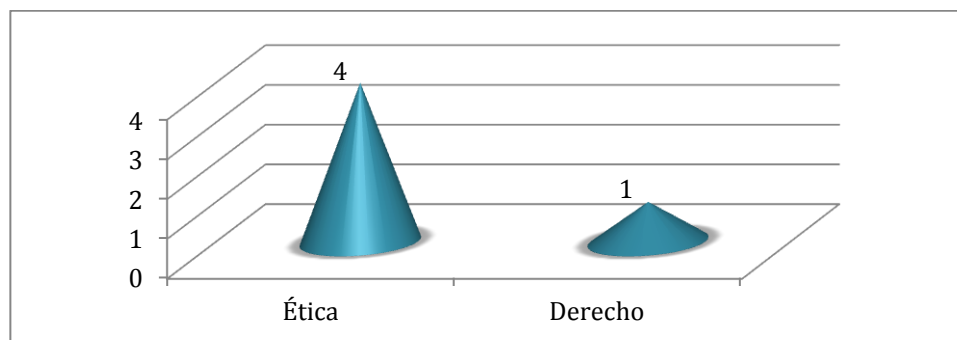


Figura 15: Asignaturas de Aspectos Legales y éticos, por sub áreas.

Fuente: Elaboración propia.

Al revisar la información presentada anteriormente, es posible obtener las siguientes conclusiones, en el marco del estudio:

La identificación de 10 diferentes áreas en las Mallas Curriculares del estudio, evidencia que la carrera de Bibliotecología en Chile posee una instrucción amplia y variada -que abarca diversos ámbitos del saber- orientada a la formación de un profesional integral.

Todas las Mallas Curriculares presentan una marcada tendencia hacia el área Humanista, en armonía con el enfoque que posee la carrera de Bibliotecología (MiFuturo.cl, 2014). Al respecto, se puede señalar que, del total de asignaturas implicadas en la Formación, solo cuatro –que representan el 2%- corresponden al área científica: Matemática, Contabilidad, Costo y Presupuesto, y Bibliometría. Este factor tiene un impacto en la formación avanzada de Tecnologías de Información, Gestión y estudios Bibliométricos.

El 51% de las Mallas Curriculares de Bibliotecología, se encuentra representado por tres áreas de formación: Formación General y Básica; Fuentes, Selección y Procesamiento de Información y Gestión.

El promedio de asignaturas por Escuela es de 51 materias, número muy similar al de las Escuelas de Bibliotecología identificadas en el estudio de Rapeti (2005: 77) que alcanzaban a las 51,5 asignaturas en promedio.

Al clasificar las 204 asignaturas de las Mallas Curriculares en áreas y sub áreas, fue posible identificar las siguientes materias comunes en las cuatro Escuelas: Introducción a la Bibliotecología, Catalogación, Inglés, Tecnologías de Información, Administración, Gestión de Proyectos, Archivística, Recuperación de información, Métodos de Investigación, Seminario de investigación y Práctica profesional. Estas sub áreas representarían la concepción común de las materias consideradas esenciales en la formación de los profesionales -ver detalles en Anexo 10.

A la vez, se observa que las Escuelas tiene un sello particular que las diferencia, a través de asignaturas que son entregadas solamente por una de ellas, lo cual refleja las improntas que individualizan a cada una de las Escuelas de Bibliotecología -ver detalles en Anexo 10. Estas asignaturas ascienden a 40 y se detallan a continuación.

- **UPLA:** Historia de Chile, Literatura chilena, Alemán I y II, Francés I y II, Indización, Catalogación y Clasificación de material no libro, Formatos, Bibliografía, Encuadernación rústica y Conservación de papel, y Publicaciones Seriadas.

- **UTEM:** Historia de las Ciencias, Matemática, Contabilidad, Fundamentos de Economía, Arquitectura bibliotecaria, Recursos y Servicios de Información Comercial, Gestión de Bibliotecas Públicas y Educación de usuarios.

- **UAH:** Automatización de Archivos, Proyectos de Digitalización, Metadatos, Vocabulario controlado, Gestión patrimonial, Sociedad de la Información y Derecho de la Información, 3 asignaturas electivas que pueden escoger los alumnos entre toda la oferta académica de la universidad.

- **UCSC:** Historia de la Iglesia, Antropología filosófica, Antropología cristiana, Bibliometría, Minería de datos, Liderazgo y trabajo en equipo, Canon y organización de la literatura escolar, Aprendizaje + Servicio. Cambiando realidades educativas interdisciplinariamente, Resolución de conflictos, Atención a público, Edición digital.

En relación a las Mallas Curriculares y el Perfil de Egreso declarado por las Escuelas, se observa cierta inconsistencia en la mención de elementos a desarrollar en los alumnos como: aspectos éticos (UTEM) o dominio tecnológico (UPLA), que no se observan o están poco presentes en la formación. En este aspecto, cabe considerar que las competencias prometidas en el Perfil de Egreso se desarrollan, en ocasiones, transversalmente en todas las asignaturas de la Malla Curricular y no solamente en una asignatura específicamente destinada para ello.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS OFERTAS LABORALES DEL ESTUDIO.

“La sociedad está en constante cambio..., por lo que el Bibliotecólogo debe estar atento para ser parte fundamental de los mismos y poder cumplir con la función social que le ha sido encomendada” (Escalona, 2006: 63)

El objetivo del presente capítulo es identificar y analizar las Ofertas Laborales para Bibliotecólogos publicadas a través del correo oficial del Colegio de Bibliotecarios de Chile, durante los años 2011 a 2014, que alcanza los 418 casos.

Como fuera mencionado en el punto 4 de la “Metodología”, las Ofertas estudiadas fueron procesadas una a una. Se identificaron en ellas las características y requisitos solicitados por los empleadores, recuperándose la siguiente información relevante: instituciones empleadoras, cargos ofertados, funciones a desarrollar, requisitos académicos, habilidades requeridas y distribución geográfica de los empleos, entre otros datos. Una muestra de la planilla utilizada para la organización de dichos antecedentes, se encuentra disponible en el Anexo 8. A continuación, se revisarán los resultados obtenidos al analizar dicha información.

7.1. TIPO DE INSTITUCIONES EMPLEADORAS DE BIBLIOTECÓLOGOS.

En relación a las instituciones empleadoras, en las 418 Ofertas Laborales estudiadas, se identificaron 203 instituciones –184 nacionales y 19 internacionales- que solicitaron Bibliotecólogos durante los años 2011 a 2014, cuyo detalle se encuentra disponible en el Anexo 11.

Estas instituciones, se clasificaron en ocho tipos: Instituciones de educación superior, Bibliotecas escolares, Empresas privadas, Organismos gubernamentales, Bibliotecas públicas, Organismos internacionales, Museos y Archivos, de acuerdo a los diversos objetivos y servicios otorgados. Cada una de ellas tiene características, recursos,

herramientas, usuarios y necesidades de información diferentes, como se aprecia en resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 15: Tipos, características y ocurrencia de las instituciones empleadoras identificadas en el estudio.

TIPO DE INSTITUCIONES	CARACTERÍSTICAS	Total
1. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	- Comprende: universidades estatales, universidades privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales. - Usuarios: Jóvenes y adultos estudiantes.	53
2. BIBLIOTECAS ESCOLARES	- Comprende: colegios y liceos de enseñanza básica y media, incluidos los CRA. - Usuarios: Niños y jóvenes estudiantes.	43
3. EMPRESAS E INSTITUCIONES PRIVADAS	- Muchas de las instituciones privadas del país poseen grandes volúmenes de información especializada -dispuestos en una Biblioteca o en un Centro de Documentación-, que precisan la atención de un profesional para su organización y recuperación. - Incluye las ONG. - Usuarios: empleados internos. - Información especializada en: leyes, economía, salud, comunicaciones, minería, entre otras.	46
4. ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	- Ministerios públicos y los diversos organismos del Estado. - Transparencia de las funciones estatales (Chile, Ley 20.285) - Usuarios: internos y toda la ciudadanía en general.	32
5. BIBLIOTECAS PÚBLICAS	- Comprende: bibliotecas municipales, Bibliotecas Regionales y otras iniciativas de fomento a la lectura como “Bibliometro” y los “Caseros del Libro”, a estas instancias se suma la “Biblioteca Viva” que pertenece a la Fundación La Fuente. - Usuarios: toda la comunidad.	13
6. ORGANISMOS INTERNACIONALES	Corresponde a instituciones internacionales que buscan profesionales en diferentes países, por ejemplo: CEPAL, IFLA, entre otras. - Desempeño laboral en el extranjero. - Dominio de idiomas extranjeros. - Experiencia en el área específica de la organización.	7
7. MUSEOS	- Las Bibliotecas de los Museos mantienen el material bibliográfico y la documentación relacionada con las exhibiciones y las áreas de especialidad de la institución. - Usuarios: toda la comunidad.	5
8. ARCHIVOS	- Agencias responsables gestionar información institucional que generalmente no se encuentra editada ni publicada. - La documentación de los archivos requiere un tratamiento diferente al otorgado por los Bibliotecólogos al material bibliográfico, y precisa estudios especializados en el área.	4

Fuente: Elaboración propia.

Del total de Ofertas Laborales estudiadas, solamente 2 casos no mencionan explícitamente el tipo de institución empleadora por lo que, en este aspecto de la investigación, se trabajó con un universo de 416 Ofertas, cuya distribución se observa en la siguiente tabla.

Tabla 6: Ofertas Laborales por tipo de institución empleadora.

Tipo de institución / Años	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	Total	%
Educación superior	42	35,0%	55	42,3%	41	48,8%	31	37,8%	169	40,6%
Biblioteca escolar	22	18,3%	19	14,6%	15	17,9%	12	14,6%	68	16,3%
Empresa privada	25	20,8%	21	16,2%	9	10,7%	6	7,3%	61	14,7%
Biblioteca pública	15	12,5%	14	10,8%	4	4,8%	15	18,3%	48	11,5%
Organismo gubernamental	8	6,7%	14	10,8%	14	16,7%	10	12,2%	46	11,1%
Organismo internacional	4	3,3%	7	5,4%	0	0,0%	3	3,7%	14	3,4%
Museo	3	2,5%	0	0,0%	0	0,0%	3	3,7%	6	1,4%
Archivo	1	0,8%	0	0,0%	1	1,2%	2	2,4%	4	1,0%
Total Ofertas con institución	120	100%	130	100%	84	100%	82	100%	416	100%

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta una figura que resume la distribución de la frecuencia con que estos 8 tipos de unidades de información ofertaron empleos para Bibliotecólogos, durante los años 2011 a 2014.

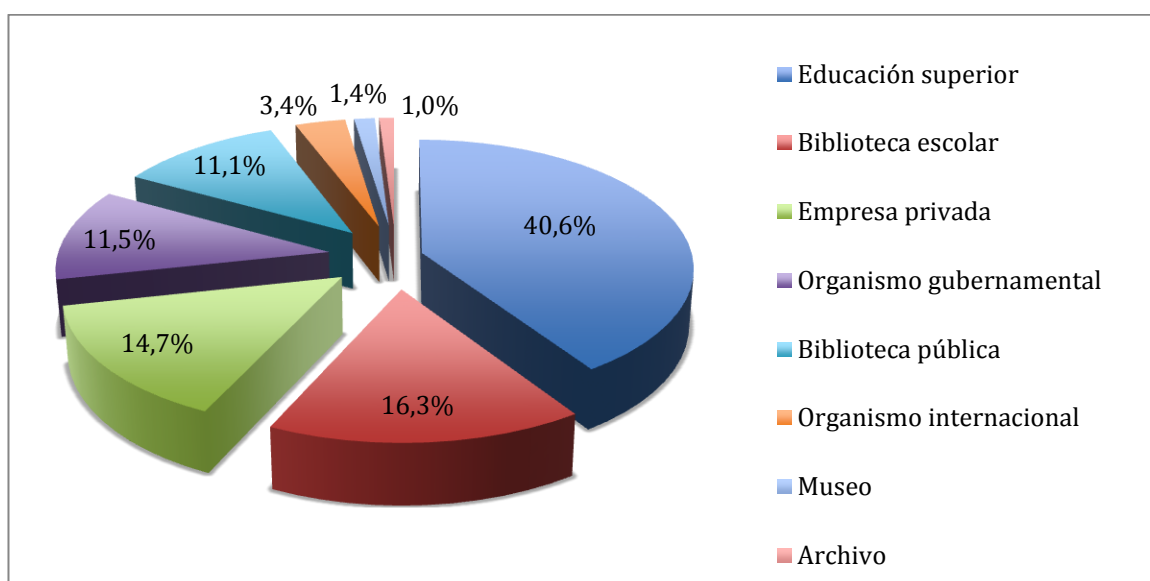


Figura 16: Distribución de las Ofertas, según tipo de instituciones empleadoras.

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la información anterior es posible realizar las siguientes observaciones, en el marco del estudio:

Las instituciones del sector “educación” –básica, media y superior- solicitaron el 56,9% de los empleos de los últimos cuatro años. De este sub conjunto –que corresponde a 237 Ofertas Laborales- la mayor cantidad de ocurrencias fue obtenida por las unidades de Educación superior -con un total de 169 casos- destacando en este grupo: la Universidad Católica de Chile –con 28 Ofertas- y la Universidad Santo Tomás –con 12 Ofertas- en los cuatro años estudiados- Ver detalles en Anexo 11.

Las Bibliotecas escolares, a su vez, alcanzan el segundo lugar de ocurrencia –con el 16,3% del total de Ofertas estudiadas. Considerando que en Chile existen 10.700 Bibliotecas escolares (MINEDUC, 2014: 97), el número de empleos solicitados para estas unidades -68 en los últimos 4 años- se puede considerar bajo. La Presidenta del CBC indica que: “*no hay suficientes Bibliotecólogos para la demanda en esta área*” - Ver detalle en Anexo 2-, lo que permite suponer que parte de las Bibliotecas de los colegios y liceos de Chile no cuentan aún con un Bibliotecólogo trabajando en ellas.

Puede ser interesante tomar este tema como objeto de otro estudio para determinar las características del personal que gestiona dichas unidades de información en el país.

El 75% de las Ofertas Laborales estudiadas para Bibliotecas escolares, corresponde a la Región Metropolitana de Santiago. Las regiones que siguen en el número de ocurrencias son: la X Región con un 7,4% de las Ofertas y la VI Región con el 5,9% de las Ofertas del estudio. Estos porcentajes no dicen relación con la distribución de las Bibliotecas escolares en Chile, donde la Región Metropolitana obtiene el 22,1% a nivel nacional - ver detalle de esta distribución en el Anexo 12.

El 91,2% de las instituciones escolares empleadoras de Bibliotecólogos del estudio, corresponde a colegios y liceos particulares, como se puede observar en detalle en el listado de Bibliotecas escolares del Anexo 11.

El tercer lugar de ocurrencia en las Ofertas Laborales, corresponde a las unidades de información de Empresas e instituciones privadas y ONG –que representan el 14,7%. Estas instituciones, generalmente, se especializan en algún ámbito como: Estudios de abogados, Mineras, Laboratorios médicos, Medios de comunicación y Bancos. Los empleadores particulares que se observan en el estudio son ocasionales, ya que presentan entre 1 y 2 Ofertas Laborales durante los años 2011 a 2014.

Si bien, las Ofertas de trabajo de las Empresas particulares, presentan una tendencia a la baja en las Ofertas estudiadas -como se observa en la Tabla 6, p. 61-, resulta interesante la consideración que están teniendo los Bibliotecólogos como activos en estas instituciones, y el tener la conciencia de que gestionar la información es una estrategia más para el logro de los objetivos corporativos.

Las instituciones del sector público -representado por los Organismos gubernamentales y las Bibliotecas públicas- alcanzó el 22,6% de las Ofertas Laborales estudiadas.

Las Bibliotecas públicas, alcanzan el 11,5% de las Ofertas Laborales estudiadas, concentrándose la demanda principalmente en la Región Metropolitana –con 14 casos.

De acuerdo a la Presidenta del CBC “*no hay suficientes Bibliotecólogos para la demanda en esta área*” -ver detalle en Anexo 2-, lo cual es también constatado por el Subdirector de Bibliotecas Públicas al señalar que en sus concursos: “*generalmente escasean los Bibliotecólogos postulantes*” y que solo el 14% de su personal posee estudios bibliotecarios universitarios -ver detalle en Anexo 3.

Cabe mencionar que la distribución de las Bibliotecas públicas en Chile es, generalmente, homogénea a la densidad demográfica de las regiones, donde la Región Metropolitana posee el 40,6% del total de Bibliotecas públicas. En este contexto, se observa en este sector una relación relativamente directa en la distribución entre las Ofertas Laborales y el número de bibliotecas, como se aprecia en detalle en el Anexo 13. Destacan, en esta categoría, como principales unidades empleadoras de Bibliotecólogos: la Biblioteca de Santiago -con 8 Ofertas Laborales- y la Biblioteca Nacional -con 7 Ofertas, en los últimos cuatro años.

Los Organismos internacionales, representan el 3,4% de ocurrencias en las Ofertas estudiadas. Se identificaron 14 demandas de este sector, lo que muestra la existencia de instituciones extranjeras interesadas en ofrecer cargos a los Bibliotecólogos nacionales. Las instituciones internacionales destacadas en el estudio son: la IFLA y la CEPAL, con 3 Ofertas Laborales cada una.

En relación a los Archivos y Museos, la ocurrencia de Ofertas Laborales para Bibliotecólogos es baja, se registraron 6 Ofertas de trabajo para Museos y solo 4 para Archivos, durante los cuatro años estudiados.

Como se observa, la diversidad de organizaciones en las cuales pueden desarrollarse profesionalmente los Bibliotecólogos, es amplia y variada -ver detalle en Anexo 13.

7.2. CARGOS OFERTADOS A LOS BIBLIOTECÓLOGOS.

Los cargos requeridos, en las Ofertas Laborales estudiadas, se dividieron en 5 grupos, de acuerdo a las tareas solicitadas a los Bibliotecólogos, los cuales se detallan a continuación.

1. Directivos: Comprende los cargos de autoridad de las unidades de información: Director, Coordinador, Jefe, Gestor, Administrador. Estos cargos implican mayor responsabilidad, conocimientos y experiencia, e incluyen: gestión, juicio independiente, interpretación de las reglas y procedimientos, análisis de problemas, y formulación de soluciones creativas y originales para solucionarlos (ALA, 2013: 151)

2. Bibliotecólogos: Cargo genérico de la profesión, que no manifiesta especialización en un área determinada. Cuando estos realizan un trabajo especializado en una unidad pueden ser denominados:

2.1. Bibliotecólogo Referencista: Es un profesional encargado de proveer a los usuarios la información específicamente solicitada en un área determinada del saber (ALA, 2013: 212) Este profesional debe estar actualizado en las materiales pertinentes y contar con los recursos físicos y electrónicos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones. Es de especial ayuda para investigadores y alumnos que cursan estudios superiores, por lo que se encuentra directamente relacionado con estos empleadores.

2.2. Bibliotecólogo Escolar: Es el encargado de administrar los recursos y servicios de las bibliotecas de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media, orientados tanto a los alumnos como a los demás miembros de la comunidad escolar.

2.3. Bibliotecólogo Catalogador: Es el encargado de catalogar y clasificar el material bibliográfico de las unidades de información, y de preparar y mantener los catálogos de las bibliotecas (ALA, 2013: 47)

2.4. Bibliotecólogo TI: Este cargo se refiere al profesional altamente especializado en Tecnologías de Información como: desarrollo de páginas web, programación, Bases de datos, implementación de software especializados, entre otras. El desempeño de este cargo exige el dominio de herramientas tecnológicas y la actualización de estas en el Mercado.

2.5. Bibliotecólogo Documentalista: Es el profesional encargado de organizar, almacenar, recuperar y diseminar la información especializada, o de naturaleza científica o técnica (ALA, 2013: 90)

3. Archivista: Profesional encargado de las tareas propias de un archivo, que son: hacer accesibles los registros, prepararlos, describirlos, disponerlos, exhibirlos, preservarlos y entregar referencia de ellos a los usuarios (ALA, 2013: 15)

4. Asistente: En el contexto de las Ofertas Laborales del estudio, se observa la publicación de diversos cargos de asistentes para Bibliotecólogos, lo cual se explicaría por la existencia de un profesional ya a cargo de la unidad de información, quien requiere apoyo en sus funciones.

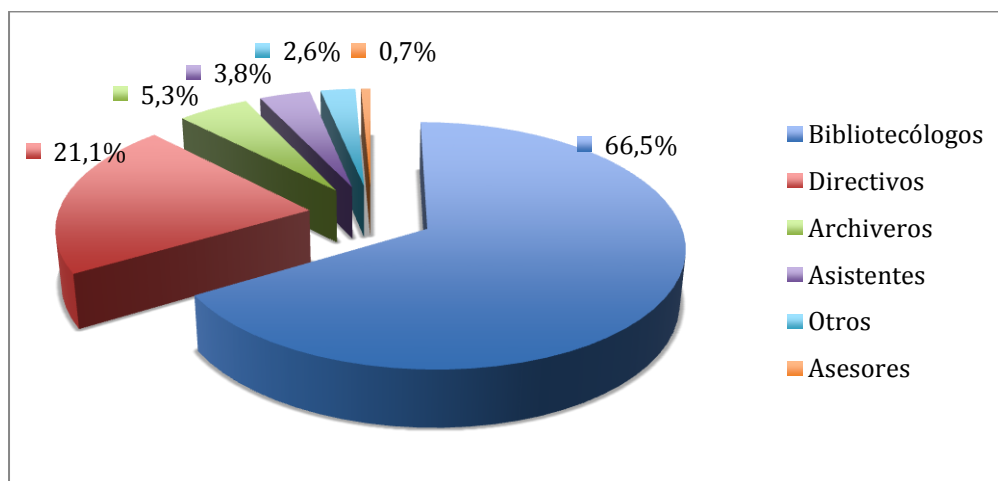
5. Asesor: En general se dice de toda persona que, a razón de su profesión, aconseja o ilustra a otro (RAE, 2001). En el contexto de este estudio se entiende por Asesor al Bibliotecólogo que entrega los conocimientos y experiencias en su área del conocimiento, a una persona o institución determinada, por un periodo de tiempo limitado.

A continuación se presentan una tabla y una figura que resumen la ocurrencia de los cargos en las 418 Ofertas Laborales, durante los años estudiados.

Tabla 7: Cargos solicitados en las Ofertas Laborales estudiadas.

Cargos / Años	2011	2012	2013	2014	Total	%
Bibliotecólogos	86	85	53	54	278	66,5%
Directivos	23	29	16	20	88	21,1%
Archiveros	4	7	8	3	22	5,3%
Asistentes	2	8	4	2	16	3,8%
Otros: Relator, Gestor de Información, Analista.	4	1	3	3	11	2,6%
Asesores	2	0	1	0	3	0,7%
Total	121	130	85	82	418	100%

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 17:** Distribución de los cargos ofertados. **Fuente:** Elaboración propia.

Al analizar la información anterior de los cargos ofertados, es posible realizar las siguientes observaciones:

Un número significativo de las Ofertas, el 21,1%, corresponde a cargos Directivos en las unidades de información. Estos empleos, principalmente, van dirigidos a profesionales con años de experiencia en el área y cargo similar.

Al analizar las 278 Ofertas laborales para Bibliotecólogos se obtiene que la mayor demanda laboral corresponde al cargo de Bibliotecólogo genérico, alcanzando el 71,6% de las Ofertas para este sector.

Tabla 8: Distribución de cargos para Bibliotecólogos en las Ofertas estudiadas.

Cargos / Años	2011	2012	2013	2014	Total	%
Bibliotecólogo	60	69	34	36	199	71,6%
Catalogador	3	5	9	6	23	8,3%
Referencista	6	5	2	5	18	6,5%
Bibliotecólogo escolar	6	0	6	2	14	5,0%
Documentalista	4	4	2	4	14	5,0%
Bibliotecólogo de TI	7	2	0	1	10	3,6%
Total	86	85	53	54	278	100%

Fuente: Elaboración propia.

Los Bibliotecólogos con especialización en Bibliotecas escolares son solicitados en el 3,3% de las ocurrencias, lo cual resulta bajo considerando que las Ofertas Laborales en colegios y liceos alcanzan el 16,3%, lo que podría significar que los empleadores desconocen o no consideran como requisito la especialización en Bibliotecas Escolares para desempeñar eficientemente el trabajo en estas unidades de información.

Los Bibliotecólogos especializados en TI, representan el 2,4% de los cargos demandados -con un total de 5 ocurrencias- generalmente asociadas a liderar procesos de automatización o departamentos directamente relacionados con las Tecnologías, en cargos como: “Encargado del Programa Biblioredes”, “Coordinador de políticas digitales”, “Especialista en literatura digital y redes sociales”, y “Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información”. Este porcentaje es bajo, si se considera el alto uso de Tecnologías en los ambientes de trabajo de las unidades de información a partir de la década del 80 (Rapeti, 2005: 20), y permite observar que los empleadores aún no requieren Bibliotecólogos exclusivamente para desarrollar trabajos tecnológicos sino que, más bien, se potencian los grupos de trabajo multidisciplinario (Rapeti, 2005: 21)

Cabe señalar que en las Ofertas Laborales estudiadas, no se encontraron solicitudes de trabajo para Bibliotecólogos relacionadas con el ejercicio de la docencia o con la realización de investigaciones en el área.

Al sistematizar los datos disponibles en las 418 Ofertas Laborales, se observa que el 15,8% de las ocurrencias manifiesta corresponder a trabajos temporales, de los cuales el 59,1% son reemplazos por licencia de pre y postnatal o por vacaciones del trabajador de planta, y el 40,9% corresponde a proyectos a desarrollar en el corto plazo, oscilando entre uno y doce meses de trabajo efectivo.

7.3. FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES PARA BIBLIOTECÓLOGOS.

Los cargos para Bibliotecólogos, solicitados en las Ofertas Laborales estudiadas, conllevan funciones a desarrollar, las cuales se encuentran especificadas en detalle en el Anexo 14. Esta información se considera de gran relevancia puesto que indica los requerimientos concretos manifestados por los empleadores del Mercado estudiado.

Al sistematizar la información de las 418 Ofertas Laborales, se observó que solamente el 52,4% indicaba explícitamente el detalle de las funciones a desarrollar en el empleo solicitado. De las Ofertas restantes, el 40,7% contenía otras informaciones, que permitieron deducir la funciones asociadas, como por ejemplo: los cargos para “Catalogadores” desarrollan funciones del área de Fuentes, Selección y Procesamiento; los cargos para “Directivos” requieren herramientas del área de Gestión, los trabajos publicados por “Organismos internacionales” precisan el dominio del área Idiomas y los trabajos para “Referencistas” implican funciones asociadas al área de Servicios.

A su vez, 29 de las Ofertas del estudio –que representan el 6,9%- no proporcionaban información suficiente para identificar las funciones a desarrollar en el cargo demandado, por lo que no fue posible agregarlas al conteo de ofertas con funciones por áreas. Lo señalado anteriormente, se resume en la siguiente tabla.

Tabla 9: N° de Ofertas Laborales del estudio con funciones, por año.

OFERTAS LABORALES / AÑOS	2011	2012	2013	2014	Total	%
Ofertas con funciones entregadas por oferentes	55	71	39	53	219	52,4%
Ofertas con funciones asignadas en el estudio	60	45	40	26	170	40,7%
Total Ofertas con funciones	115	116	79	79	389	93,1%
Ofertas sin funciones	6	14	6	3	29	6,9%
Total Ofertas estudiadas	121	130	85	82	418	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, las Ofertas Laborales que expresan información relacionada con las funciones a realizar por los Bibliotecólogos, representan un universo de 389 Ofertas, sobre las cuales se realizará el presente análisis.

Se ha explicado anteriormente -en el punto 3 la Metodología-, que las funciones de las Ofertas Laborales se clasificaron de acuerdo a las áreas de las Asignaturas de las Mallas Curriculares de Bibliotecología –excepto el área de Práctica- cuyo detalle se observa en el Cuadro 1, p. 8-9. Posteriormente, se cuantificaron las Ofertas de acuerdo a la presencia de las áreas, sin considerar el número de funciones solicitadas para una misma área, para así determinar homogéneamente la relevancia de cada área en el universo estudiado.

A continuación se presenta un gráfico que muestra la distribución de Ofertas con funciones por cada área. Cabe destacar que el porcentaje de ocurrencia expresado fue considerado en relación al número total de Ofertas para cada año.

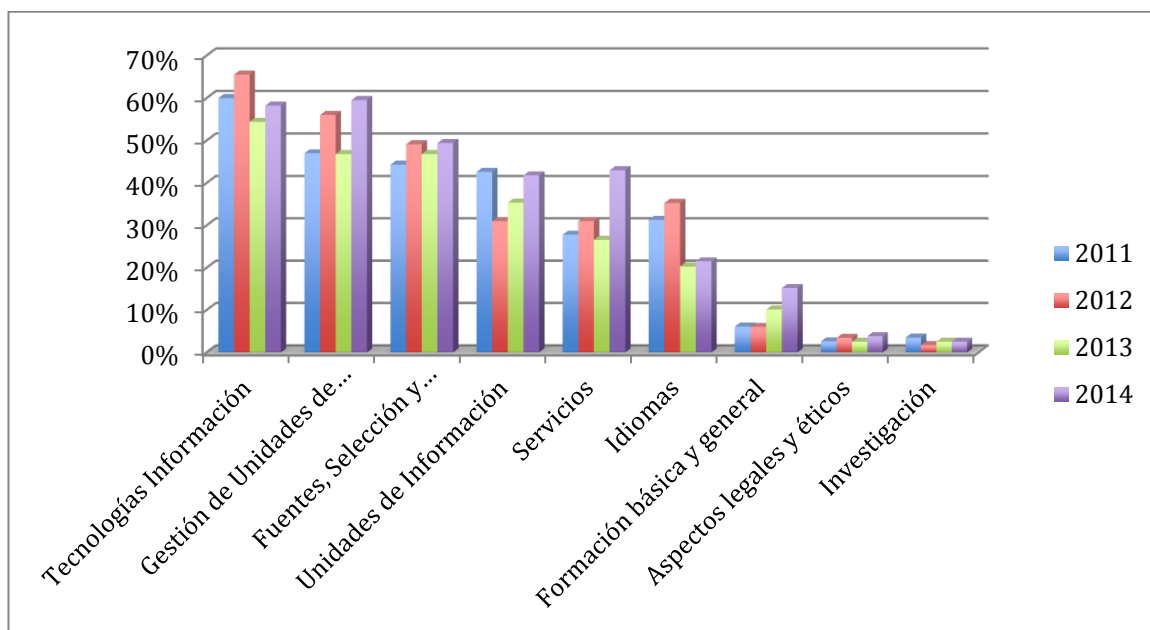


Figura 18: Ofertas Laborales por área. **Fuente:** Elaboración propia.

En relación a la distribución de las áreas implicadas en la Formación de Bibliotecólogos se puede realizar el siguiente análisis.

1. Área Tecnologías de Información: Esta área es la que presenta el mayor número de ocurrencias, alcanzando las 234 ofertas en los cuatro años estudiados. El detalle por año se aprecia a continuación.

Tabla 10: Ofertas que solicitan funciones del área Tecnologías de la Información.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con funciones de Tecnologías de Información	69	60,0%	76	65,5%	43	54,4%	46	58,2%	234	60,2%
Total Ofertas con funciones	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, el 60,2% de las Ofertas Laborales estudiadas indica algún tipo de requisito tecnológico para el desempeño del cargo solicitado. Las funciones

tecnológicas más requeridas son: Gestionar software bibliográfico, Manejar TICs y Manejar Bases de datos. Dada la relevancia que esta área presenta para el desarrollo de la profesión, se han detallado los diversos niveles de conocimientos tecnológicos – básicos, avanzados o especializados- solicitados en las Ofertas estudiadas, esta información se presenta en el Anexo 17 y se resume en la siguiente tabla.

Tabla 11: Requisitos tecnológicos más requeridos en las Ofertas Laborales del estudio.

REQUISITOS TECNOLÓGICOS / AÑOS	2011	2012	2013	2014	Total	%
Software de Automatización especializados	59	42	34	20	155	41,0%
Manejo general de TI y Office	55	39	28	31	153	40,5%
Bases de Datos bibliográficas	32	16	12	10	70	18,5%
Total	146	97	74	61	378	100%

Fuente: Elaboración propia.

Los datos expresados en las Ofertas laborales, permiten constatar que existen dos niveles de requisitos tecnológicos: básicos y avanzados. Los requisitos tecnológico básicos -como las herramientas Office, Microsoft o HTML-, hoy en día se utilizan prácticamente en el desempeño de todas las profesiones. Los requisitos tecnológicos más avanzados y específicos del área -como los Software especializados, Bases de datos y Repositorios- implican conocimientos técnicos más complejos y propios de la disciplina. Estas herramientas tecnológicas son las que posibilitan la automatización de las unidades de información y varían en complejidad según el tamaño de la colección y los servicios entregados.

2. Área Gestión: Las funciones relacionadas con esta área representan el segundo lugar de solicitudes en las Ofertas Laborales del estudio -con el 52,2% de ocurrencias en los cuatro años. El detalle por año se aprecia a continuación.

Tabla 12: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Gestión.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Gestión	54	47,0%	65	56,0%	37	46,8%	47	59,5%	203	52,2%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

Las funciones mayormente requeridas en las 203 Ofertas que solicitan requisitos en esta área son: Dirigir la unidad de información -49 ocurrencias que representan el 24,1%-, Administrar recursos humanos -48 ocurrencias que representan el 23,6%-, Gestionar servicios -44 ocurrencias que representan el 21,7%- y Generar estadísticas -40 ocurrencias que representan el 19,7%. En las Ofertas estudiadas se observan muy relacionadas las funciones de “realizar informes” y “generar estadísticas”.

La función de “dirigir la biblioteca” no siempre se encuentra en las Ofertas estudiadas asociada al cargo de director de la unidad de información, a veces se pide desarrollar esta tarea en horario vespertino al Bibliotecólogo que atiende la unidad en dicha jornada, pudiendo tomar decisiones en cualquier eventualidad que le toque enfrentar.

3. Área Fuentes, Selección y Procesamiento de información: Las funciones relacionadas con esta área –la más tradicional de la profesión- están en tercer lugar de ocurrencia en las Ofertas Laborales del estudio -con el 47,3% en los cuatro años, cuyo detalle se aprecia a continuación.

Tabla 13: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Fuentes, Selección y Procesamiento	51	44,3%	57	49,1%	37	46,8%	39	49,4%	184	47,3%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

Las funciones mayormente requeridas en las 184 Ofertas que presentan requisitos en el área de Fuentes, Selección y Procesamiento de información son: Catalogar -85 ocurrencias que representan el 46,2%-, Clasificar -54 ocurrencias que representan el 29,3%-y Desarrollar colecciones -34 ocurrencias que representan el 18,5%. Se observa que la tarea de “Catalogar” aparece recurrentemente ligada a la de “generar estadísticas”. En esta área se observa también que solamente hay una propuesta laboral –en los cuatro años del estudio- para la creación de un Tesauro en una institución financiera.

4. Área Unidades de Información: Las funciones relacionadas con esta área de especialización de la carrera –pues comprende el desarrollo de Bibliotecas escolares, Bibliotecas públicas, Archivos y Centros de documentación-, representan el cuarto lugar de solicitud en las Ofertas Laborales del estudio -con el 37,5% de ocurrencias en los cuatro años, cuyo detalle se presenta a continuación.

Tabla 14: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Unidades de Información.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Unidades de Información	49	42,6%	36	31,0%	28	35,4%	33	41,8%	146	37,5%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

Las funciones más recurrentes en las 146 Ofertas que presentan requisitos en el área de Unidades de información son: Atender una Biblioteca escolar o CRA -59 ocurrencias que representan el 37,8%- y Gestionar documentación -32 ocurrencias que representan el 21,9%. Esta última función se encuentra muy relacionada con las unidades de información de los Organismos estatales y las Empresas privadas debido a la necesidad que presentan estos tipos de empleadores de gestionar sus registros. Se observa que la “Gestión documental” comprende: manejo de software de gestión documental, análisis documental y almacenamiento de materiales especiales.

5. Área Servicios: Las funciones relacionadas con esta área representan el quinto lugar en las Ofertas Laborales del estudio -con el 31,6% de ocurrencias en los cuatro años. Es un porcentaje bajo si se considera que los Servicios se encuentran presentes en todas las unidades de información, y que son tan diversos como: Referencia, Alerta bibliográfica, Capacitación de usuarios, Alfabetización informacional, Fomento lector, Animación cultural, Extensión cultural, entre otros. A continuación se presenta una tabla que resume la frecuencia de solicitud de funciones en esta área.

Tabla 15: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Servicios.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Servicios	32	27,8%	36	31,0%	21	26,6%	34	43,0%	123	31,6%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

En esta área de Servicios destacan las siguientes funciones requeridas por las 123 Ofertas del estudio que presentan requisitos en esta área: Atender usuarios presenciales y virtuales -66 ocurrencias que representan el 53,7%-, Capacitar usuarios -43 ocurrencias que representan el 34,9%-, Dar referencia a los usuarios -42 ocurrencias que representan el 34,1%- y Fomentar el libro y la lectura 36 ocurrencias que representan el

29,3%. Respecto a esta última función, se observa estrechamente relacionada con el requisito de “Poseer conocimientos de Literatura”.

6. Área Idiomas: Las funciones relacionadas con esta área representan el sexto lugar en las Ofertas Laborales del estudio. Se encuentran presentes en 110 Ofertas –que representan el 28,3% de las ocurrencias en los cuatro años. A continuación se aprecia su frecuencia por año.

Tabla 16: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Idiomas.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Idiomas	36	31,3%	41	35,3%	16	20,3%	17	21,5%	110	28,3%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los requisitos de idiomas, la función más solicitada en las 110 Ofertas que presentan requisitos en esta área, es “Leer y analizar materiales en idiomas extranjeros” –con 74 ocurrencias que representan el 67,3%- siendo mayoritariamente valorado el idioma Inglés, en diversos niveles de dominio –en el 90% de los casos-, tal como se aprecia en la siguiente figura.

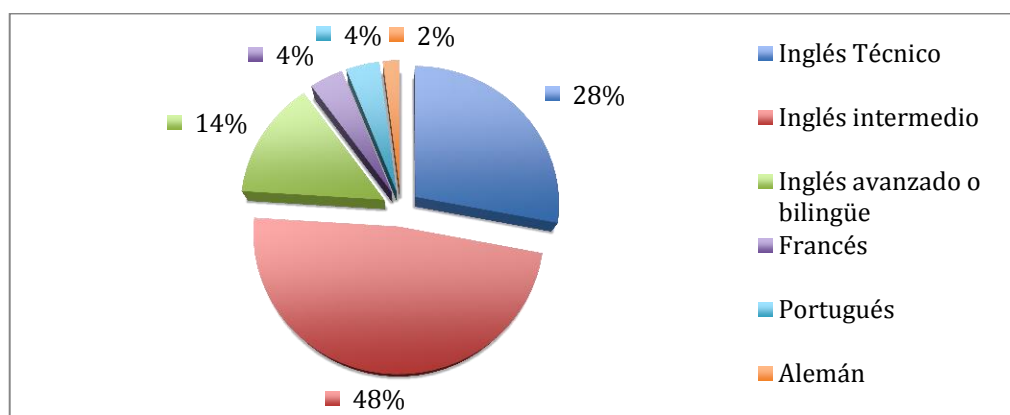


Figura 19: Requisitos de idiomas de las Ofertas Laborales. **Fuente:** Elaboración propia.

7. Área Formación General y Básica: Las funciones relacionadas con esta área son bajas, representan el séptimo lugar de solicitud en las Ofertas Laborales del estudio -con el 8,7% de las ocurrencias en los cuatro años. A continuación se presenta una tabla que resume su frecuencia por años.

Tabla 17: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Formación General y Básica.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Formación General y Básica	7	6,1%	7	6,0%	8	10,1%	12	15,2%	34	8,7%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

Las funciones más requeridas en las 34 Ofertas Laborales que presentan requisitos en esta área son: Mantener comunicación oral y escrita efectiva -16 ocurrencias que representan el 47,1%- aspecto destacado también en el trabajo de Fernández (2009: 222), y Conocer de Literatura -10 ocurrencias que representan el 29,4%.

8. Área de Aspectos legales y éticos: Las funciones relacionadas con esta área, pese a su relevancia, presentan una escasa ocurrencia en las Ofertas del estudio, con el 3,1% en los cuatro años. A continuación se presenta una tabla que resume su frecuencia por año.

Tabla 18: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área de Ética y Aspectos legales.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Ética y Aspectos legales	3	2,6%	4	3,4%	2	2,5%	3	3,8%	12	3,1%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

La función más frecuente en las 12 Ofertas que presentaron requisitos en esta área es: “Entregar servicios en conformidad con las normas que los rigen”, con 5 ocurrencias que representan el 41,7% del área.

9. Área de Investigación: Las funciones relacionadas con esta área son las menos solicitadas en las Ofertas Laborales del estudio -con el 2,6% de las ocurrencias en los cuatro años, cuyo detalle se aprecia a continuación.

Tabla 19: Ofertas Laborales que solicitan requisitos del área Investigación.

OFERTAS / AÑOS	2011		2012		2013		2014		Total	%
Ofertas con requisitos de Investigación	4	3,5%	2	1,7%	2	2,5%	2	2,5%	10	2,6%
Total Ofertas con requisitos	115	100%	116	100%	79	100%	79	100%	389	100%

Fuente: Elaboración propia.

La función más frecuente en las 10 Ofertas que presentan requisitos en esta área es: “Desarrollar estudios e investigaciones” y se encuentra presente en 4 de las Ofertas estudiadas -40% de los casos.

La Investigación es un punto crítico, sobre todo si es acogido el comentario realizado por Rementería (2007: 27): “No hay cantidad suficiente de investigadores para desarrollar la Bibliotecología chilena... Por lo anterior, la profesión de bibliotecario está muy vulnerable para que otro tipo de profesionales tienda a ocupar o satisfacer estos espacios y necesidades”.

7.4. REQUISITOS ACADÉMICOS SOLICITADOS A LOS BIBLIOTECÓLOGOS EN LAS OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS.

En general, los empleos ofertados expresan brevemente los requisitos necesarios para desempeñar el cargo solicitado. Los requisitos académicos se relacionan con los estudios que idóneamente deben poseer los profesionales que postulan a los cargos ofertados. En el 27% de las Ofertas del estudio -113 casos- no se solicita requisito académico, por lo que se trabajó sobre un universo de 305 Ofertas Laborales –el 73%- que presentaban esta información, cuyo detalle se observa en la siguiente tabla:

Tabla 20: Requisitos académicos de las Ofertas Laborales del estudio.

REQUISITOS ACADÉMICOS	2011	2012	2013	2014	Total	%
Bibliotecólogo profesional ²⁵	53	40	59	51	203	66,6%
Magíster en el área	4	14	7	9	34	11,1%
Bibliotecólogo u otro Profesional ²⁶	7	11	5	9	32	10,5%
Capacitación en Archivística y Preservación	5	4	3	2	14	4,6%
Otros	5	7	0	1	13	4,3%
Técnicos en Bibliotecas	3	2	1	0	6	2,0%
Curso impartido por el MINEDUC	1	1	1	0	3	1,0%
Bibliotecólogo egresado	1	1	0	0	2	0,7%
Capacitación en Gestión cultural	1	0	0	1	2	0,7%
Ofertas con requisito académico	79	78	76	72	305	100%

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la información relacionada con los requisitos académicos solicitados, es posible concluir que:

La mayor parte de las Ofertas –el 66,6%- corresponden a solicitudes de Bibliotecólogos genéricos -Licenciados en Bibliotecología.

²⁵ De los cuales, 6 solicitan que el Título de Bibliotecólogo sea otorgado por una universidad acreditada - 2 en el año 2011 y 4 en el año 2012.

²⁶ Bibliotecólogo, Abogado, Arquitecto, Ingeniero comercial, Licenciado en: Historia, Gestión del Patrimonio cultural, Teoría del arte, Ciencias sociales, Literatura o Pedagogía en Literatura.

El Posgrado en Bibliotecología o área equivalente es solicitado en un 11,1% de las Ofertas que señalan requisito académico, lo cual parece un número bajo si se considera, por ejemplo, que los cargos directivos detectados en el presente estudio corresponde al 21,1%. Un factor que puede influir en este aspecto es la escasa oferta de formación de posgrado para los Bibliotecólogos en Chile (Rementería, 2007: 18-19)

De acuerdo a los requisitos académicos solicitados en las Ofertas Laborales, 32 de los cargos ofertados podrían ser ocupados indistintamente por Bibliotecólogos u otros profesionales. Si a esto se suma el hecho que, 133 de las Ofertas Laborales estudiadas han omitido los requisitos académicos necesarios para desempeñar el cargo solicitado, se obtiene que un total de 165 Ofertas Laborales -que representan el 39,5%- podrían, eventualmente ser ocupadas por otros profesionales.

En relación a los requisitos académicos específicos del área archivística, se observa un bajo porcentaje expresado en las Ofertas estudiadas -4,6%-, cifra que se asemeja al porcentaje de los cargos solicitados para trabajar en Archivos, que asciende al 5,3%.

7.5. HABILIDADES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES PARA BIBLIOTECÓLOGOS.

Todo profesional debe aplicar en su trabajo, no solamente las competencias técnicas que el cargo desarrollado demanda, sino que también las Habilidades personales y sociales necesarias para el cumplimiento de los objetivos del empleo. Después de la experiencia laboral, estas Habilidades son determinantes para la contratación de personal, como expresa la Administradora de Personal del SIBUC en su entrevista -Anexo 1.

En el análisis de las 418 Ofertas Laborales del estudio, se detectaron las habilidades requeridas por los empleadores -Anexo 16. Al ser cuantificadas, destacaron como principales las siguientes.

Tabla 21: Principales Habilidades solicitadas en las Ofertas Laborales estudiadas.

HABILIDADES	Nº Ofertas
Trabajo en equipo	134
Proactividad	132
Liderazgo	87
Responsabilidad	82
Buenas relaciones interpersonales	59
Capacidad de aprendizaje	57
Orientación al logro	57
Orientación al servicio	57
Flexibilidad	56
Comunicación efectiva	54

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, el Trabajo en equipo y Proactividad son las dos Habilidades mayormente requeridas, en el marco del estudio, seguidas por Liderazgo y Responsabilidad. Similares resultados fueron obtenidos hace 10 años en la investigación realizada por Javiera Atenas señalando que: *“las competencias más mencionadas en las Ofertas tienen relación al Trabajo en equipo y el Liderazgo”* (Atenas, 2005: 10). De acuerdo a la Administradora de Personal del SIBUC *“existe una falencia en la auto gestión, creerse más la capacidad de liderazgo en si mismos”* -Anexo 1.

La distribución de las Habilidades solicitadas en las Ofertas Laborales del estudio, en Básicas, Sociales y Cognitivas -según el modelo de clasificación de Stroobants (1998)- arrojó los siguientes resultados.

Tabla 22: Distribución de las principales Habilidades solicitadas.

Tipo de Habilidades	Nº Habilidades	%
Básicas	637	48,9%
Sociales	523	40,2%
Cognitivas	142	10,9%
Total	1302	100%

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que las principales Habilidades Básicas requeridas a los Bibliotecólogos no discrepan de las que generalmente se solicitan a otros profesionales: Proactividad, responsabilidad, entre otras. Sin embargo, destaca la relevancia que prestan los empleadores a las Habilidades Sociales –el 40,2%-, lo cual coincide con el perfil de servicio y orientación al usuario que posee la profesión de Bibliotecólogo.

7.6. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS OFERTAS PARA BIBLIOTECÓLOGOS.

Con el fin de identificar la distribución geográfica de las Ofertas Laborales del estudio – tanto en el territorio nacional como internacional-, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 23: Distribución geográfica de las Ofertas Laborales del estudio.

OFERTAS / AÑOS	2011	2012	2013	2014	Total	%
Ofertas nacionales	105	115	81	74	375	89,7%
Ofertas internacionales	6	11	0	2	19	4,6%
No menciona	10	4	4	6	24	5,7%
Total estudio	121	130	85	82	418	100%

Fuente: Elaboración propia.

Es interesante destacar que el 4,6% de las 418 Ofertas Laborales del estudio, corresponde a demandas de Bibliotecólogos desde el extranjero, lo cual refleja políticas de difusión que incluyen a los profesionales chilenos. La mayor ocurrencia de estas Ofertas Laborales internacionales proviene de Estados Unidos, para unidades de información universitarias, y de países europeos para desarrollar trabajos en sedes de Organismos internacionales. A continuación se presenta la distribución de las Ofertas Laborales en el extranjero.

Tabla 24: Distribución geográfica de las Ofertas Laborales internacionales.

PAÍSES / AÑOS	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Estados Unidos	3	6	0	0	9
Holanda	2	1	0	0	3
Noruega	1	0	0	1	2
Suiza	0	2	0	0	2
España	0	1	0	0	1
África	0	1	0	0	1
Perú	0	0	0	1	1
TOTAL	6	11	0	2	19

Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito nacional, la distribución de las Ofertas estudiadas por regiones, se detalla en la siguiente tabla y figura.

Tabla 25: Distribución geográfica de las Ofertas Laborales en el país.

REGIONES / AÑOS	2011	2012	2013	2014	Total	%
XIII Región	77	82	54	51	264	70,4%
VIII Región	3	5	9	3	20	5,3%
V Región	8	7	2	1	18	4,8%
X Región	7	1	2	3	13	3,5%
IV Región	2	1	2	5	10	2,7%
VI Región	2	2	3	3	10	2,7%
II Región	1	7	1	0	9	2,4%
I Región	2	1	2	2	7	1,9%
VII Región	1	4	0	0	5	1,3%
IX Región	1	2	1	1	5	1,3%
XIV Región	0	2	0	2	4	1,1%
XV Región	0	1	3	0	4	1,1%
XII Región	1	0	1	1	3	0,8%
XI Región	0	0	0	2	2	0,5%
III Región	0	0	0	0	0	0,0%
Total país	105	115	81	74	375	100%

Fuente: Elaboración propia.

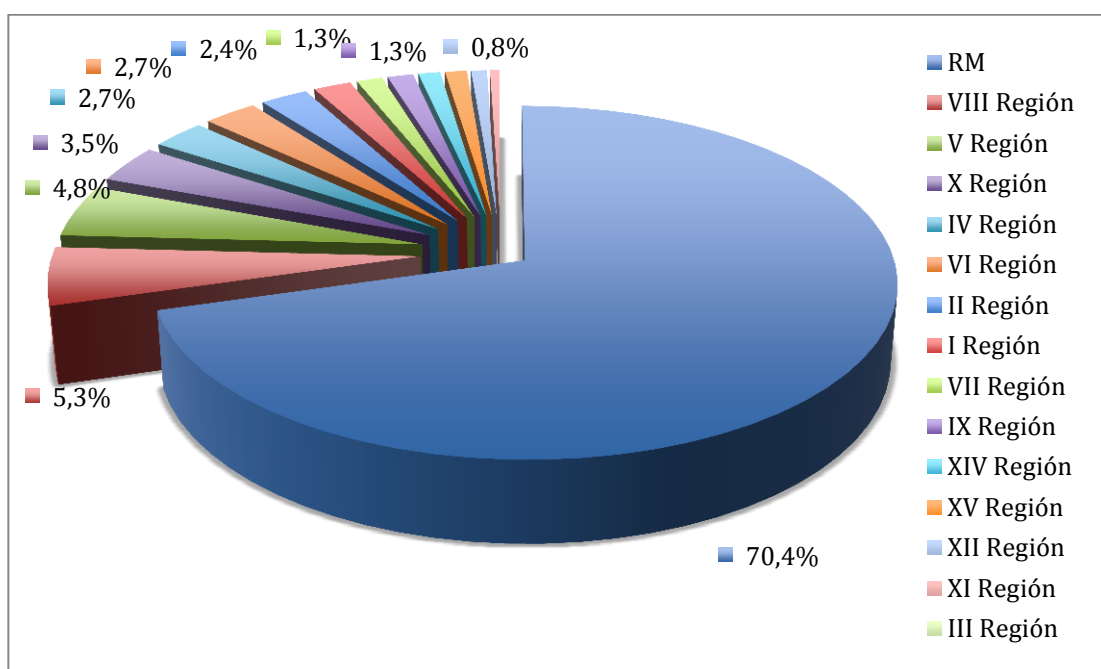


Figura 20: Distribución geográfica de las Ofertas estudiadas.

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la figura anterior, el 70,4% de los empleos ofertados se concentran en la Región Metropolitana. La comuna que más ha requerido de Bibliotecólogos es la de Santiago Centro, explicable por ubicarse en esta las dependencias de las principales instituciones del país: Universidades, Ministerios, Biblioteca Nacional, Biblioteca Regional de Santiago, Bancos, estudios jurídicos, Archivos, entre otras.

En las otras regiones del país, se advierte que la Oferta Laboral está dada principalmente por las Bibliotecas Regionales y los colegios particulares. Las diferencias entre la Región Metropolitana y las otras las regiones son extremas, ya que las regiones que le siguen en relevancia son: la VIII Región del Biobío con el 5,3% y la V Región de Valparaíso, con el 4,8%.

Se observa, en el universo estudiado, que en el país existen regiones carentes de Ofertas Laborales para Bibliotecólogos, como la III Región, la XI Región –con 2 Ofertas- y la XII Región –con 3 Ofertas. Estas cifras se asemejan a los índices de empleabilidad a nivel nacional del INE, señalados en el Anexo 18.

VIII. RELACION ENTRE LAS MALLAS CURRICULARES DE BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS.

El presente capítulo tiene por objetivo analizar la relación existente entre las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología y las funciones solicitadas en las Ofertas Laborales del estudio, según las áreas de clasificación establecidas anteriormente en el Cuadro 1, p. 8-9.

Con este propósito, se ha elaborado un ranking con la distribución por áreas de las asignaturas en las Mallas Curriculares de las cuatro Escuelas de Bibliotecología del estudio, cuyo resultado se observa a continuación.

Tabla 26: Ranking de la distribución de las asignaturas en las Mallas Curriculares, por área.

LUGAR	AREAS	Nº ASIGNATURAS	%
1º	Formación General y Básica	38	18,6%
2º	Fuentes, Selección y Procesamiento	34	16,7%
3º	Gestión	32	15,7%
4º	Tecnologías de Información	23	11,3%
5º	Idiomas	20	9,8%
6º	Unidades de Información	15	7,4%
7º	Investigación	14	6,9%
8º	Servicios	13	6,4%
9º	Prácticas	7	3,4%
10º	Ética y aspectos legales	5	2,5%
11º	Otros	3	1,5%

Fuente: Elaboración propia.

A su vez, se ha elaborado un ranking por áreas, de las funciones expresadas en las 389 Ofertas Laborales que contenían esta información, cuyo resultado se observa a continuación.

Tabla 27: Ranking de las funciones de las Ofertas Laborales, por área.

LUGAR	ÁREAS	Nº OFERTAS	%
1º	Tecnologías de Información	234	60,2%
2º	Gestión	203	52,2%
3º	Fuentes, Selección y Procesamiento	184	47,3%
4º	Unidades de Información	146	37,5%
5º	Servicios	123	31,6%
6º	Idiomas	110	28,3%
7º	Formación General y Básica	34	8,7%
8º	Aspectos legales y éticos	12	3,1%
9º	Investigación	10	2,6%

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la información anterior, es posible observar la relación de las áreas, de acuerdo a la relevancia otorgada tanto por las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología como por las Ofertas Laborales del estudio, que se resume en siguiente cuadro.

Cuadro 16: Ranking de las Áreas de las Funciones de las Ofertas Laborales y de las Asignaturas de las Mallas Curriculares por área.

Lugar	Áreas de las Asignaturas de las Mallas Curriculares	Áreas de las Funciones de las Ofertas Laborales
1º	Formación General y Básica	Tecnologías Información
2º	Fuentes, Selección y Procesamientos	Gestión
3º	Gestión	Fuentes, Selección y Procesamiento
4º	Tecnologías Información	Unidades de Información
5º	Idiomas	Servicios
6º	Unidades de Información	Idiomas
7º	Investigación	Formación General y Básica
8º	Servicios	Aspectos legales y éticos
9º	Ética y aspectos legales	Investigación

Fuente: Elaboración propia.

Al observar los rankings anteriores es posible constatar que las áreas de las asignaturas de las Mallas Curriculares de las cuatro Escuelas del Bibliotecología corresponden, en diversa medida, a las áreas de las funciones expresadas en las Ofertas Laborales estudiadas. Un análisis más detallado de las asignaturas y funciones por área se presenta a continuación.

8.1. ÁREA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

Como se ha mencionado anteriormente, el área más solicitada en las funciones de las Ofertas Laborales corresponde a la de Tecnologías de Información, alcanzando el 60,2% de las ocurrencias. Esta área es siempre crítica y contingente. Para los empleadores de Bibliotecólogos, las TI implican la optimización de los procesos y servicios, por lo que requieren profesionales con dominio tecnológico que les ayuden a incorporar, migrar, depurar, administrar y/o mantener sus colecciones, con recursos electrónicos para los diferentes tipos de formatos.

Rapeti (2005: 47) comenta en su estudio que *“las Tecnologías de la Información y la Gestión de Recursos son indispensables para la formación profesional y el ejercicio de la misma”*. Al analizar las Mallas Curriculares de Bibliotecología, se observa que las TI se encuentran en el cuarto lugar del ranking, con el 11,3% de las asignaturas. Para las Escuelas de Bibliotecología, la enseñanza de TI implica mantenerse siempre actualizadas en los software y herramientas especializadas que el Mercado incorpora y solicita -con los costos que esto significa. Rapeti (2005: 99) señala que, la implementación de prácticas en Tecnologías está condicionada a los presupuestos destinados a infraestructura para conformar un laboratorio. Al respecto, el Subdirector de Bibliotecas Públicas comenta como dificultad: *“la carencia de recursos materiales y didácticos”* -ver detalle en Anexo 3.

La Escuela de la UAH prioriza la formación en el área de TI, otorgándole el 15,4% de las asignaturas, que corresponde al segundo lugar de importancia en su Malla Curricular. La Escuela de la UPLA es la que menos cursos de TI imparte, otorgándole a esta área el 5,8% de las asignaturas -Ver detalle por Escuela en la Tabla 5, p. 36.

En las Ofertas Laborales del estudio, la función más solicitada en el área de TI es “Gestionar software bibliográfico” -con 111 ocurrencias- cuya asignatura relacionadas se encuentra presentes en tres de las Escuelas: UTEM, UAH y UCSC. Ver detalle en la sección 6.2.4., p. 45. A su vez, la función de “manejar TICs” -con 108 ocurrencias- está relacionada con la asignatura de Tecnología, que es impartida por las cuatro Escuelas estudiadas. Lo mismo ocurre con las asignaturas relacionadas con el “manejo de Bases de Datos” -solicitado en 68 Ofertas Laborales.

Dos Escuelas -UPLA y UAH-, entregan formación relacionada con Arquitectura de Información, dos Escuelas -UAH y UCSC- imparten asignaturas relacionadas con Digitalización y solo la UAH entrega una asignatura específica para la Automatización de archivos.

8.2. ÁREA DE GESTIÓN.

El área de Gestión, se encuentra en el segundo lugar de las Ofertas Laborales. En las Mallas Curriculares de las Escuelas estudiadas hay diferencias de importancia, las que priorizan esta área son la UCSC (20%) y la UTEM (18%), mientras que la UPLA (15,4%) y la UAH (9,6%) le otorgan el tercer lugar -ver detalle en Tabla 5, p. 36. Las asignaturas de “administración general” y “elaboración de proyectos”, son transversales a las cuatro Escuelas del estudio, no así “administración de bibliotecas” y “marketing”, que se encuentran ausentes en la Malla Curricular de la UAH y “recursos humanos”, ausente en la Escuela de la UTEM.

La función “generar estadísticas”, del área de Gestión aparece requerida en el 10,3% de los casos, este es un factor a considerar si se toma en cuenta que solamente las Escuelas de la UPLA y UTEM otorgan a los alumnos una asignatura dedicada a desarrollar esta competencia. Lo mismo ocurre con la asignatura de “contabilidad”, presente solamente en la Escuela de la UTEM.

En cuanto a la “gestión cultural”, 23 Ofertas laborales solicitaron esta función. Esta asignatura se encuentra presente en la Escuela de la UAH -con dos asignaturas- y en la

UCSC -con una asignatura electiva-, la UPLA no presenta asignaturas en esta materia, aunque declara en su perfil de egreso competencias en el área.

8.3. ÁREA DE FUENTES, SELECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.

El área de Fuentes, Selección y Procesamiento de información ocupa el tercer lugar en las Ofertas Laborales estudiadas, después de Tecnología y Gestión. En las Mallas Curriculares, esta área tradicional de la carrera sigue siendo priorizada. La UPLA le otorga el primer lugar de importancia –con el 25% de sus asignaturas-, la UTEM y la UAH la ubican en segundo lugar -con el 16% y el 15,4% respectivamente- y la UCSC le otorga la tercera posición –con el 10% de las asignaturas.

La función de “catalogar” es la más requerida del área por los empleadores -85 Ofertas-, seguida por la función de “clasificar” -54 Ofertas-, ambas asignaturas entregadas -al menos por dos semestres cada una- en todas las Escuelas.

En relación a la función de “desarrollar de colecciones”, es requerida en 34 de las Ofertas laborales estudiadas, y se enseña como asignatura en tres de las Escuelas del estudio: UPLA, UTEM y UAH.

En esta área destaca la formación entregada por la UPLA, siendo la única Escuela que imparte a sus alumnos las asignaturas de: Catalogación y Clasificación de materiales especiales, Formatos, Publicaciones seriadas, Indización, Bibliografía y Encuadernación rústica y Conservación de papel.

8.4. ÁREA DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.

El área de Unidades de Información presenta la mayor diferencia de prioridad al relacionar los rankings anteriores. Las funciones del área solicitadas en las Ofertas Laborales obtienen el cuarto lugar. En las Mallas Curriculares esta área obtiene el sexto

lugar, con el 7,4% de las asignaturas. Algunas de estas poseen el carácter de electivas por lo que no todos los alumnos se formarían en estas. Ver detalle en la sección 6.2.6, p. 49.

Esta área, representa una debilidad de las Escuelas de Bibliotecología, ya que no se prioriza la entrega de cursos especializados en Unidades de Información: Biblioteca universitaria, Biblioteca escolar, Biblioteca Pública y Centros de Documentación. Esta situación también es constatada por la Presidenta del CBC en su entrevista -Anexo 2. Una excepción merecen los Archivos, cuya enseñanza se imparte en las cuatro escuelas, destacando entre ellas la UAH con cuatro asignaturas específicas en esta especialidad.

La asignatura de “documentación” es impartida por tres Escuelas: UTEM, UAH y UCSC, en esta última como optativo. En relación a las Bibliotecas Escolares, la UCSC es la única Escuela que otorga formación especializada en estas unidades con dos asignaturas, una de ellas optativa. A su vez, Escuela de Bibliotecología de la UTEM es la única que entrega formación especializada en Bibliotecas Públicas, a nivel de electivo.

8.5. ÁREA DE SERVICIOS.

En relación al área de Servicios, las Ofertas y las Mallas Curriculares presentan prioridades dispares, ocupando en las Ofertas laborales el quinto lugar y el octavo en las Mallas curriculares, con el 6,4% de las asignaturas.

Las funciones relacionadas con esta área son principalmente: “atender usuarios presenciales y virtuales” -63 Ofertas-, “capacitar usuarios” -43 Ofertas-, “dar referencia” -42 ofertas- y “realizar actividades de fomento al libro y la lectura” -36 Ofertas-. Se observa que las Escuelas de la UPLA y UTEM entregan cursos relacionados con el servicio de “referencia” -esta última imparte tres asignaturas. Tres Escuelas: UTEM, UAH y UCSC, imparten asignaturas destinadas a formar a los alumnos para desarrollar los servicios de “educación de usuarios” y “fomento lector” - Ver detalle en la sección 6.2.8, p. 52. La Escuela que mayor porcentaje entrega a esta

área es la UTEM, con el 10% de su Mallas Curricular, y la que menor porcentaje le entrega es la UPLA con el 3,8%.

8.6. ÁREA DE IDIOMAS.

En las Ofertas Laborales estudiadas, los requisitos de idioma se encuentran en el 28,3% de los casos, obteniendo el sexto lugar en frecuencia. A su vez, en las Mallas Curriculares estudiadas, esta área presenta un promedio del 9,8% de las asignaturas-ocupando entre el cuarto y el quinto lugar de prioridad en la Formación, por lo que se observa una armonía entre la prioridad entregada a este elemento por la Formación y las Ofertas estudiadas.

La Escuela que mayor importancia entrega a esta área es la UPLA con el 15,4% de sus asignaturas y la que menor porcentaje le otorga es la UAH con el 7,7%. Se observa que principalmente la enseñanza de Idiomas se concentra principalmente en el “Inglés”, a excepción de la Escuela de la UPLA que entrega a sus alumnos, además, formación en los idiomas Francés y Alemán.

8.7. ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICA.

Las funciones del área de Formación General y Básica aparecen solicitadas en el 8,7% de las Ofertas Laborales –ocupando uno de los últimos lugares de prioridad expresada. A su vez, en las asignaturas de las Mallas Curriculares la Formación General y Básica es un factor irrenunciable de primer orden -18,6%-, que se encuentra transversalmente presente en todos los Programas de Estudios universitarios para asegurar una formación integral en los alumnos. En el caso de la UTEM, UAH y UCSC, la Formación General y Básica es el área con mayor cantidad de asignaturas implicadas en sus Mallas Curriculares -Ver detalle en Tabla 5, p. 36.

Cabe señalar que, en este caso no es posible comparar prioridades pues, para los empleadores los conocimientos generales y básicos implicados en esta área se dan por hecho, razón por la cual no se manifiestan explícitamente en las solicitudes.

8.8. ÁREA DE ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS.

Las Ofertas Laborales estudiadas que expresan funciones relacionadas con el área de Aspectos legales y éticos alcanzan el 3,1%, representando la penúltima frecuencia en el ranking. A su vez, esta área se encuentra presente en el 2,5% de las asignaturas de las Mallas Curriculares. La baja presencia de estos aspectos -tanto en las Ofertas laborales como en las asignaturas de las Mallas Curriculares- es un factor que amerita especial reflexión y preocupación ya que estos elementos conllevan responsabilidades, derechos, deberes y conductas que deben desarrollar los profesionales en su desempeño laboral y ante la sociedad (CBC, 1969: 1)

La Escuela que mayor porcentaje otorga a esta área es la UCSC con 2 asignaturas de ética. Destaca, a su vez, la UAH por ser la única Escuela que imparte una asignatura en el área de “derecho de la información”. La menor relevancia en esta área es obtenida por la UTEM que no presenta asignaturas propias relacionadas con los aspectos legales y éticos -Ver detalles en sección 6.2.10, p. 56.

8.9. ÁREA DE INVESTIGACIÓN.

Las Ofertas Laborales estudiadas solo explicitan funciones a desarrollar en el área de Investigación en el 2,6% de los casos. A su vez, las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología poseen, en general, 4 asignaturas relacionadas con Investigación -un 6,9%. La Escuela que mayor importancia otorga a esta área es la UCSC con el 8% de las asignaturas y la que menor porcentaje le entrega es la UAH con el 3,8%. La falta de armonía entre Ofertas y Formación puede darse por el hecho de que la investigación es transversal a una serie de trabajos propios de la disciplina como: servicio de referencia,

formulación de proyectos, asesorías, desarrollo de colecciones, elaboración de informes, entre otros, hecho que no ha sido explicitado necesariamente por los empleadores.

Finalmente, es importante señalar que en las Ofertas Laborales estudiadas se han observado algunos elementos requeridos que no se encuentran presentes en las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología, como: Participar en la creación de herramientas informáticas, Atender usuarios de acuerdo a estándares de normas ISO, Clasificar y tratar material audiovisual. Fernández (2009: 220) advierte, además, que ninguno de los Planes de estudio de Bibliotecología presenta asignaturas de Museología, Políticas de información y documentación, y Documentación informativa. Para revisar en detalle, la relación existente entre las Funciones solicitadas en las Ofertas Laborales y las asignaturas de las Mallas Curriculares de las Escuelas se elaboró el Cuadro 24, disponible en el Anexo 15, p.171.

IX. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

Los resultados se presentan, en relación con los tres ámbitos del presente estudio: Formación de Bibliotecólogos, Ofertas laborales y relación existente entre las áreas de las Mallas Curriculares y las funciones solicitadas en las Ofertas Laborales:

Formación de Bibliotecólogos.

- Las universidades del estudio poseen diversas características que otorgan pluralidad a la formación de Bibliotecólogos en Chile: UPLA y UTEM son estatales, laicas y poseen más de 20 años de trayectoria; UAH y UCSC pertenecen al sector privado, son de orientación católica y comenzaron a impartir la carrera el año 2010. A la vez, las cuatro universidades se encuentran acreditadas en: Docencia de Pregrado, Gestión institucional y Vinculación con el Medio.
- La carrera de Bibliotecología no se encuentra Acreditada, lo cual es una debilidad. Sin embargo, las Escuelas declararon estar trabajando en vías de su Acreditación. Anualmente realizan autoevaluaciones para regularse y actualizar sus Programas de estudio.
- Se observa un bajo número de postulantes interesados en estudiar la carrera, el año 2014 ingresaron 73 alumnos a las cuatro Escuelas del estudio. Esta baja postulación, ha significado incluso el cierre de la Escuela en la UCSC el año 2014.
- El rango de puntajes de ingreso a la carrera durante los cuatro años estudiados, oscila entre los 454,5 y los 741 puntos. Si bien el puntaje mínimo de ingreso declarado es de 500 puntos, muchas veces este criterio no es respetado y se baja, ante la falta de alumnos con mejores puntajes interesados en estudiar la carrera.
- El año 2014, en total, 54 alumnos se titularon en las cuatro Escuelas de Bibliotecología del estudio. Esta tasa de titulación preocupa al Colegio de Bibliotecarios ya que, a diferencia de lo que ocurre en otras profesiones, su nicho laboral no se encuentra

saturado y muchas veces es cubierto por profesionales que provienen de otras disciplinas como: profesores en las Bibliotecas escolares o historiadores en los Archivos.

- Las Escuelas de Bibliotecología poseen una formación amplia, con características comunes expresadas en una formación principalmente Humanista, donde se otorga una alta ponderación a la PSU de lenguaje.

- El 51%, de las 204 asignaturas que alcanzan las Mallas Curriculares, se concentra en tres áreas: Formación General y Básica; Fuentes, Selección y Procesamiento de Información; y Gestión.

- Existen asignaturas que son comunes a las cuatro Mallas Curriculares, que representarían la esencia de la Bibliotecología nacional. Estas pertenecen a las siguientes sub áreas: Introducción a la Bibliotecología, Catalogación, Inglés, Tecnologías de Información, Administración, Gestión de Proyectos, Archivística, Recuperación de información, Métodos de Investigación, Seminario de investigación y Práctica profesional. A la vez, se identificaron 40 asignaturas -del total de 204- que son impartidas singularmente por alguna de las Escuelas y que representarían el sello distintivo de cada una de ellas.

- El Perfil de Egreso declarado por las Escuelas abarca diversas áreas. Se observa, en algunos casos, que los elementos de este Perfil no siempre se encuentran reflejados en las Mallas Curriculares de las Escuelas.

Ofertas Laborales estudiadas

- En relación a las características de las 418 Ofertas Laborales estudiadas, correspondientes a los años 2011 a 2014, es posible señalar que la mayor cantidad de solicitudes corresponde a la Región Metropolitana -70,4%-, seguida por la VIII Región -5,3%- y la V Región -4,8%.

- Existe un amplio campo de desarrollo para los Bibliotecólogos en Chile. Entre los espacios tradicionales se observan: Bibliotecas universitarias, Bibliotecas escolares, Bibliotecas públicas, Archivos, Centros de Documentación. Otros menos tradicionales son: Ministerios, Medios de comunicación, Hospitales, Empresas privadas, Estudios Jurídicos, Mineras, Bancos, Consultoras y Organismo internacionales, entre otras.
- Se identificaron 203 empleadores en las 418 Ofertas Laborales estudiadas. Los principales empleadores detectados pertenecen al sector educación: Bibliotecas de educación superior -40,6%- y Bibliotecas escolares -16,3%.
- Los cargos más solicitados fueron: 66,5% Bibliotecólogos, 21,2% Directivos y 5,3% Archiveros. Los principales requisitos académicos solicitados fueron: Bibliotecólogo profesional -66,6%-, Magister -11,1%-, y Archivista -10,5% de los casos.
- Las funciones mayormente demandadas, por los empleadores de las Ofertas Laborales estudiadas, pertenecen a las áreas de: Tecnología -60,2%, cuyo principal requerimiento es el manejo de software de automatización especializados, como Aleph y Horizonte, entre otros-; Gestión -52,2%, cuyo principal requerimiento es la dirección de las unidades de información-; y Fuentes, Selección y Procesamiento de Información - 47,3%, cuyo principal requerimiento es la Catalogación.
- En las 418 Ofertas Laborales analizadas, se detectaron algunos trabajos para Bibliotecólogos solicitados por Organismos Internacionales y para trabajar en el extranjero.

Relación entre las Mallas Curriculares y las Ofertas Laboral estudiadas

- En las Mallas Curriculares, la principal área corresponde a la Formación General y Básica, como es propio de las carreras universitarias, el porcentaje de esta área bordea el 20% de las asignaturas. A su vez, en las Ofertas Laborales no se especifican las funciones propias de esta área, porque se da por hecho que todos los profesionales poseen estas competencias básicas.

- En las Ofertas Laborales estudiadas, las principales funciones solicitadas corresponden al área de Tecnologías de Información. En las Mallas Curriculares, esta área ocupa el tercer lugar. Se observa que existen diferencias en este ámbito, entre las Escuelas: la UAH imparte 8 asignaturas en el área de Tecnologías, la UTEM y UCSC 6 asignaturas, y la UPLA 3 asignaturas.

- Como ha sido mencionado anteriormente, uno de los principales empleadores han sido las Bibliotecas escolares -68 Ofertas en los cuatro años estudiados. Sin embargo, se observa que solamente la Escuela de la UCSC imparte cursos especializados en estas unidades de información. Algo similar ocurre con las Bibliotecas Públicas, cuya enseñanza se limita a una asignatura electiva impartida por la Escuela de la UTEM.

- El área con menor presencia -tanto en las Mallas Curriculares como en las funciones solicitadas por los empleadores- es la de Aspectos legales y éticos. Estos factores ameritan especial reflexión por parte de las Escuelas y del CBC, pues son fundamento de todo quehacer profesional y son de singular relevancia para la entrega de servicios y la gestión de información.

En relación a los resultados reunidos anteriormente -cuyo detalle se encuentra en los capítulos correspondientes-, es posible concluir que:

- Se ha cumplido con el principal objetivo de la presente investigación, que es: contribuir a las instituciones que actualmente forman Bibliotecólogos en Chile, y a otros miembros de la comunidad interesados en el tema, con información sistematizada de la Formación de Bibliotecólogos en Chile, de los requisitos del Mercado laboral estudiado, y de la relación existente entre las Mallas Curriculares de las Escuelas de Bibliotecología y las funciones solicitadas en las Ofertas Laborales.

- La carrera de Bibliotecología posee un marcado enfoque Humanista. Este aspecto amerita la revisión de las Mallas Curriculares de las Escuelas pues, al estar los Bibliotecólogos inmersos en la Sociedad de la Información con un uso masivo de las tecnologías, parece conveniente diversificar el área de Formación General y Básica,

incluyendo materias que contribuyan al desarrollo del pensamiento lógico matemático y al manejo estadístico. Lo anterior adquieren una mayor relevancia si se considera la alta demanda de conocimientos de TI -60,2%-, identificada en las Ofertas Laborales estudiadas.

- El escaso interés de los postulantes a la educación superior por estudiar la carrera de Bibliotecología, es un factor relevante que afecta a todas las Escuelas, por lo que se propone una participación de las Escuelas en conjunto con el CBC, para la creación de un Plan de Marketing atractivo que difunda la carrera y mejore el posicionamiento de la profesión, desde las nuevas perspectivas que la Sociedad de la Información le otorga y considerando los altos índice de empleabilidad de los Bibliotecólogos -87,2% al primer año de titulación y del 91,1% al segundo año, (Mifituro.cl, 2014)-, cifras que además tienden al alza (Mifituro.cl, 2015).

- Al sistematizar la información de las 418 Ofertas Laborales estudiadas, se observó que solamente el 52,4% indicaba explícitamente el detalle de las funciones a desarrollar en el empleo solicitado. Sería importante que el CBC -principal difusor de las ofertas laborales para estos profesionales en Chile- contribuyera de alguna forma a que los empleadores mejoraran estos perfiles.

X. SUGERENCIAS DE FUTUROS ESTUDIOS.

En el desarrollo de la presente investigación han surgido diversas inquietudes e interrogantes, que no forman parte del objetivo del estudio, pero las planteamos como sugerencia de futuras investigaciones:

- Características del personal que trabaja en las Bibliotecas Escolares. Considerando que en Chile existen 10.700 bibliotecas escolares y que las Ofertas Laborales estudiadas alcanzan las 68 ocurrencias en los cuatro años estudiados, surge la siguiente pregunta: ¿Quién se desempeña laboralmente en estas bibliotecas?
- Comparación de las materias implicadas en la Formación de Bibliotecólogos en Chile y las tendencias de las Escuelas de Bibliotecología de otros países, como por ejemplo – OCDE y Latinoamérica-, para identificar la realidad de las Escuelas nacionales a la luz de estos diferentes contextos extranjeros.
- Crear un modelo metodológico -para el cual puede servir de base la metodología utilizada en el presente estudio-, y un sistema automatizado para la continuidad de la revisión y procesamiento de la información del Mercado laboral de los Bibliotecólogos. Un sistema de esta naturaleza, junto con conocer y evaluar la realidad del mercado, permitiría predecir tendencias en el área, que contribuyan al mejoramiento continuo en las Escuelas de Bibliotecología y en la formación de postítulo y postgrado, y responder a las demandas del país a estos profesionales. Este podría ser un trabajo colaborativo entre el MPGI, el CBC y las Escuelas de Bibliotecología. Cabe mencionar que la publicación de los programas de estudio de las Escuelas en los sitios web -información actualmente no disponibles- permitiría un análisis más específico de los contenidos de la carrera y su relación con los requisitos de las Ofertas Laborales, en futuros estudios.

BIBLIOGRAFÍA

American Library Association, (2013) *ALA Glossary of Library and Information Science*. 4ª ed. Chicago, American Library Association.

Arakaki, M. y Vega, A. de la., (2011) *Prácticas profesionales en las Mallas Curriculares de Bibliotecología y Ciencias de la información: un panorama Latinoamericano*. En: IFLA, (2011) *Conference IFLA* [En línea]. San Juan de Puerto Rico, disponible en: <http://conference.ifla.org/past-wlic/2011/110-arakaki-es.pdf> [Recuperado el 15 de Mayo de 2014]

Arce, L., (1948) *A Plan for the Establishment of a Proposed Library School for Chile. In partial fulfillment of the Requeriments for the Degree of Master of Arts*. Colorado, Faculty of the Graduate Collage University of Denver.

Atenas, J., (2005) “Perfiles profesionales y requisitos del Mercado Laboral, un estudio comparativo”. *Bibliodocencia, Revista de profesores de Bibliotecología*. Año 2, Número 10, pp. 4-7.

Biblioteca Nacional de Chile, (1929) *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Enero-Febrero.

Biblioteconomía y Documentación UCSC [En línea] disponible en: <https://www.facebook.com/groups/780276948764457/> [Recuperado el 25 de junio de 2014]

Cáceres, A., (1996) *Concepto de Profesión y Misión profesional del Bibliotecario*. En: Muñoz, M., (1996) *La Biblioteca en el siglo XXI*. Concepción, Universidad de Concepción.

Chile, (1980) *Decreto con fuerza de Ley N°1 de 30 de diciembre de 1980. Fija norma sobre universidades*. Santiago de Chile, Ministerio de Educación Pública.

Chile, (2008) *Ley 20.285 Sobre acceso a la información pública*. [En línea] disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=276363&r=1> [Recuperado el 25 de junio de 2014]

Chile, (2011) *Gobierno Digital*. [En línea] disponible en: <http://www.modernizacion.gob.cl/es/ejes-estrategicos/gobierno-digital/> [Recuperado el 25 de junio de 2014]

Chile, Ministerio de Educación, (1929) *Decreto con fuerza de Ley 5200*. Santiago de Chile, Ministerio de Educación.

Chile. Ministerio de Educación, (2014) *20 años Bibliotecas Escolares CRA*. Santiago de Chile, Ministerio de Educación.

Colegio de Bibliotecarios de Chile. *Acerca del Colegio*. [En línea]. disponible en: <http://bibliotecarios.cl/acerca-del-cbc/historia/> [Recuperado el 2 de junio de 2014]

Colegio de Bibliotecarios de Chile. *Código de ética*. [En línea]. Recuperado el 02 de Junio de 2014, de: <http://bibliotecarios.cl/acerca-del-cbc/legislacion-y-normativa/>

Comisión Nacional de Acreditación, (2008) *Manual para el desarrollo de procesos de autoevaluación Carreras y Programas de pregrado*. [En línea]. Recuperado el 02 de Junio de 2014, de: https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Lists/Acreditacion%20Pregrado/AllItems/Manual_Autoevaluacion.pdf

Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, (2012) *Reflexiones y procesos en las Universidades del Consejo de Rectores*. Santiago de Chile: CRUCH.

Consejo Nacional de Educación, (2015) *Índices: Estadísticas y Bases de datos*. [En línea]. Disponible en: http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionIndicesPostulantes/Indices_Sistema.aspx [Recuperado el 09 de Septiembre de 2015]

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, (2011) *Política cultural 2011-2016*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

DEMRE, (2014) *Compendio estadístico proceso de admisión año académico 2014*. [En línea] disponible en: <http://www.psu.demre.cl/estadisticas/documentos/p2014/2014-compendio-estadistico.pdf> [Recuperado el 02 de Junio de 2014]

Dewey, M., (2000) *Sistema de Clasificación Decimal Dewey*. Traducción de la Edición 21 en inglés. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores Ltda.

Escalona, L., (2006) *Formación profesional y Mercado laboral: vía real hacia la certificación del bibliotecólogo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Espinoza, I. ; Guzmán, M. y Palma, C., (2010) *Formación de Bibliotecarios en la Universidad de Chile entre los años 1939 y 1980*. Tesis para optar al título de Bibliotecarios Documentalista de la UTEM. Santiago: UTEM.

Fernández, M., (2009) “Investigación sobre el diseño curricular de la carrera de Biblioteconomía y documentación en la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Concepción, Chile)”. *Investigación bibliotecológica*. Volumen 23, Número 48, mayo/agosto, pp. 211-223.

Freudenthal, J., (1972) *Development and Current Status of Bibliographic Organization in Chile*. Tesis para optar al título de Ph. D. Library Science. Estados Unidos, University of Michigan.

Freudenthal, J., (1985) “Chile, libraries and information centers”. *Encyclopedia of Library and Information Science*. N° 38.

Fuller, D. et al., (2009) *Magister en Gestión de Información y Bibliotecología: un enfoque multidisciplinario para el desarrollo del profesional de la información*. En: XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología. Santiago de Chile. [En línea] disponible en: http://www.bibliotecarios.cl/descargas/2009/10/fuller_et_al.pdf [Recuperado el 02 de Junio de 2014]

Galliano, E., (1963) “En la vieja Biblioteca”. *Mapocho*. Número 3, Oct., P. 197.

García, V. y Urzúa, M., (2002) *Estratificación profesional de la Bibliotecología*. En: IX Conferencia Internacional de Bibliotecología. Santiago de Chile. [En línea] disponible en: http://www.bibliotecarios.cl/conferencia_2002/ponencias/VGARCIA.pdf [Recuperado el 02 de Junio de 2014]

Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística [En línea] disponible en: <https://www.facebook.com/Gestión-de-Información-Bibliotecolog%C3%ADa-y-Archiv%C3%ADstica-262101262439/?fref=ts> [Recuperado el 25 de Junio de 2014]

Gómez, H., (2000) *Competencias exigidas al profesional de la información en Chile y las nuevas estrategias de formación de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana*. En: IV Encuentro de Directores y III de docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. [En línea]. Montevideo, Universidad de la República. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/25372/1/Mercosur%201.pdf> [Recuperado el 23 de Junio de 2015]

Gómez, H., (2003) “La investigación y los proyectos de desarrollo bibliotecario en Chile”. *Edisis*. Volumen 7, Número 1, pp. 23-33.

Gómez, H. y Pérez, C., (2005) “Situación y perspectiva de la educación bibliotecológica en Chile”. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*. [En línea] disponible en: <http://eprints.rclis.org/4846/1/mexico5.pdf> [Recuperado el 02 de Junio de 2014]

Herbstadt, E. et al., (2004) *Gestión de la Carrera de Técnico nivel superior para biblioteca escolar y pública*. En: 70 Conferencia general y Consejo IFLA. Buenos Aires.

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P., (2010) *Metodología de la investigación*. 5ª ed. México D.F., McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas, (2014) *Demográficas y vitales*. [En línea] disponible en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php [Recuperado el 13 de mayo de 2015]

Jaque, L. y Ramírez, V., (1997) “Perfil ocupacional versus perfil académico de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana”. *Edisis*. Volumen 2, Número 3, pp. 5-9.

Martínez, M ; Buxarrais, M. y Esteban, F., (2002) “La Universidad como espacio de aprendizaje ético”. *Revista Iberoamericana de educación*, Número 29, pp. 17-42.

MiFuturo.cl. *Estadísticas por carrera*. [En línea]. Disponible en: <http://www.mifuturo.cl> [Recuperado el 02 de Agosto de 2015]

Ortega y Gasset, J., (1967) *Misión del Bibliotecario y otros ensayos afines*. 2ª ed. Madrid, Revista de Occidente.

Penna, C. y Sanz, M., (1965) *Análisis de los Informes Nacionales sobre el Estado Actual de la Profesión Bibliotecaria en América Latina*. Medellín, Bedout.

Pérez, C. (1996) “A cincuenta años del inicio de la formación de Bibliotecarios en Chile”. *Bibliovisión*, Número 7:4-8, Jun./Ago.

Rapeti, E., (2005) *Formación de Bibliotecarios en las escuelas universitarias de bibliotecología del Mercosur: impacto de las tecnologías de información en las Mallas Curriculares*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Real Academia Española, (2001) *Diccionario de la Lengua española*. 22 ed. Madrid, RAE.

Remetería, A., (2007) “Doctorado chileno en Bibliotecología: Necesidad nacional” *Investigación bibliotecológica*. Volumen 22, Número 44, enero/abril, pp. 11-32.

Servicio de Información de Educación Superior, (2014) *Panorama de la Educación Superior en Chile 2014*. Santiago, División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. *Bibliotecas públicas en Chile* [En línea]. Disponible en: <http://www.bibliotecaspublicas.cl/624/w3-propertyvalue-40565.html> [Recuperado el 24 de Febrero de 2015]

Stroobants, M. (1998) “La production flexible des aptitudes” *Education Permanente*. Número 135. pp.11-21.

Universidad Alberto Hurtado. *Gestor de Información*. [En línea] disponible en: <http://www.uahurtado.cl/facultades-y-carreras/gestion-de-la-informacion-bibliotecologia-y-archivistica/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad Alberto Hurtado. *Comunidad Gestión de Información Bibliotecas y Archivos*. [En línea] disponible en: [Recuperado el 24 de Mayo de 2014] <http://www.estudiargestiondeinformacion.cl/>

Universidad Bolivariana. *Bibliotecología*. [En línea] disponible en: http://tufuturoeducacional.cl/?page_id=5457 [Recuperado el 02 de Junio de 2014]

Universidad de Chile, (1948-1960) *Actas del Consejo Universitario*. Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Universidad Católica de la Santísima Concepción. *Reseña Histórica*. [En línea] disponible en: <http://www.ucsc.cl/nuestra-universidad/resena-historica/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad Católica de la Santísima Concepción. *Biblioteconomía y Documentación*. [En línea] disponible en: <http://www.ucsc.cl/facultades-y-carreras/facultad-de-comunicacion-historia-y-ciencias-sociales/biblioteconomia-y-documentacion/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad de Playa Ancha, (2013) *Dirección General de Análisis y Planificación estratégica institucional. Cifras Institucionales*. Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

Universidad de Playa Ancha, (2014) Carreras [En línea] disponible en: <http://www.upla.cl/admision/carreras-profesionales/facultad-de-ciencias-sociales/bibliotecologia/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad Tecnológica Metropolitana. *Departamento de Gestión de información*. [En línea] disponible en: <http://dgi.blogutem.cl/escuela-de-bibliotecologia-carrera-de-bibliotecologia-y-documentacion/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad Tecnológica Metropolitana. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*. [En línea] disponible en: <http://seriebibliotecologia.blogutem.cl/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad Tecnológica Metropolitana. *Bibliotecología y Documentación*. [En línea] disponible en: <http://www.utem.cl/oferta-academica/oferta-academica-diurna/bibliotecologia-y-documentacion/> [Recuperado el 24 de Mayo de 2014]

Universidad Tecnológica Metropolitana, (2015) *Cuenta Anual UTEM 2014 Rector Luis Pinto Faverio*. Santiago de Chile, Universidad Tecnológica Metropolitana.

Villalón, A., (1998) “Desarrollo de las bibliotecas en Chile”. *Edisis*. Año 3, Número 3, pp. 24-29.

Villalón, A. y Pimstein, A., (1970) “Chile. University of Chile, School of Library Science”. En: Kent, A. y Lancour, H. *Encyclopedia of Library and Information Science*. New York, Marcel Dekker.

Wasserman, P., (1978) *Regulación de programa de la Escuela 1977-1978*. UNESCO.

ANEXOS

ANEXO 1. ENTREVISTA A ADMINISTRADORA DE PERSONAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA PUC: SRA. KARINA LORCA M.

1. ¿De qué forma selecciona la PUC su personal Bibliotecólogo?

R: *La selección del personal Bibliotecólogo para el sistema de bibliotecas de la PUC, tiene una duración aproximada de dos meses. Las etapas que se siguen son las siguientes:*

- **Revisión del perfil del cargo:** en base a lo que requiere la unidad de la biblioteca.
- **Diseño del perfil del cargo:** descripción de características, requisitos, actividades, entre otros.
- **Creación aviso del empleo:** se diseña el aviso del cargo para ser difundido..
- **Publicación en las redes:** Se publica el aviso del cargo en la lista de Bibliotecólogos; las universidades e institutos profesionales donde se imparte la carrera de Bibliotecología en Chile; sitios tradicionales como www.trabajando.com; el portal laboral de la PUC; página web de la biblioteca. Se mantiene la publicación por 10 días aproximadamente.
- **Reclutamiento:** recepción de curriculum enviados vía email a Karina Lorca y a la Dirección de personal de la PUC. En general superan los 100 en cada concurso.
- **Revisión de todos los curriculum que llegan:** Descarte por falta de experiencias similares a las solicitadas en el perfil. Trabajo realizado por Karina Lorca.
- **Revisión de curriculum seleccionados:** El jefe y supervisor de cada sector realizan una revisión de los curriculum seleccionados de acuerdo a los requisitos técnicos de su área de trabajo en particular.
- **Envío de mayor información:** a los seleccionados finales se le envía un mail para confirmar que siguen en el proceso de selección, se le informa además, en detalle, acerca de las condiciones contractuales, detalle de la remuneración, requisitos y normativa de la PUC, y se les solicita envío de referencias y títulos digitalizados. Se espera una semana para recibir su respuesta.
- **Entrevista:** se realiza una nueva revisión de los seleccionados, a través de una entrevista personal.

Los seleccionados finales, entre 3 a 5 personas aproximadamente, son evaluados por un psicólogo laboral que mide las competencias personales en función con el perfil de cargo solicitados por la PUC y emite un informe en base al cual se toma la decisión final.

Se selecciona al ganador y se formaliza su contratación.

2. ¿Qué criterios son los más utilizados para seleccionar al personal Bibliotecólogo de la PUC?

R: *Se consideran diversos aspectos, como ya se ha mencionado, el más importante es el curriculum y su experiencia comprobable, luego las competencias personales, manejo de tecnologías, recomendaciones, informe psicológico, entre otras.*

3. ¿Existe alguna preferencia por los titulados de alguna Universidad en especial?

R: *No, en general lo más importante es la experiencia laboral del postulante. Se selecciona a titulados de los más diversos lugares de formación.*

4. ¿Qué falencia común ha logrado detectar en los Bibliotecólogos seleccionados?

R: *Sobre todo, llama la atención la débil autogestión, creerse más la capacidad de liderazgo en si mismos.*

5 ¿Qué caracteriza a la PUC como empleadora de Bibliotecólogos?

R: *En la PUC el fuerte del trabajo para los Bibliotecólogos es la Gestión y la participación en proyectos. La PUC tiene un alto nivel de exigencia, por lo que se encuentra en constante evolución, busca siempre mejorar, está constantemente revisando sus procesos a través de la consulta a los usuarios, capacitando a su personal, entre otros. Su personal debe ser flexible, pro activo, adaptarse a los nuevos requisitos.*

A la vez, se observa que el índice de rotación no es tan elevado ya que se puede trabajar en ella muchos años si se sigue el ritmo. La jubilación a los 60 años está estipulada por reglamento, pero se observa una tendencia al aplazamiento de esta edad hasta los 65 años en el último tiempo, debido a la gran experiencia que poseen estos funcionarios.

Otras observaciones y comentarios:

- *Se observa que el ciclo vital del postulante influye en la búsqueda de trabajo, por ejemplo, a los jóvenes les gusta ir cambiando de lugar, aprender cosas nuevas, mejorar cada vez más su sueldo, las personas más adultas buscan mayor estabilidad.*
- *Los concursos son dirigidos solo a Bibliotecólogos titulados o en proceso de titulación y los cargos de Asistentes se dirigen a los estudios técnicos.*

ANEXO 2. ENTREVISTA REALIZADA LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE: SRA. GABRIELA PRADENAS.

1. ¿Cómo percibe Usted el Mercado Laboral para los Bibliotecólogos en Chile?

R: *El Mercado de la Bibliotecología aún no está saturado, es decir, promete. A diferencia de otras disciplinas, en esta no hay suficientes profesionales para la demanda que existe en áreas como: bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, observatorios, entre otros. Es tanta la demanda laboral que ya en el tercer año de la carrera se observa una empleabilidad del 80% de los alumnos. Generalmente los Bibliotecólogos que se encuentran desempleados lo están por tres posibles factores: 1. Posee una personalidad compleja, 2. Se sobrevaloran o 3. Les falta experiencia laboral.*

Es preocupante el tema de las Mallas Curriculares de la carrera universitaria, se pueden crear los espacios para poner el tema en el tapete pero, ¿quién tiene tiempo? y ¿quién se interesa por cambiar algo? Existe poca investigación en el área, no hay mucho incentivo económico. A la vez, los Bibliotecólogos tienen baja autoestima y son inseguros.

El Colegio de Bibliotecarios de Chile es valorado por Ministerio de Educación y siempre le están haciendo consultas y pidiendo asesorías. También es valorado por: los actores de la cadena del libro, editores, libreros y el Consejo del Libro y la Lectura.

En esta profesión el espectro de desarrollo es demasiado amplio, lo cual es bueno porque puedes dedicarte a lo que quieras pero, a la vez, es complejo a la hora de crear identidad y para encontrar grandes similitudes entre los profesionales.

El año 2008 el CBC creó una bolsa de trabajo para todos los asociados, de la cual se guarda una estadística anual -la que les hemos compartido para el desarrollo de la presente investigación. Existe, a su vez, una lista de interés que es moderada solamente por el Colegio de Bibliotecarios, en la cual participan todos los interesados – nacionales e internacionales, del área o no- en esta última se publican todas las clases de Ofertas Laborales que llegan.

2. ¿Quiénes son los principales empleadores de Bibliotecólogos en Chile?

R: *Las Universidades son los principales empleadores de los Bibliotecólogos. Hoy en día hay nuevos espacios laborales y proyecciones de la carrera, cuyos ejemplos son los*

Bibliotecólogos: Jaime Ramírez (Fundación Chile), Felipe Vera (Prodigio consultores) y Cristian Maturana (Biblioteca de Santiago)

3. ¿Cómo observa la Formación de los Bibliotecólogos en Chile?

R: *Se puede observar que no se está respondiendo a la demanda de redes de apoyo. Veo una amplia migración de alumnos de la UTEM a la UAH, lo cual podría ser por prestigio, por seriedad o porque no hay “paros” todos los años.*

También se observa que cada Escuela universitaria tiene su sello distintivo:

- **UPLA:** *Servicio público, humanistas, idiomas.*
- **UTEM:** *Tecnología, quisieron realizar la promoción de la carrera en un quintil más alto ya que en uno más bajo se desconoce la profesión. Creo que las universidades estatales (UTEM y UPLA) debieran ir a los liceos técnicos para promover la carrera respondiendo al quintil que apunta efectivamente su Misión.*
- **UCSC:** *Va a reformular la carrera, tal vez se impartirá en modalidad vespertina o a distancia. La clave tiene que ver con dónde promueves la carrera y las becas que das.*
- **UB:** *Destinada a personas que tienen la carrera de técnico en Bibliotecología.*

Primero hay que nivelar a los alumnos en cultura general, gramática, ortografía y aprender a buscar información. Además, algunos profesores generalmente no trabajan, solo se dedican a su trabajo docente, por lo que no poseen mucha experiencia.

En cuanto a la deserción de alumnos, esta siempre ha sido alta, recuerdo que en el IPS ingresaban 80 alumnos por las más diversas razones, les gustaba leer o querían ser asistentes sociales, finalmente desertaban y se titulaban solo 15. Hay personas que venía con un bagaje cultural muy alto.

Se observan pocos focos de promoción de la Bibliotecología, se ha redireccionado hacia el lado equivocado. La UTEM, por ejemplo, sacó de su Malla Curricular la biblioteca escolar.

ANEXO 3. ENTREVISTA REALIZADA AL SUBDIRECTOR DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: SR. GONZALO OYARZÚN.

1. ¿Cuál es el proceso de selección de los Bibliotecólogos en las Bibliotecas Públicas de Chile?

R: *Lo primero que se realiza, por estatuto corporativo, es un concurso interno entre el personal de planta, si el cargo no es ganado, entonces se realiza un concurso público anunciado en el sitio web institucional. Los postulantes son entrevistados y examinados psicolaboralmente, determinándose una terna de finalistas entre las que se escoge al Bibliotecólogo más idóneo. En regiones, el proceso es más difícil ya que escasean los postulantes, por lo que generalmente llegan personas con menos experiencia pero con gran vocación por el trabajo público. Es importante señalar que cuando se realizan los llamados a concurso, generalmente escasean los Bibliotecólogos y llegan muchos profesionales de otras áreas, por lo que muchas veces son contratados ellos.*

2. ¿Cuáles son los criterios de selección de los Bibliotecólogos en las Bibliotecas Públicas de Chile?

R: *En cuanto a los criterios de selección se observa que, según el cargo ofertado, se requieren altos conocimientos en determinadas áreas como: administración, procesos técnicos, proyectos, innovación, o mucha experiencia en el cargo.*

3. ¿Qué falencias ha detectado en la Formación de los Bibliotecólogos?

R: *Lo que observo es que la UTEM tiene un celo profesional que le hace pensar que solo los Bibliotecólogos pueden realizar ciertos trabajos. La UPLA es más flexible en esto, pero no veo mayores diferencias entre estas Escuelas, aunque considero que ambas han bajado su nivel. En cuanto a la UAH, aún se desconocen los resultados de su formación.*

Una de las dificultades de las Escuelas es la retención de los alumnos, creo que esta debiera darse a través del encantamiento por la profesión. Otra dificultad es la carencia de recursos materiales y didácticos. Creo que la planta docente de las Escuelas necesita doctores en Bibliotecología para que den clases a los alumnos. Un valor en la formación de la UTEM es la autoevaluación de los cursos, pero los alumnos también debieran evaluar el proceso y a sus profesores.

En relación a los alumnos, creo que les falta hábito lector, el desarrollo de la personalidad o el carácter, y realizar mejores exposiciones. Creo que se están

quedando atrás, preocupados del marbete y el código de barra, cuando hoy hay otros temas más relevantes.

4. ¿Cómo ve el Mercado laboral para los Bibliotecólogos en Chile?

R: *Veo que no hay muchos Bibliotecólogos ni técnicos bibliotecarios disponibles. En las bibliotecas municipales hay hasta personas sin estudios realizando las tareas de la unidad. Las cifras que manejamos en la Dirección de Bibliotecas públicas son: 56% de funcionarios tienen estudios técnicos o medios, 30% posee formación media incompleta y el 14% presenta estudios universitarios. Esta situación se compensa con la capacitación que da la DIBAM, desde hace ya 25 años, a su personal, en las siguientes áreas: temas bibliotecarios, marketing, fomento lector, atención de usuarios y trabajo con la comunidad.*

ANEXO 4. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA.

La historia de la Universidad de Playa Ancha, UPLA, tiene como antecedente la sede Valparaíso de la Universidad de Chile fundada en el año 1955. En 1981, producto de la Reforma universitaria (Chile, 1980: 8), esta sede se transforma en la “Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso”. En 1985 esta Academia recupera el título de institución de educación universitaria, mediante la Ley 18.434, siendo denominada “Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación”, UPLACED; una “*Corporación de derecho público, autónoma, laica, con personalidad jurídica y patrimonio propio*” (UPLA, 2014). Desde sus inicios, la universidad ha desarrollado su misión educativa de manera ininterrumpida hasta la actualidad, siendo acreditada el año 2012 -por cuatro años- hasta septiembre de 2016.

En su Misión la Universidad de Playa Ancha declara ser: “*una institución autónoma del Estado, con tradición en el área de la Educación y que desarrolla también las Ciencias, Humanidades, Tecnologías y Artes. El área tradicional y las demás áreas se complementan y potencian mutuamente en el desarrollo de la Docencia de Pregrado y Postgrado, la Investigación y Vinculación con el Medio. Si bien la docencia de pregrado ocupa un rol central en las actividades de la Universidad, ella está concebida como una entidad compleja por su compromiso con el desarrollo de la región de Valparaíso. En la formación de postgraduados, profesionales y técnicos se privilegia la calidad y está orientada a que sus egresados logren adaptarse a contextos diversos y dinámicos a través de un perfil humanista, analítico, crítico y creativo. La generación de conocimiento es entendida en su concepto más amplio de investigación, desarrollo e innovación y de creación artística como un medio de desarrollo cultural. La universidad promueve la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática, evidenciando una importante vocación social en sus tareas propias*” (UPLA, 2014)

A la vez, su Visión es: “*... ser reconocida por su decidida contribución al desarrollo de la Región de Valparaíso, por su rol social y por la calidad de sus actividades docentes, de investigación, de creación artística y de vinculación con el medio. Posee un sello académico propio consolidado, que la distingue y proyecta al futuro como una entidad comprometida con la responsabilidad social*” (UPLA, 2014)

La carrera de Bibliotecología se impartía en la sede de Valparaíso de la Universidad de Chile desde 1969 (Ver detalle en Anexo 4). En septiembre del año 1973 se cierra la carrera a raíz de la irrupción militar en la sede y se paralizan los ingresos para el año 1974. En 1978 comienzan los esfuerzos para reabrir los estudios de Bibliotecología, lo

cual se logra definitivamente el año 1981 al iniciarse en la sede la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso –que, como se ha mencionado, luego se constituye en la Universidad de Playa Ancha-, desde entonces la carrera se desarrolla ininterrumpidamente hasta nuestros días.

En la actualidad, la Escuela de Bibliotecología depende administrativamente del Departamento de Ciencias de la Documentación de la Facultad de Ciencias Sociales²⁷. Su Directora la Bibliotecóloga, Master en Pedagogía Universitaria, Sra. Carolina Santelices Werchez.

Los estudios de la carrera en la UPLA conducen al título profesional de “Bibliotecólogo”, con el Grado académico de “Licenciado en Ciencias de la Documentación”, y se desarrollan durante diez semestres, de manera presencial y diurna. La Escuela imparte, además, con un programa de Magister en Bibliotecología e Información.

Las herramientas de difusión de la carrera son diversas:

- Publicidad realizada por la Universidad, a través de diversos medios;
- Página web de la carrera, enmarcada en el sitio web de la Universidad, disponible en: <http://www.upla.cl/admision/carreras-profesionales/facultad-de-ciencias-sociales/bibliotecologia/>. En la cual se presenta la siguiente información: título y grado, perfil de egreso, campo ocupacional, requisitos y ponderaciones PSU, puntajes de ingreso PSU, arancel, fono de contacto y la Malla Curricular de la carrera;
- Línea telefónica gratuita de la Universidad de Playa Ancha para acceder a información de todas las carreras, de manera personalizada;
- Difusión por medio del portal web estatal “MiFuturo.cl.
- Actividades de integración con el medio, que promueve la universidad, permite difundir sus carreras a toda la comunidad, por ejemplo, durante el mes de enero se realizan cursos y talleres abiertos a aquellos que deseen participar.

El arancel anual de la carrera en la UPLA, vigente para el año 2014, fue de \$1.883.200, que comprende los siguientes valores: Matrícula \$130.000 y una cuota anual de \$1.753.200 (UPLA, 2014)

Los requisitos de postulación son: Licenciatura de Enseñanza media y haber rendido la Prueba de Selección Universitaria, PSU, cuyas ponderaciones son las siguientes:

²⁷ En esta Facultad, además, se imparten las siguientes carreras: Periodismo y Sociología (UPLA, 2014)

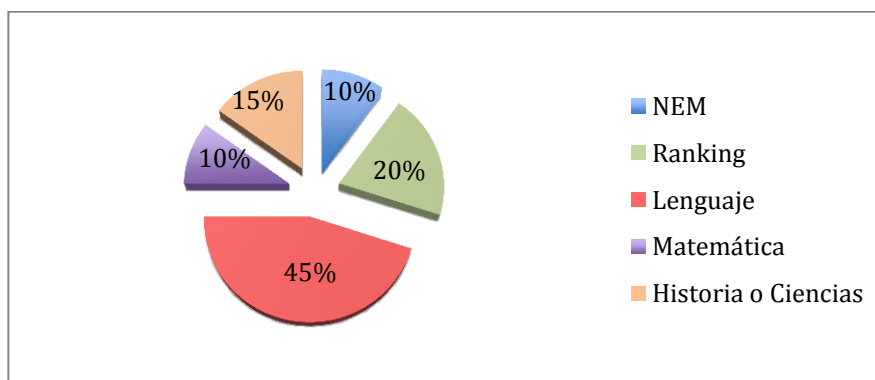


Figura 21: Ponderaciones de ingreso, Escuela UPLA.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos de UPLA, 2014.

De acuerdo a la información disponible, se presentan los puntajes PSU de ingreso a la carrera, por año:

Tabla 28: Puntajes PSU, Escuela UPLA 2011-2014.

Año	Máximo PSU	Promedio PSU	Mínimo PSU
2011	667,0	535,3	484,5
2012	554,0	515,0	478,0
2013 ²⁸	-	-	-
2014	707,7	527,6	457,3

Fuente: UPLA. Cifras Institucionales 2013.

En la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de los alumnos, de los últimos 10 años, de la Escuela de Bibliotecología de la UPLA.

²⁸ No se obtuvo información de los puntajes de este año.

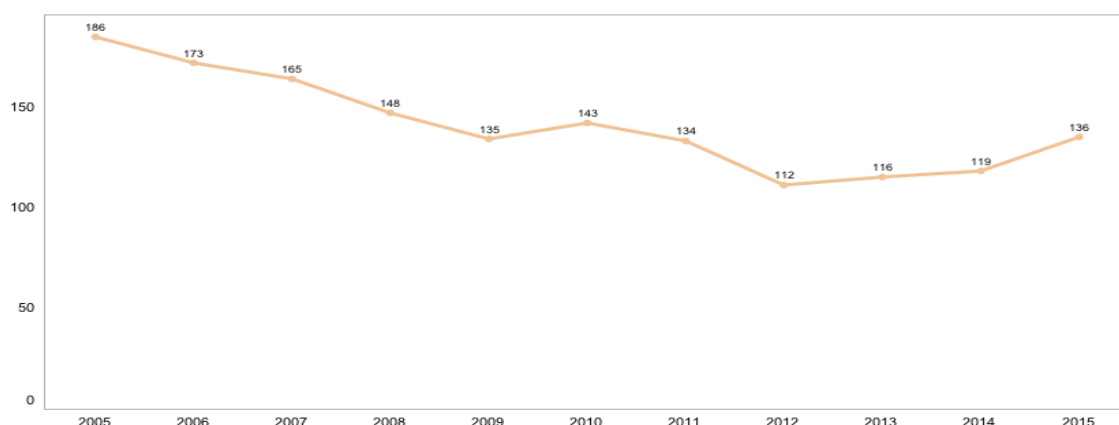


Figura 22: Matrícula total Escuela UPLA, 2005-2015. **Fuente:** CNED, 2015.

Como es posible observar en el gráfico anterior, esta Escuela no ha bajado de los 112 alumnos matriculados en sus aulas en la última década, pero tampoco ha logrado alcanzar la matrícula de los años 2005.

En relación a la matrícula de los alumnos de primer año, en la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de la Escuela de Bibliotecología de la UPLA:

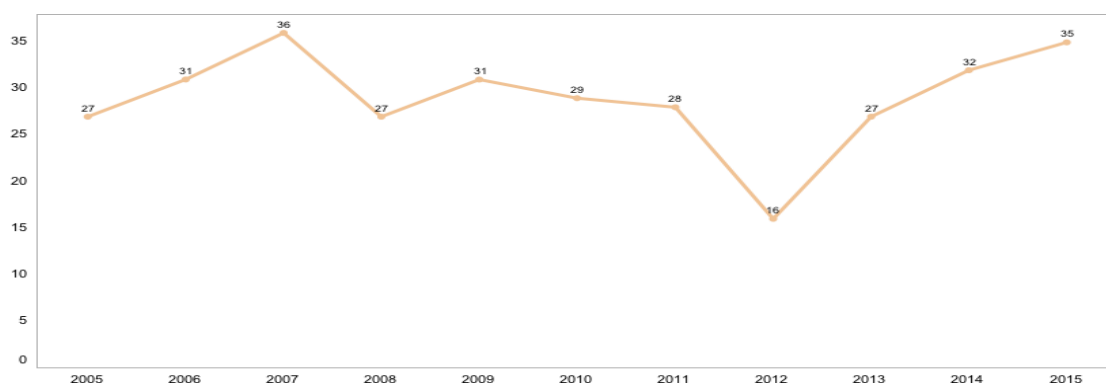


Figura 23: Matrícula alumnos de primer año Escuela UPLA, 2005-2015.

Fuente: CNED, 2015.

En los gráficos y tablas anteriores, es posible observa los altibajos que ha experimentado esta Escuela en las Matrículas de los últimos años, sin lograr mantenerse estable en el tiempo, sin embargo, el último periodo aparece con repuntes y cifras positivas en la admisión de matriculados.

El año 2014, de la matrícula total de la Escuela fue de 119 alumnos -75 mujeres y 44 hombres, de los cuales 32 corresponden a los alumnos de primer año -20 mujeres y 12

hombres. La distribución del origen de estos últimos fue: 32,1% proveniente de colegios municipales y 67,9% de colegios subvencionados (MiFuturo.cl, 2014)

El perfil de alumno egresado guarda relación con el desarrollo de: “competencias en las áreas de desarrollo, organización, gestión e investigación de las tecnologías de la información y de la comunicación, procura ser un agente social y cultural para su comunidad, capaz de dominar sistemas de información para automatizar procesos, organizar unidades de información y desarrollar en sus usuarios habilidades para la búsqueda, acceso, evaluación y difusión de la información” (UPLA, 2014) Los alumnos titulados durante el año 2013 fueron 29 -21 mujeres y 8 hombres- (Mifuturo.cl, 2014) y el 2014 se titularon 16 Bibliotecólogos de la UPLA.

El Campo laboral identificado por la Escuela para los Bibliotecólogos titulados de la UPLA es “diverso, más aún si se considera que esta disciplina es la única que se imparte en la región. Se puede desempeñar en unidades de información como bibliotecas, archivos, centros de documentación y oficinas de informaciones, reclamos y sugerencias (OIRs), entre otros. En la empresa privada, organismos de gobierno y medios de comunicación como agentes en la gestión, organización y tratamiento de la información para la toma de decisiones. A su vez, puede ejercer independientemente a través de consultorías y/o empresas de servicios de información” (UPLA, 2014)

La Malla Curricular de la carrera de Bibliotecología en la UPLA se compone de 52 asignaturas, cursadas en 10 semestres de estudio -con un gran número de cursos relacionados con las áreas de Fuentes, Selección y Procesamiento de Información y la Formación General y Básica-, cuyo detalle es el siguiente.

Cuadro 17: Malla Curricular Escuela de Bibliotecología de la UPLA.

SEMESTRES	ASIGNATURAS
Semestre I	Catalogación I
	Historia del Libro y la Biblioteca
	Introducción a la Bibliotecología y Documentación
	Teoría de la Comunicación
	Inglés I
	Filosofía y Ciencias
Semestre II	Catalogación II
	Administración general
	Métodos de Investigación bibliográfica
	Expresión oral y escrita
	Inglés II
	Selección y Administración de material bibliográfico y libros

Semestre III	Sistemas de Clasificación bibliográfica
	Gestión de Unidades de Información I
	Literatura general
	Computación
	Inglés técnico I
	Formación general I
Semestre IV	Clasificación
	Gestión de unidades de información II
	Literatura chilena
	Organización y manejo de Archivos
	Inglés técnico II
	Métodos de Investigación científica
Semestre V	Archivología
	Referencias y fuentes de información
	Publicaciones Seriadas
	Catalogación y Clasificación de material no libro
	Francés I
	Historia Universal
Semestre VI	Fundamentos de la Bibliografía
	Formatos
	Formación general II
	Estadística
	Francés II
	Historia de Chile
Semestre VII	Información documental
	Lenguaje de indización
	Bases de Datos
	Estudio y Educación de usuarios
	Alemán I
	Ética profesional
Semestre VIII	Documentación científica
	Lingüística y documentación
	Comercialización de los servicios de información
	Servicios de información en línea
	Alemán II
	Taller de Proyectos
	Relaciones Humanas
Semestre IX	Seminario de título o memoria
	Práctica Profesional
Semestre X	Seminario de título o memoria (continuación)

Fuente: UPLA, 2014.

En la Malla Curricular es posible observar la presencia de asignaturas propias de la formación bibliotecológica desde el primer semestre de estudios, así como la preponderancia entregada a la enseñanza de idiomas, también destaca la impronta nacional entregada a la Formación a través de las asignaturas de Literatura chilena e Historia de Chile.

ANEXO 5. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.

La historia de la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, tiene como antecedente el Instituto Profesional de Santiago, creado en 1981 producto de la Reforma Educacional Chilena, cuando se trasladaron cinco carreras de la Universidad de Chile consideradas de carácter no profesional, entre ellas Bibliotecología. En 1993, el Instituto Profesional de Santiago pasa a denominarse Universidad Tecnológica Metropolitana: “*una Institución de Educación superior estatal y autónoma socialmente responsable*”, mediante la Ley 19.239 (UTEM, 2014). Esta universidad se encuentra acreditada por 3 años, hasta diciembre de 2016.

La UTEM declara como Misión: “*Formar personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte*” (UTEM, 2014)

Su Visión es: “*Ser reconocida por la formación de sus egresados, la calidad de su educación continua, por la construcción de capacidades de investigación y creación, innovación y transferencia en algunas áreas del saber, por la equidad social en su acceso, su tolerancia y pluralismo, por su cuerpo académico de excelencia y por una gestión institucional que asegura su sustentabilidad y la práctica de mecanismos de aseguramiento de la calidad en todo su quehacer*” (UTEM, 2014)

La Escuela de Bibliotecología y Documentación es una de las fundadoras de la UTEM, funcionado de forma ininterrumpida desde sus inicios, en 1993, hasta nuestros días. Es importante señalar que, al igual como ocurre con la UPLA, si se considera la continuidad de las tres instituciones –Universidad de Chile, Instituto Profesional de Santiago y UTEM- se podría decir que la tradición de carrera de Bibliotecología se remonta por esta línea al año 1949 -Ver detalle en Anexo 9.

Durante el año 2000 la carrera de Bibliotecología realizó una Autoevaluación que arrojó como resultado la necesidad de actualizar la Malla Curricular incorporando más elementos de tecnología. Se presentó un Proyecto MECESUP (Pérez, 1996: 13) para mejorar la infraestructura tecnológica del laboratorio de la Escuela, y se elaboró un nuevo Plan de Estudios aplicado desde el año 2002. A la vez, cada semestre los profesores realizan una autoevaluación de los cursos que imparten, lo cual permite la actualización de los contenidos y metodologías de enseñanza.

Actualmente la acreditación de la carrera es una tarea prioritaria en la Escuela -la universidad compromete anualmente recursos para lograr esta meta- y se proyecta la creación de una nueva Malla Curricular a partir del año 2017.

La Escuela de Bibliotecología y Documentación de la UTEM depende del Departamento de Gestión de Información de la Facultad de Administración y Economía²⁹, siendo su actual director el Bibliotecólogo, Máster en Gestión de Información, Sr. Guillermo Toro.

Los estudios de la carrera conducen al título profesional de “Bibliotecario Documentalista”, con el grado académico de “Licenciado en Bibliotecología y Gestión de Información”, desarrollándose durante diez semestres, de manera presencial y diurna.

Las herramientas de difusión de la carrera son:

- Plan Institucional de difusión de las carreras en los medios de prensa (diarios y radio), en soportes en la vía pública, trenes y estaciones de metro, eventos hechos en la propia universidad y ferias escolares y vocacionales, ejecutado por la Dirección de Comunicaciones de la Universidad;
- Reuniones con orientadores de liceos, en donde se invita a los estudiantes a realizar visitas masivas a la Facultad de Administración y Economía de la universidad;
- Página web en el Sitio de la Universidad, disponible en: <http://www.utem.cl/oferta-academica/oferta-academica-diurna/bibliotecologia-y-documentacion/>. Contiene la siguiente información: Malla Curricular, ponderación PSU, puntajes de ingreso, vacantes, perfil profesional, campo ocupacional, arancel, dirección y teléfonos de contacto;
- Blog del Departamento de Gestión de Información, disponible en: <http://dgi.blogutem.cl/>
- Perfil de Facebook, disponible en: <https://www.facebook.com/bibliotecologia.utem?fref=ts>
- Portal estatal: “MiFuturo.cl”.

La Escuela de Bibliotecología de la UTEM edita, desde hace ya 10 años, una serie monográfica de periodicidad mensual titulada “Serie Bibliotecología y Gestión de Información”, la cual se encuentra disponible en el repositorio E-LIS (Serie Bibliotecología y Gestión de Información, 2014)

²⁹ En esta Facultad, además, se imparten las siguientes carreras: Contador Público y Auditor, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración Agroindustrial, Ingeniería en Comercio Internacional, Ingeniería en Gestión Turística (UTEM, 2014)

El arancel del año 2014 fue de: \$2.335.900, lo que comprende una matrícula de \$110.000 y una cuota anual de \$2.225.900 (UTEM, 2014)

Los requisitos de postulación son: Licenciatura enseñanza media. Promedio mínimo PSU: 500 puntos y puntaje mínimo ponderado 500 puntos, calculados con las siguientes ponderaciones:

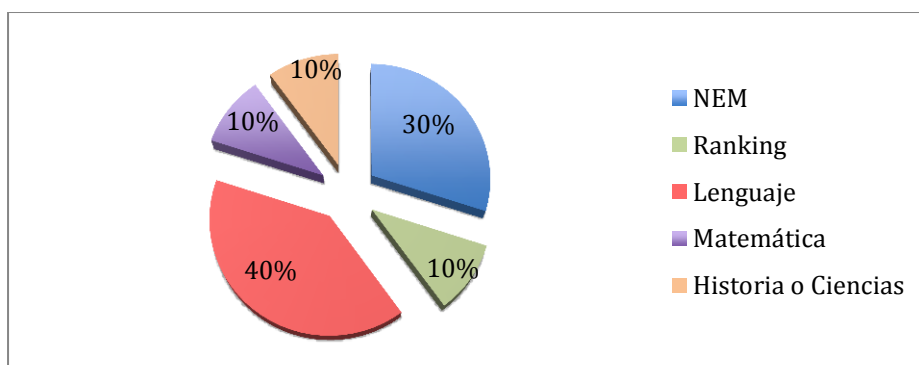


Figura 24: Ponderaciones de ingreso, Escuela UTEM.

Fuente: Elaboración propia a partir de UTEM, 2014.

A continuación, se presenta una tabla con los puntajes ponderados de los alumnos que efectivamente ingresaron a estudiar la carrera de Bibliotecología en la UTEM, durante los años 2011 a 2014:

Tabla 29: Puntajes PSU, Escuela UTEM 2011-2014.

Año	Máximo PSU	Promedio PSU	Mínimo PSU
2011	643,75	566,60	504,40
2012	614,85	559,46	466,95
2013	651,75	550,80	472,25
2014	701,10	552,20	454,50

Fuente: UTEM, 2015: 33.

En la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de alumnos, de los últimos 10 años, de la Escuela de Bibliotecología de la UTEM.

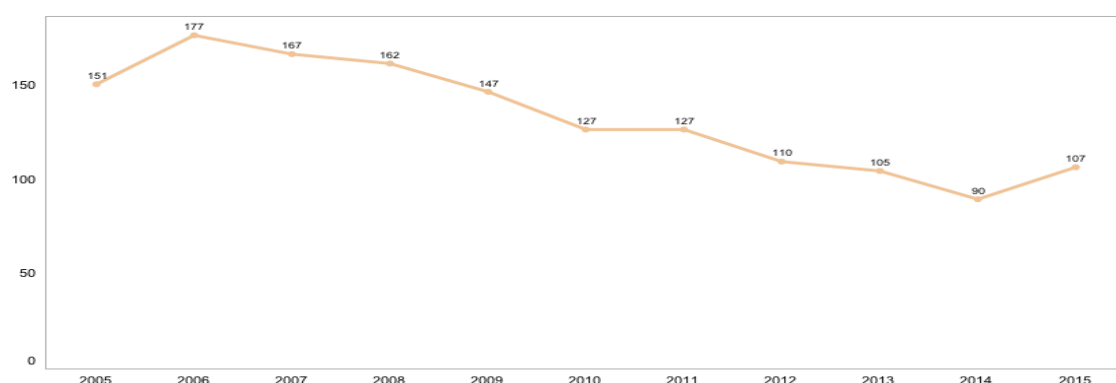


Figura 25: Matrícula total Escuela UTEM, 2005-2015. **Fuente:** CNED, 2015.

Como es posible observar en el gráfico anterior, esta Escuela ha tenido una tendencia a la baja desde el año 2007, mostrando una mayor caída el año 2014, cuando matricula - por primera vez- menos de 100 alumnos. El año 2015 se observa un importante repunte en este aspecto.

En relación a la matrícula de los alumnos de primer año, en la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de la Escuela de Bibliotecología de la UTEM.

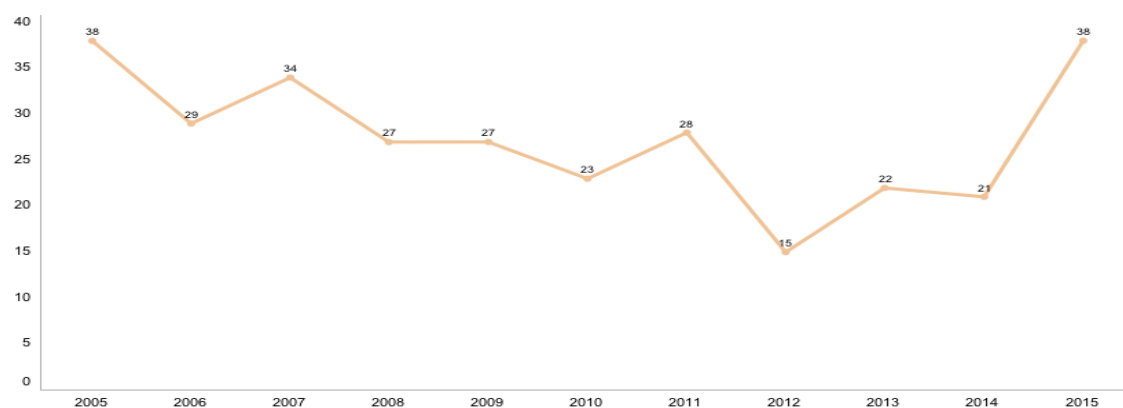


Figura 26: Matrícula alumnos de primer año Escuela UTEM 2005-2015.

Fuente: CNED, 2015.

Al observar la variación de esta matrícula de alumnos de primer año, se aprecia una irregularidad en las tendencias de ingreso de los alumnos a la carrera, obteniendo el 2012 su menor cifra con 15 matrículas, a partir de lo cual las cifras han obtenido un repunte positivo, aunque sin alcanzar el nivel logrado el año 2005 con 38 alumnos.

Durante el año 2014, el número de vacantes que ofreció la Escuela de bibliotecología y Documentación de la UTEM fue de 25 alumnos. Se matricularon efectivamente 21

estudiantes³⁰, de un total de 88 postulaciones (UTEM, 2015: 32). La matrícula general de la Escuela fue de 90 alumnos (UTEM, 2015: 39)

El perfil del “Bibliotecario Documentalista formado en la UTEM se caracteriza por su compromiso profesional y ético fundamentado en el dominio de su disciplina, cultura general y espíritu de investigación. Sus conocimientos especializados lo habilitan para dirigir organizaciones de información; formular y gestionar proyectos para el desarrollo de bibliotecas físicas o digitales; generar soluciones a problemas de organización, acceso y difusión de la información; gestionar información documental, bibliográfica y corporativa, utilizando las tecnologías de la información; construir bases de datos; desarrollar contenidos en la web; planificar y realizar actividades de animación a la lectura y alfabetización informacional” (UTEM, 2014)

Cabe mencionar que la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Tecnológica Metropolitana presenta, desde su creación en 1993 a junio de 2014, 866 alumnos titulados, distribuidos por año, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

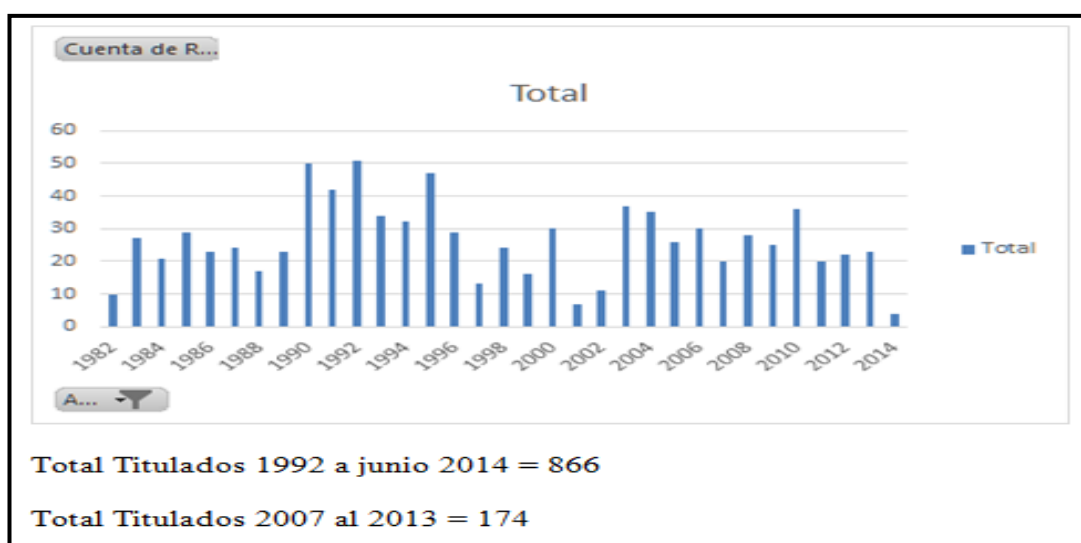


Figura 27: Distribución histórica de los alumnos titulados en la Escuela, UTEM.

Fuente: Director de la Escuela Sr. Guillermo Toro.

El número de titulados de la Escuela de Bibliotecología y Documentación de la UTEM ascendió a 22 alumnos³¹ (UTEM, 2015: 44)

³⁰ Cuya distribución geográfica corresponde a 18 de la Región Metropolitana, 2 de la V Región y 1 de la VIII Región (UTEM, 2015: 36)

³¹ Incluye regulaciones de años anteriores.

El Campo laboral identificado por la Escuela para los alumnos titulados comprende: *“organizaciones sociales, culturales, educacionales, científicas y de comunicación en el ámbito privado, gubernamental e internacional, como así también, en el ejercicio libre de la profesión”* (UTEM, 2014)

La Malla Curricular actual de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Tecnológica Metropolitana se compone de 50 asignaturas, cursadas en 10 semestres de estudio, que se relacionan principalmente con las áreas de Formación General y Básica, Fuentes, Selección y Procesamiento de Información, y Gestión, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 18: Malla Curricular de la Escuela de Bibliotecología de la UTEM.

SEMESTRES	ASIGNATURAS
Semestre I	Inglés I
	Historia universal
	Matemática
	Fundamentos de la Bibliotecología
	Métodos de Investigación Bibliográfica
	Tecnología de la Información I
Semestre II	Inglés II
	Fuentes de Información, Productos y Servicios Bibliográficos
	Literatura universal
	Historia de las Artes y Humanidades
	Historia de las Ciencias
	Lógica simbólica
Semestre III	Inglés III
	Descripción Documental I
	Representación temática de la Información I
	Tecnología de la Información II
	Lingüística general
	Administración
Semestre IV	Inglés IV
	Descripción Documental II
	Representación temática de la Información II
	Animación Cultural y de la Lectura
	Gestión de Unidades de Información Documental I
Semestre V	Métodos de Investigación en Bibliotecología
	Análisis de Información Documental I
	Recuperación de Información y bases de datos Documentales I

	Fundamentos de la Economía
	Gestión de Unidades de Información Documental II
	Taller de aplicación de la Especialidad
Semestre VI	Recursos y Servicios de Información en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
	Estudio de Usuarios
	Análisis de Información Documental II
	Recuperación de Información y bases de datos Documentales II
	Contabilidad, Costo y Presupuesto
Semestre VII	Recursos y Servicios de Información en Ciencia y Tecnología
	Formación y Desarrollo de Colecciones
	Tecnología de la Información III
	Educación de Usuarios
	Gestión de Unidades de Información Documental III
Semestre VIII	Recursos y Servicios de Información Comercial
	Seminario de Investigación
	Tecnología de la Información IV
	Gestión de Información Documental en las Empresas
	Electivo de Formación Especializada
Semestre IX	Formulación de Proyectos de Información
	Electivo de Formación Especializada
	Electivo de Formación Especializada
	Trabajo de Titulación
Semestre X	Práctica Profesional

Fuente: UTEM, 2014.

Como se puede observar, esta Malla Curricular considera 3 electivos de formación especializada, uno en el VIII semestre y dos en el IX semestre de estudios. Los electivos disponibles para el año 2014 fueron cuatro: Gestión de Archivos, Gestión de Bibliotecas Públicas, Arquitectura bibliotecaria y Organización de Hemerotecas.

Además, se constata que las asignaturas del primer año de estudios corresponden a aspectos generales, introductorios o no bibliotecológicos, y recién a partir del segundo año de estudios se incorporan los elementos más tradicionales y distintivos de la carrera. Se observa que a partir del VI semestre de estudios se disminuye la carga de asignaturas de seis a cinco cursos por periodo.

ANEXO 6. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO.

La Universidad Alberto Hurtado fue creada el 20 de octubre de 1997 por la Compañía de Jesús, mediante el Decreto exento N°1.001 del MINEDUC, como una institución educacional de derecho privado. Esta Universidad fue *“acreditada por 5 años, hasta diciembre del 2019, por la Comisión Nacional de Acreditación en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio”* (UAH, 2014)

Su Misión es: *“la Universidad como heredera de la tradición educacional jesuita, proyecta en el campo académico el espíritu de San Alberto Hurtado con el que queremos seguir marcando nuestra época. Contribuyendo al desarrollo de la persona y a la promoción de una sociedad más justa, en Chile y América Latina, por medio de una investigación, docencia y extensión de calidad. Como Universidad buscamos cultivar un nuevo humanismo mediante una interacción creativa de las ciencias con la concepción cristiana del ser humano y del mundo en actitud de diálogo respetuoso, plural y fecundo. Entregamos una formación integral a los estudiantes para que sean profesionales con sentido ético y espíritu de servicio, con capacidad de seguir aprendiendo y de responder creativamente a los desafíos personales y sociales”* (UAH, 2014)

El año 2008 se promulga en Chile la Ley 20.285 de Acceso a la información pública, que exhorta a transparentar el ejercicio de la función pública (Chile, 2008: 2). Producto de esta ley, los organismos gubernamentales deben contar con su información completamente organizada para optimizar la recuperación ante las consultas ciudadanas. Ante la falta de formación de profesionales para desarrollar este cometido, la UAH realiza, el año 2009, un estudio de viabilidad para la creación de la carrera de Gestión de información, Bibliotecología y Archivística. El estudio dio resultados favorables, abriendo esta sus puertas el año 2010, prometiendo *“desarrollar en los profesionales una visión humanista y valores éticos propios de nuestra Universidad, que velen por los derechos de los usuarios, por la equidad en el acceso a la información, y por la conservación y difusión de los recursos de información que están bajo su cuidado”* (UAH, 2014)

A su vez, esta Escuela imparte un Diplomado en Gestión Archivística desde el año 2009 y un Diplomado de Bibliotecas virtuales orientado a funcionarios de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, DIBAM.

En la actualidad, la Escuela depende de la Facultad de Economía y Negocios³². Su Directora es la Bibliotecaria, Master en Información, Sra. Patricia Ortiz Castro.

La carrera, conduce al título profesional de “Gestor(a) de Información, Bibliotecario(a) y Archivista”, con el grado académico de Licenciado en Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística. Estos estudios se desarrollan durante diez semestres, de forma presencial y diurna. Con los primeros cuatro semestres de estudio aprobados los alumnos obtienen el grado de Bachiller en Gestión de Información, Bibliotecología y archivística.

Entre las herramientas de difusión de la carrera se encuentran:

- Sitio web de la Universidad, disponible en: <http://www.uahurtado.cl/facultades-y-carreras/gestion-de-la-informacion-bibliotecologia-y-archivistica/>. Contiene en esta página y en sus enlaces la siguiente información: qué es y qué estudia un gestor de información, campo laboral, características de los académicos, elementos distintivos de la carrera (prácticas, inglés, recursos y biblioteca), Malla Curricular, Ranking –que compara indicadores de las Escuelas de Bibliotecología de Santiago, UAH y UTEM-, formulario de solicitud de información, postgrados de la Escuela asociados, título y grados otorgados, duración y régimen de la carrera;
- Página web de la carrera, disponible en: <http://gestiondeinformacion.uahurtado.cl/>,
- Perfil de Facebook titulado: “Gestión de información, Bibliotecología y Archivística”, disponible en: <https://www.facebook.com/Gestión-de-Información-Bibliotecolog%C3%ADa-y-Archiv%C3%ADstica-262101262439/?fref=ts>

El arancel anual es de \$2.256.925 pesos, y comprende los siguientes valores: Matrícula de \$105.000 pesos y una cuota anual de \$ 2.151.930 (UAH, 2014)

Los requisitos de postulación son: Licenciatura enseñanza media y Prueba de Selección Universitaria, PSU con un puntaje mínimo ponderado de 500 puntos, calculados con las siguientes ponderaciones:

³² En esta Facultad, además, se imparten las siguientes carreras: Contador Público Auditor e Ingeniería Comercial (UAH, 2014)

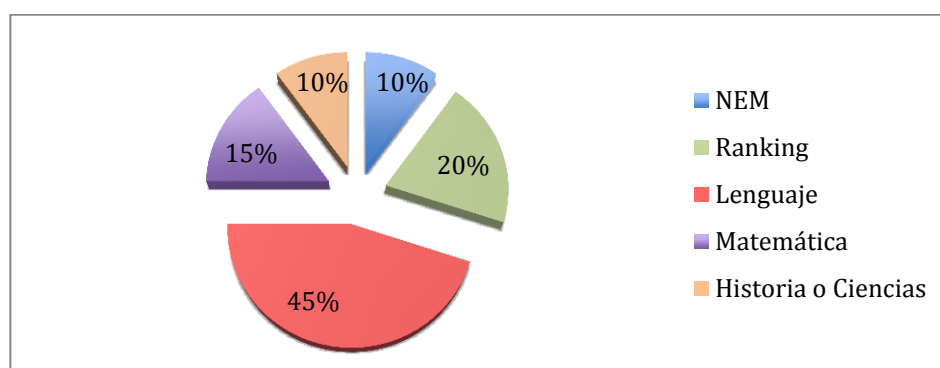


Figura 28: Ponderaciones de ingreso, Escuela UAH.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de UAH, 2014.

Además, todos los alumnos *“al momento del ingreso a la Universidad, realizan una evaluación diagnóstica, en el marco del programa de Competencias Habilitantes cuyo propósito es fortalecer habilidades básicas en 4 áreas: lengua materna, lengua extranjera (Inglés), matemática y tecnologías de la información”* (UAH, 2014)

El número de vacantes de la Escuela es de 18 alumnos. El año 2014, además, se matricularon tres alumnos excedentes por lo que la matrícula total de primer año fue de 21 estudiantes.

En la Tertulia *“Definición de perfiles profesionales en Bibliotecología (Chile)”* organizada por el Colegio de Bibliotecarios en julio de 2014, la Sra. Beatriz Mercado - Coordinadora Académica de la carrera en la UAH -, señala las características detectadas en los jóvenes que ingresan a estudiar en la Escuela: *“mayoritariamente mujeres, entre 19 y 20 años, introvertidos, interesados por la lectura, con bajo rendimiento académico por no contar con hábitos de estudio, originarios de la V Región, VI Región y la Región Metropolitana, provenientes de una situación socioeconómica baja y media, muchos presentan dificultades en el entorno familiar y conocen la carrera por medio de algún familiar o amigo Bibliotecólogo”*. A su vez, Beatriz Mercado indica las dificultades con que llegan los alumnos a la Escuela: *“mala formación de base, no poseen hábitos de estudio, la carrera no era lo que pensaban, problemas de redacción, de expresión oral y de comprensión lectora, a lo que se agrega la pérdida de clases, factor extrínseco causado por los paros”*.

En la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de alumnos de la Escuela de Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística de la UAH, desde sus inicios el año 2010.

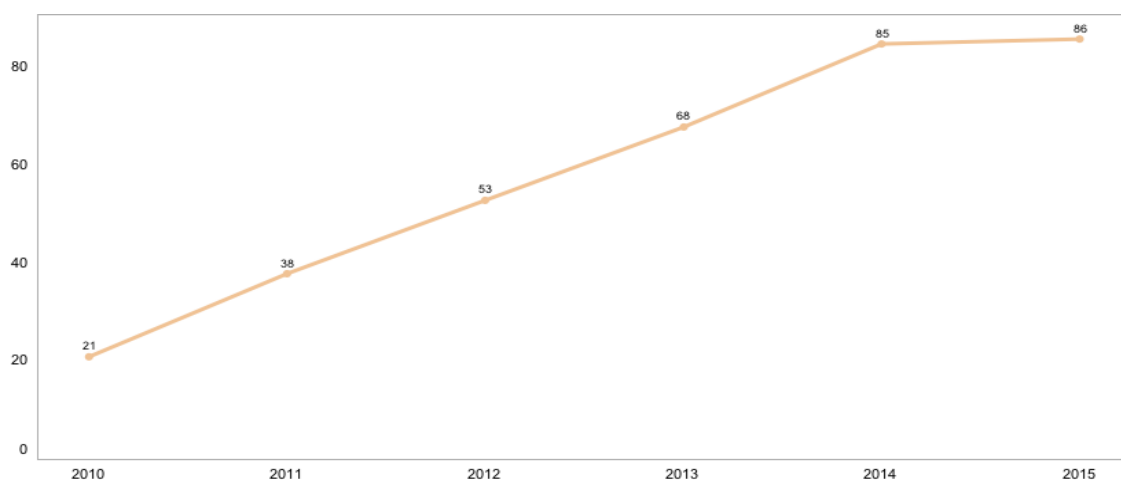


Figura 29: Matrícula total Escuela UAH, 2010-2015. **Fuente:** CNED, 2015.

En relación a la matrícula de los alumnos de primer año de la Escuela de Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística de la UAH, se observa en la siguiente figura su evolución desde que se inició la carrera.

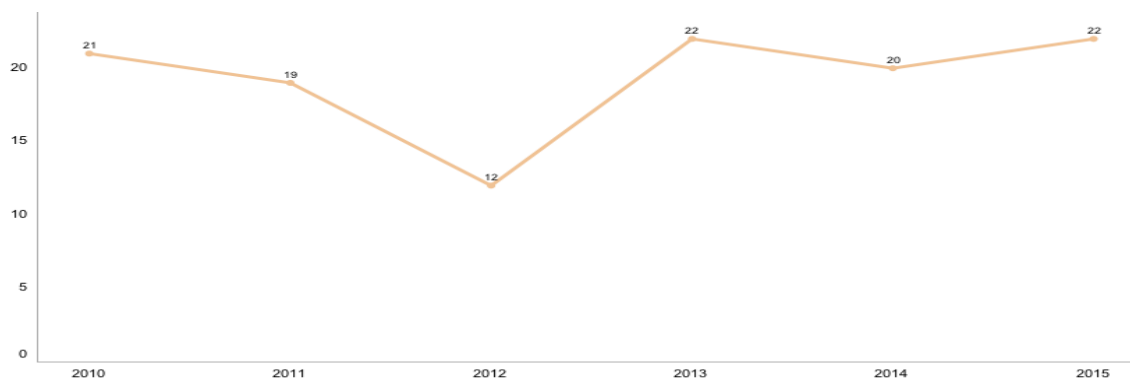


Figura 30: Matrícula alumnos de primer año Escuela UAH, 2010-2015.

Fuente: CNED, 2015.

Al observar la variación de la matrícula de alumnos de primer año, se aprecia una estabilidad en el ingreso de alumnos durante los últimos tres años, alcanzando su punto más alto en los 22 alumnos. El puntaje de ingreso de los alumnos el año 2014 varió entre los 510 y los 741 puntos ponderados.

El perfil del alumno egresado guarda relación con: *“Un profesional que administra la información como un recurso al interior de una organización, optimizando su flujo, control, análisis y difusión, con el fin de apoyar en forma efectiva la toma de*

decisiones. Es líder en desarrollos tecnológicos al interior de Bibliotecas, Archivos y Empresas interesadas en administrar de forma eficiente la información disponible, tanto física como virtual” (UAH, 2014) El año 2014, la UAH tituló sus primeros 14 alumnos.

El Campo laboral identificado por la Escuela para los Gestores de Información, Bibliotecarios y Archiveros titulados de la UAH es: “Bibliotecas, Archivos, Centros de Documentación y Centros Culturales. Empresas: en la gestión de la información estratégica y documental, gestión del conocimiento, en servicios y productos de información, plataformas web, centros especializados, vigilancia tecnológica. El sector Público: en organismos públicos en la gestión documental y de archivos. En centros de información para funcionarios y ciudadanos. En instituciones: corporaciones, fundaciones, centros de recursos de aprendizaje (CRA), bibliotecas, centros de documentación, estudios de abogados, clínicas y hospitales, entre otros” (UAH, 2014)

La Malla Curricular de la carrera de Gestor de Información, Bibliotecario y Archivista en la Universidad Alberto Hurtado se compone de 52 asignaturas, cursadas en 10 semestres de estudio, destacando la frecuencia de las áreas de: Tecnologías de Información y Fuentes, Selección y Procesamiento de Información, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 19: Malla Curricular de la Escuela de Bibliotecología de la UAH.

SEMESTRES	ASIGNATURAS
Semestre I	Introducción a la gestión de Información
	Metodología de la Investigación en Información
	Expresión oral y escrita
	Tecnologías de Información y Comunicación
	Inglés I
	Sociedad de la Información
Semestre II	Análisis descriptivo de la información documental I
	Teoría archivística
	Historia de la cultura
	Lógica
	Inglés II
	Literatura contemporánea
Semestre III	Análisis descriptivo de la información documental II
	Tratamiento Archivístico I
	Tratamiento Analítico de Información
	Automatización de bibliotecas
	Inglés III

	Fomento lector
Semestre IV	Clasificación
	Automatización de archivos
	Asignación de lenguajes documentales
	Inglés IV
	Práctica I
Semestre V	Vocabulario controlado
	Tratamiento de archivos no Tradicionales
	Comunicación Interactiva
	Proyectos de Digitalización
	Formación complementaria
Semestre VI	Bases de datos
	Sistemas de gestión documental
	Tratamiento Archivístico II
	Introducción a la Administración
	Desarrollos web
Semestre VII	Formación complementaria
	Metadatos
	Gestión Cultural
	Gestión de Recursos Humanos
	Sistemas y Servicios de Información
Semestre VIII	Formación complementaria
	Desarrollo de Colecciones
	Gestión Patrimonial
	Gestión de Proyectos y Presupuestos
	Ética
Semestre IX	Formación complementaria
	Práctica II
	Derecho de la Información
	Alfabetización Informacional
	Arquitectura de la información
Semestre X	Formación complementaria
	Seminario de grado
	Práctica Profesional

Fuente: Elaboración propia a partir de UAH, 2014.

Es importante señalar que: “Los estudiantes a lo largo de su carrera deben realizar cursos Optativos de Formación General, distribuidos de la siguiente forma: 10 créditos en OFG deportivos, artísticos y de desarrollo personal -2 cursos de 5 créditos- y 10 créditos de OFG teológico” (UAH, 2014) Estos cursos electivos pueden ser escogidos

entre toda la oferta académica de la Universidad de acuerdo a las áreas de interés de cada alumno.

En esta Malla Curricular es posible observar que el primer semestre de estudios presenta asignaturas introductorias y a partir del segundo semestre entrega elementos más específicos de quehacer profesional. En el cuarto semestre se observa la primera experiencia de práctica laboral, situación que los alumnos enfrentan con un avanzado conocimiento del idioma Inglés, Catalogación, Clasificación, Tratamiento archivístico, Análisis de información, Tecnologías de Información y Recuperación de información.

Durante los semestres VI y VII la carga de asignaturas es rebajada de 6 a 5 cursos por periodo.

ANEXO 7. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y CURRICULARES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN.

La Universidad Católica de la Santísima Concepción –UCSC- fue fundada por el Arzobispado de Concepción en el año 1991, como continuación de la sede Talcahuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es un organismo autónomo y de derecho público (UCSC, 2014)

Su Misión es ser: “... *una institución de educación superior participe de la misión de la Iglesia Católica, que posee una comunidad académica de alto nivel y en permanente perfeccionamiento, orientada a formar personas y a ofrecerles oportunidades de educación continua, en un marco de cercanía, acogida y apoyo a sus necesidades académicas y personales. Impulsamos, desde la Región del Biobío, la generación y aplicación del conocimiento, aportando al desarrollo social, cultural, económico, científico, moral y espiritual del país, sustentados en un proyecto educativo integral, de alto estándar de calidad, y en vinculación con una amplia red de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales*” (UCSC, 2014)

La Visión de la universidad es ser un: “*Centro de excelencia en la búsqueda de la verdad e irradiación del saber para el bien de la humanidad*” (UCSC, 2014)

En el año 2009 la universidad realiza un estudio de factibilidad para la creación de la carrera de Bibliotecología, con la asesoría de profesionales españoles. Como resultado, se constata: “*la emergente demanda laboral de dichos profesionales en las regiones del sur de Chile, como demuestran los resultados del estudio de Mercado... las Universidades que imparten estos estudios se concentren en el centro de la República: Santiago de Chile y Valparaíso*” (Fernández, 2009: 213)

De esta manera la carrera de Biblioteconomía y Documentación se organiza, y comienza a impartirse en esta casa de estudios a partir del año 2010, prometiendo: un Plan de estudios basado en competencias, adaptado a las necesidades del Mercado laboral, sólida formación humanista cristiana, excelencia académica de sus docentes, un grato ambiente y cercanía entre profesores y alumnos (UCSC, 2014) Actualmente la Escuela de Bibliotecología depende de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales³³, y su director es el periodista Sr. Javier Martínez Ortiz.

³³ En esta Facultad, además, se imparten las siguientes carreras: Trabajo Social, Periodismo, Licenciatura en Historia y Dirección Audiovisual y Multimedial (UCSC, 2014)

La carrera, conduce al título profesional de “Bibliotecario Documentalista”, con el grado académico de “Licenciado en información documental”, cuyos estudios se desarrollan de durante nueve semestres, de manera presencial y diurna.

Dentro de las herramientas de difusión de la carrera se encuentran:

- Página en el sitio web de la universidad, disponible en: <http://www.ucsc.cl/facultades-y-carreras/facultad-de-comunicacion-historia-y-ciencias-sociales/biblioteconomia-y-documentacion/>. La cual contiene la siguiente información: descripción de la carrera, áreas de estudios que comprende la formación, campo laboral y ventajas de estudiar en la UCSC;
- Perfil público en Facebook: <http://www.facebook.com/ByDUCSC>; Publicidad estática en locomoción colectiva de Concepción (lunetas);
- Participación en ferias y charlas en colegios y liceos, de manera independiente o dentro del sistema de Difusión de la UCSC;
- Feria Internacional del Libro de Santiago, entre los años 2010 y 2012, se difundió la carrera en el stand del Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G.

El arancel anual efectivo para el año 2014 fue de \$1.934.48 pesos, y comprende los siguientes valores: Matrícula de \$110.000 pesos y una cuota anual de \$1.824.470 (UCSC, 2014)

Los requisitos de postulación a esta carrera son: Licenciatura enseñanza media y PSU rendida con un puntaje mínimo ponderado de 475 puntos, calculados de acuerdo a las siguientes ponderaciones:

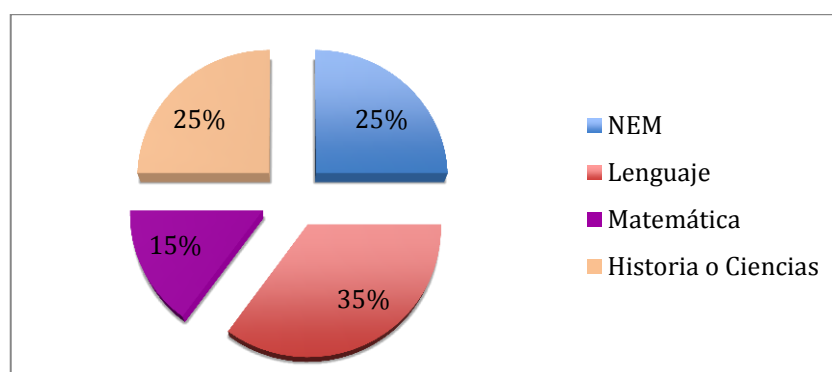


Figura 31: Ponderaciones de ingreso, Escuela UCSC.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de UCSC, 2014.

Los puntajes obtenidos por los alumnos matriculados en la Escuela durante los años 2011 a 2013³⁴ se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 30: Puntajes PSU, Escuela UCSC. Años 2011-2013.

Años / Puntajes PSU	Máx. PSU	Promedio PSU	Min. PSU
2011	566,6	530,7	494,8
2012	603,0	545,7	488,4
2013	538,3	538,3	475,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Dr. de la carrera Sr. Javier Ortiz.

Las vacantes para los alumnos partieron en 30 cupos el año 2010 -cuando se origina la carrera- luego, el año 2012, se redujeron a 25 los cupos disponibles. El año 2014 la Escuela no matriculó alumnos por encontrarse en proceso de cierre ante la permanente falta de matriculados en la carrera. En la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de alumnos de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la UCSC, desde sus inicios el año 2010.

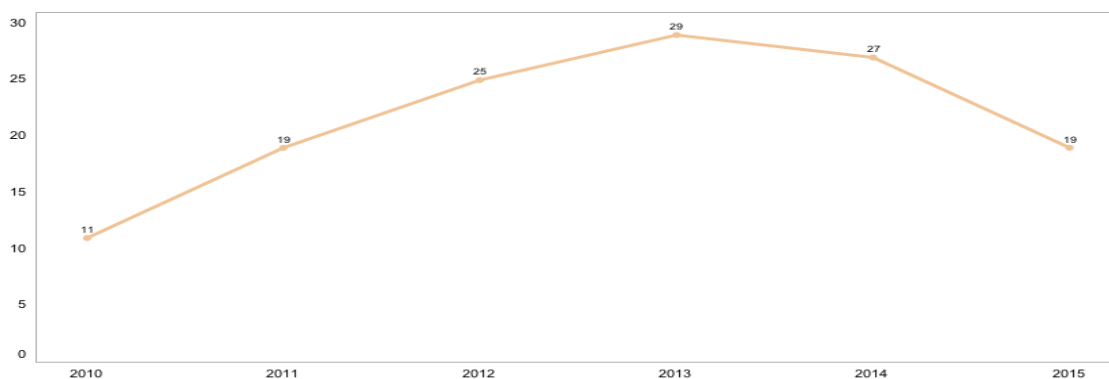


Figura 32: Matrícula total Escuela UCSC, 2010-2015. **Fuente:** CNED, 2015.

Como es posible observar en el gráfico anterior, esta Escuela ha experimentado una tendencia al alza en el número total de alumnos matriculados desde la apertura de la carrera hasta el año 2013, desde entonces presenta una baja en el número de matrículas.

³⁴ El año 2014 la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la UCSC no recibió ingreso de estudiantes.

En relación a la matrícula de los alumnos de primer año, en la siguiente figura se aprecia la matrícula histórica de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la UCSC.

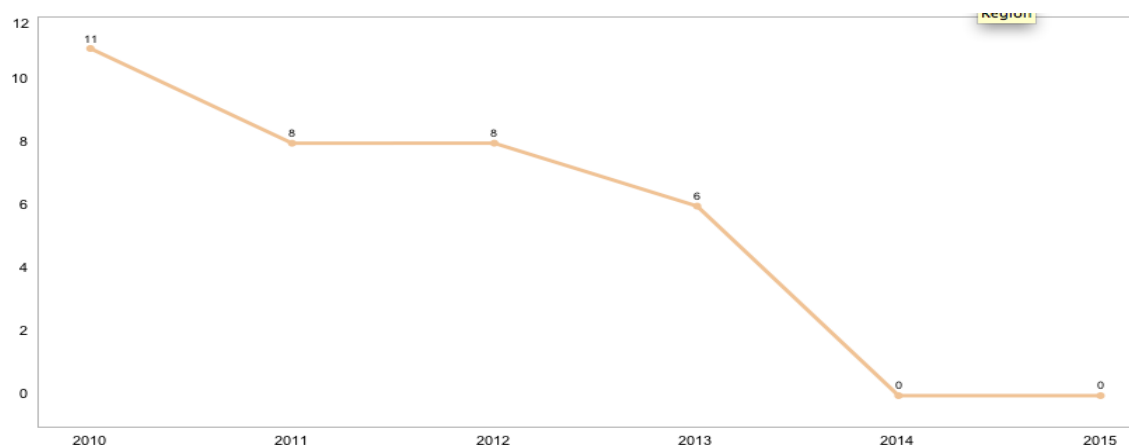


Figura 33: Matrícula alumnos de primer año Escuela UCSC, 2010-2015.

Fuente: CNED, 2015.

Al observar la variación de esta matrícula de alumnos de primer año, se aprecia una constante tendencia a la baja en el ingreso de alumnos a la carrera, obteniendo el año de inicio del Programa su mayor cifra, con 11 matrículas, a partir de lo cual el número de ingresos ha decrecido constantemente, provocando el cierre de la carrera el año 2014.

El Perfil de Egreso de esta Escuela se relaciona con: *“profesionales para la gestión de información y conocimiento, así como también el manejo adecuado de tecnologías de la información para llevar a cabo su labor. Además, los alumnos serán preparados para participar de equipos de trabajo interdisciplinario, y podrán profundizar sus conocimientos en diversas áreas relacionadas con el campo laboral, permitiéndole escoger tempranamente su camino de especialización futura”* (UCSC, 2014)

El año 2014 la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la UCSC titula a sus 2 primeros estudiantes.

El Campo laboral identificado por la Escuela para los Bibliotecólogos de la UCSC es: *“Bibliotecas, Centros de documentación y Archivos de instituciones públicas y establecimientos educacionales. Centros de documentación y archivos de empresas privadas, ONGs y medios de comunicación. Sistemas de información on-line y bases de datos documentales para empresas privadas e instituciones públicas. Organizaciones gubernamentales, científicas y culturales, como museos, archivos históricos, centros de estudios, laboratorios, think tanks, etc. Emprendimientos propios, ofreciendo servicios*

de gestión y arquitectura de información. Universidades, como investigador, asesor en equipos interdisciplinarios y servicios de bibliometría y medición de actividad científica” (UCSC, 2014)

La Malla Curricular de la carrera de Bibliotecología y Documentación de la UCSC se compone de 50 asignaturas, cursadas en 9 semestres de estudio, en las que destacan las áreas de Formación General y Básica, y Gestión. Se ha procurado que en esta Malla converjan la teoría, la práctica y las implicaciones ético-morales de la actividad del profesional (Fernández, 2009: 212). El detalle se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 20: Malla Curricular de la Escuela de Bibliotecología de la UCSC.

SEMESTRES	ASIGNATURAS
Semestre I	Inglés I
	Fundamentos de Filosofía
	Catalogación I
	Historia de la Cultura
	Tecnologías de la información
	Castellano
Semestre II	Búsqueda y Recuperación de información
	Teoría de la Comunicación
	Catalogación II
	Historia de la Cultura escrita y las Bibliotecas
	Inglés II
	Introducción a la Teología
Semestre III	Organización y Gestión de Bibliotecas
	Fuentes generales de información
	Archivística I
	Teoría e historia de la Ciencia de la Documentación
	Inglés III
	Antropología Filosófica
Semestre IV	Gestión de unidades de información y documentación
	Integración de saberes
	Archivística II
	Inglés documental
	Antropología cristiana
Semestre V	Edición digital
	Integración de saberes
	Lenguajes documentales y precoordinaados
	Técnicas historiográficas de investigación documental
	Integración de saberes

	Historia de la Iglesia
Semestre VI	Fundamento y diseño de Bases de Datos
	Optativo de profundización
	Lenguajes documentales postcoordinados
	Bibliometría
	Integración de saberes
	Ética general
Semestre VII	Integración de saberes
	Optativo de profundización
	Optativo de profundización
	Metodología de la investigación científica
	Optativo de profundización
	Ética de la información
Semestre VIII	Optativo de profundización
	Optativo de profundización
	Optativo de profundización
	Seminario
	Optativo de profundización
Semestre IX	Práctica profesional
	Gestión y administración de empresas
	Automatización de unidades de información

Fuente: UCSC, 2014.

La Malla Curricular comprende 8 optativos de profundización que corresponden a asignaturas electivas por los alumnos. Los Optativos de profundización que históricamente ha ofrecido la Escuela a los alumnos son: Bibliomining, Minería de datos y descubrimiento de conocimiento en Bases de Datos; Gestión documental electrónica; Alfabetización informacional; Evaluación de usuarios; Marketing de unidades de información; Gestión e industrias de la cultura; Servicio de referencia y Formación de usuarios; Promoción de la lectura; Canon y Organización de la lectura escolar en Chile y Análisis cinematográfico. Este último presenta gran relevancia pues es un área no abordada antes por la disciplina y que presenta un gran campo de desarrollo.

A su vez la Malla Curricular presenta 5 asignaturas denominadas Integración de saberes, las cuales históricamente han sido: Aprendizaje + Servicio. Cambiando realidades educativas interdisciplinariamente; Resolución de conflictos; Liderazgo y Trabajo en equipo; Elaboración de proyectos sociales y de emprendimiento; Fundamentos de intervención comunitaria; Servicio al público y Gestión de personal.

Al sumar las asignaturas de Optativos de profundización y las de Integración de saberes se obtiene que el 26% de la Malla -13 cursos- es flexible o variable y, a la vez, representa una incógnita para quienes optan por la carrera sin contar con esta la información.

Como se ha mencionado, el Plan de estudios de la carrera de Biblioteconomía y Documentación de la UCSC, presenta una duración de 9 semestres, y solo en el cuarto año de estudios se observa una rebaja de la carga de asignaturas de 6 a 5 cursos – incluyendo un Seminario- y el último periodo comprende solo tres asignaturas – incluyendo la Práctica profesional de los alumnos.

ANEXO 8. MUESTRA DE PLANTILLA DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LAS OFERTAS LABORALES DEL ESTUDIO.

Cuadro 21: Muestra de plantilla de recolección de datos de las Ofertas Laborales del estudio.

FECHA	LUGAR	INSTITUCIÓN	TIPO	ÁMBITO	CARGO	FUNCIONES	COMPETENCIAS
18-03-11	Las Condes, RM (Chile)	Hatch, empresa multinacional de ingeniería	Empresa privada	Privado	Bibliotecario	Ayudar a usar la biblioteca (A6) y bases de datos (A3) de investigación y la realización de tareas de rutina de biblioteca, investigación de la literatura (A4), adquisiciones (A2), catálogos de revistas (A2) y ordenar la circulación y la entrega de documentos.	Capacidad para desenvolverse de manera autónoma e independiente y proactividad. Dominio del idioma inglés (A9)
21-09-12	San Joaquín, RM (Chile)	Sistema de Bibliotecas de la PUC	Educación superior	Privado	Bibliotecólogo o/a Referencista	Responder en forma oportuna, amable y eficiente a las necesidades de información de los usuarios (A6), contribuyendo al desarrollo de sus competencias informacionales (A6). Como	- Habilidades de aprendizaje en el manejo de software y recursos de información utilizados en la gestión de Bibliotecas. - Competencias esperadas: Efectividad personal, resultados, calidad de servicio, trabajo en equipo y liderazgo.

						especialista en la gestión y recursos de información, tanto en la Biblioteca presencial como en la virtual: desarrollar un conocimiento actualizado del mercado de la información y tecnologías aplicadas a colecciones y servicios (A3), vincularse activamente con las unidades académicas y el SIBUC (A5), difundir la colección y servicios disponibles . Promover un ambiente orientado a los usuarios, un buen clima laboral (A5), el trabajo colaborativo y el respeto por la disciplina.	
29-10-13	Vitacura, RM (Chile)	Liceo María Luisa Bombal	Biblioteca Escolar	Privado	Catalogador	Apoyo para las tareas de catalogación (A2) y clasificación (A2) de material bibliográfico	- Habilidades de comunicación (verbal y escrita), Trabajo en equipo, Búsqueda de información, Orientación al Servicio,

						o aproximadamente 3000 títulos. Apoyar el proceso de catalogación en nivel 7, formato marc de catalogación en Sistema de Biblioteca Vel 2000. 2. Cooperar en tareas de inventario. (A2) 3. Actualizar catálogo en línea. (A2) 4. Etiquetar material: marbete y código de barra 5. Orden de libro en estantería. (A2) 6. Trabajar por metas diarias. 7. Depurar base de datos. (A3)	Integridad, Comunicación efectiva, Trabajo bajo presión.
25-03-14	Santiago o Centro, RM (Chile)	Dibam	Biblioteca Pública	Público	Coordinador /a de Fomento Lector.	Generar un plan de acción (A5) de mediano y largo plazo para ser implementado en todas las bibliotecas públicas en convenio con la DIBAM, y que considere: formación (A5), difusión (A5), desarrollo	Habilidades: Iniciativa • Proactividad • Capacidad para liderar e integrar equipo de trabajo • Buena disposición para asumir tareas y responsabilidades • Buen comunicador • Efectivas relaciones interpersonales • Capacidad organizativa • Capacidad de establecer redes y generar

						y acceso. • Establecer alianzas estratégicas (A5) y/o económicas con diversas instituciones y organizaciones para el desarrollo de proyectos de fomento lector. • Relevar, sistematizar y coordinar actividades de fomento lector (A6) realizadas por las bibliotecas públicas, con el fin de replicar dichas iniciativas en todas las regiones del país. • Coordinar Comité de Selección de Libros para el desarrollo de colecciones de las bibliotecas públicas. (A2)	alianzas. Competencias: • • Capacidad para seguir instrucciones • Trabajo en equipo • Compromiso con la unidad y la institución • Probidad administrativa • Anticipación al logro o metas de la unidad.
--	--	--	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 9. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS EN CHILE.

La formación de Bibliotecólogos en Chile comienza con la necesidad país de contar con personal capacitado par administrar la creciente cantidad de volúmenes de las instituciones republicanas relacionadas con educación y cultura: la Biblioteca Nacional³⁵, el Instituto Nacional, la Universidad de Chile, las diversas Bibliotecas Públicas -creadas a partir de 1873- y la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museo, DIBAM. Con este objetivo, en la década de 1860, diversos intelectuales chilenos fueron comisionados para realizar estudios de “Organización de Bibliotecas” en Europa (Villalón, 1998: 1)

Con el tiempo, dos instituciones serán las encargadas de formar a los Bibliotecarios que requiere el país: La Biblioteca Nacional y la Universidad de Chile. A continuación se desarrollarán las principales características de la formación impartida por estas instancias.

a. Biblioteca Nacional.

En el año 1913, la Biblioteca Nacional realiza los primeros cursos elementales de capacitación Bibliotecológica de los que se tenga memoria el Chile: “Técnicas Bibliográficas” y “Servicio de atención al público” (Freudenthal, 1972: 248), los cuales tendrían carácter de trabajos prácticos y no solo de conferencias.

En 1920, el Decreto 1.337 significó nuevo incentivo para realizar los estudios, ya que indicaba como requerimiento esencial para llenar cualquier vacante en la Biblioteca Nacional, un examen de verificación de “conocimientos especiales de técnicas bibliotecarias”³⁶. Galliano (1963: 197), agrega que esto produjo un cambio porque: *“la mejor credencial para ingresar al staff de la Biblioteca era ser apasionado por la literatura, o ser un autor; un concepto alejado y removido del presente, en el que el dominio de las técnicas bibliotecarias es una profesión”*

En este periodo, también se observa la formación de algunos Bibliotecarios en el extranjero. En 1922 el Gobierno becó a tres chilenos para estudiar “Ciencias Bibliotecarias” en los Estados Unidos: Gabriela Mistral, Benjamín Cohen y Augusto

³⁵ Hacia 1864 la Biblioteca Nacional se encontraba compuesta por más de 38.000 volúmenes y en 1885 la Biblioteca Nacional ya contaba con más de 60.000 volúmenes y se proyectaban exponenciales crecimientos anuales de la colección debido a las Leyes de Depósito legal.

³⁶ Que según Freudenthal (1972: 248) eran, en esa época: *“dominar los principios bibliográficos fundamentales y los procedimientos propios de las estanterías”*.

Eyquem Biaut. Además, señalan que entre 1923 y 1938 recibieron el mismo beneficio: Margarita Mieres y Héctor Fuenzalida (Villalón y Pimstein, 1970: 623)

En 1929 la Biblioteca Nacional imparte nuevamente dos cursos para Bibliotecarios: *“‘Técnica Bibliotecaria’: que tiene por objeto capacitar a los empleados para todos los trabajos de Biblioteconomía y especialmente para la Catalogación y Clasificación de los libros, y el de ‘Cultura Bibliotecaria’: que aspira a preparar a los empleados para el mejor desempeño de sus funciones, sobre todo en lo que se refiere a la guía del lector que desea conocer obras de determinados autores o libros que traten de materias de su especialidad”* (Biblioteca Nacional, 1929)

El 18 de Noviembre de ese mismo año, mediante la Ley 5.200, se crea la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, que en su artículo N°12 autoriza oficialmente a la Biblioteca Nacional para dirigir la preparación del personal Bibliotecario del país señalando que esta: *“en su carácter de centro oficial bibliográfico, mantendrá relaciones con los centros similares del extranjero y cuidará de la formación del personal técnico para las bibliotecas del país”* (Chile, 1929: Art. 12)

b. Universidad de Chile.

La Universidad de Chile -creada en 1842- instaure, en 1936, su Biblioteca Central con el objeto de coordinar los servicios bibliotecarios repartidos en sus distintas facultades (Universidad de Chile, 1945: 34-35). Héctor Fuenzalida es contratado para organizar y poner en funcionamiento esta biblioteca (Freudenthal, 1972: 250)

En 1935 la Universidad de Chile había iniciado las llamadas ‘Escuelas de Temporada’, que eran impartidas durante un mes del verano y del otoño. En este contexto, durante los años 1939 y 1945, la Biblioteca Central, imparte cursos de: “Catalogación”, “Clasificación Dewey” y “Gestión de Bibliotecas”, dictados por los bibliotecarios Héctor Fuenzalida y Magda Arce. Estos cursos estaban inicialmente orientados a la Formación de funcionarios de la propia Universidad y a empleados de otras bibliotecas del país. Serán más de 200 Bibliotecarios los que se formen en cursos (Universidad de Chile, 1945: 34-35)

En 1944 la Biblioteca Central de la Universidad de Chile es visitada por dos comisionados de la American Library Association, ALA. Al conocer los cursos que Fuenzalida imparte, proponen conseguir la ayuda de un profesor norteamericano para establecer un programa estructurado de estudios para Bibliotecarios. Esta idea se concreta cuando, en 1946, la Fundación Rockefeller contrata, por dos años, al Bibliotecario norteamericano Edward Heiliger.

Durante el mes de Enero de 1946, Heiliger dicta sus primeros cursos técnicos de “Catalogación y Clasificación” y “Organización y Administración de Bibliotecas” (Universidad de Chile, 1945: Septiembre-Octubre), graduándose de ellos 18 Bibliotecarios (Universidad de Chile, 1946: Sesión del 31 de Marzo). El éxito de estos, impulsó la programación de una nueva versión de los mismos para el mes de Junio, agregándoles además los cursos de: “Historia cultural de Chile” –dictado por Julio Alemparte Robles- y “Bibliografía” -impartido por Raúl Silva Castro (Universidad de Chile, 1946: 547-548)

Dos de las primeras estudiantes de Heiliger: Luisa Arce Rovedy y María Eugenia Bustamante Sánchez, recibieron una beca de la Fundación Rockefeller, para continuar sus estudios bibliotecológicos en la Universidad de Denver, obteniendo el grado de Master of Art en 1948” (Universidad de Chile, 1947: 544-545)

En Enero de 1947, se dictan nuevamente los cursos de Heiliger publicándose, esta vez, una invitación extensiva a todo público a través del diario “Las Últimas Noticias” (Las Últimas Noticias, 1946: 6). De esta tercera temporada de cursos, se graduaron 20 Bibliotecarios más, entre ellos algunos importantes personajes de la Bibliotecología Nacional como son: María Teresa Sanz y Ana María Prat.

Finalmente, en 1948 el profesor Heiliger regresa a su país, dejando establecidas las bases para una moderna educación y práctica bibliotecaria chilena: *“Su misión en Chile ha tenido como consecuencia un inusitado interés general en nuestras esferas bibliotecarias y marca un periodo de promisoria actividad en el futuro”* (Universidad de Chile, 1948: 2005)

El 15 de Abril de 1949 la Biblioteca Central de la Universidad de Chile inaugura su propia “Escuela de Bibliotecología” dirigida por Héctor Fuenzalida. La Malla Curricular de un año, se basó en el trabajo de titulación de Luisa Arce Rovedy (ARCE, 1948). A continuación se presentan las asignaturas de esta Malla Curricular y sus respectivos profesores durante el año 1949.

Cuadro 22: Malla Curricular Bibliotecarios de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile (1949)

Nº	ASIGNATURAS	Profesores año 1949
1.	Catalogación y Clasificación	Luisa Arce Rovedy
2.	Referencia	María Eugenia Bustamante
3.	Bibliografía General	María Eugenia Bustamante
4.	Historia de libros y Bibliotecas	Guillermo Feliú Cruz
5.	Fuentes Bibliográficas de Literatura chilena	Guillermo Feliú Cruz

6.	Administración de Bibliotecas	Luisa Arce
7.	Introducción a la Bibliotecología	Héctor Fuenzalida
8.	Mes de práctica en una Biblioteca asignada	[Varios profesores]

Fuente: Freudenthal (1985: 114-115)

A su vez, en 1947, el Gobierno de Estados Unidos concedió una beca para estudiar Bibliotecología en la Universidad de Michigan, al abogado Alberto Villalón con motivo de su tesis de grado titulada “Una Clasificación del Derecho chileno” (Villalón y Pimstein, 1970) En 1951 Villalón obtiene el Doctorado en Bibliotecología³⁷ (Villalón, 1998: 2) y vuelve a Chile, siendo contratado en 1952 para asumir “*el cargo de asesor de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología dependiente la Biblioteca Central de la Universidad*” (Universidad de Chile, 1952: 72.) y realizar “*clases y trabajos prácticos sobre Biblioteca a fin de familiarizar a los alumnos con las consultas bibliográficas y con el papel de una Biblioteca moderna*” (Universidad de Chile, 1952: 279)

En 1959, Villalón asume la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y elabora un “*detenido informe sobre los Planes y Programas de Estudio de diversas Instituciones del mismo tipo en el mundo entero*”. Con la base a este informe, se reorganizará la Malla Curricular de la carrera, aumentándolo de uno a dos años (Freudenthal, 1972: 195). Además, presenta al Consejo Universitario la situación de la Escuela, que “*solo tenía existencia presupuestaria pero no jurídica, desde hace 10 años, por lo que se acordó proponer al Ministerio de Educación Pública el siguiente proyecto de creación de la Escuela de Ciencias Bibliotecarias*” (Universidad de Chile, 1959: 2). Se logra su reconocimiento institucional en Agosto de ese año (Villalón y Pimstein, 1970: 625), y tres meses después el Ministerio de Educación aprueba oficialmente la “Escuela de Biblioteconomía”, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile (Universidad de Chile, 1959: 12)

Junto a lo anterior, se realizó un “*reconocimiento de los estudios realizados en la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, entre los años 1949 y 1958 como asimismo de los cursos ofrecidos por esta Universidad en los años 1945 y 1947*” (Universidad de Chile, 1960: 2). De este modo, más de trescientos Bibliotecarios pudieron canjear su título universitario en la Escuela de Biblioteconomía durante la década de los sesenta.

Una nueva Malla Curricular comienza en 1961, exigiendo poseer un “Certificado de Estudios Generales” (Universidad de Chile, 1962: Anexo 2), con mención en letras, como requisito para el ingreso a la Escuela de Biblioteconomía. Este certificado se

³⁷ Convirtiéndose en el primer Doctor en Bibliotecología de América Latina.

entregaba a quienes completaban las asignaturas comunes a toda la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, a saber: Filosofía, Historia de la Cultura o Sociología, Psicología, Literatura General, Cultura Chilena, Idiomas, Literatura chilena y dos electivos. Como se observa, con ello se incorporan elementos de dominio cultural y social, pensando en el desarrollo integral del profesional. Para luego, durante el segundo año de estudios, se incorporan asignaturas técnicas propias de la disciplina, dictadas por la Escuela de Biblioteconomía (Penna y Sanz, 1965: 97-103)

En 1962 se extiende la Formación de Bibliotecarios a otras Regiones del país. Se comienza a impartir la carrera en las sedes de La Serena y Temuco de la Universidad de Chile (Pérez, 1996: [5]). En Antofagasta se abre la carrera en 1965, se *“ofreció ingresos durante tres años y la matrícula hasta 1970”* (Pérez, 1996: [2]). En Chillán, a su vez, se inició a comienzos de 1969 *“una promoción de actividades lectivas”*, y entre 1971 y 1973 *“se titularon 31 alumnos”* (Pérez, 1996: [2]). En la sede de Valparaíso se inicia la carrera en 1969 y cierra sus ingresos en 1973 a raíz de la irrupción del Gobierno Militar en la Universidad de Chile.

El interés regional por formar profesionales Bibliotecarios en la zona norte del país, invita a la sede de la Universidad de Chile de Iquique a abrir la carrera durante el segundo semestre del año 1973, en 1976 deja de ofrecer vacantes para el ingreso y en 1980 egresan los últimos alumnos (Pérez, 1996 : [2])

Se observa con estas iniciativas un avance territorial para la profesión, aunque el número de titulados no logró ser tan significativo debido a su corta permanencia en el tiempo. A su vez, sugiere que *“fueron una gran contribución para el desarrollo y organización de los servicios bibliotecarios en las Provincias de Chile”* (Freudenthal, 1972)

El 21 de Enero de 1963, el Plan de Estudios de la Escuela de Biblioteconomía es aumentando, alcanzando una duración a 6 semestres, más una práctica laboral de 3 meses³⁸. Este Plan: *“más moderno y con mayor número de asignaturas”* (Pérez, 1996: [2]). A la par, se aprueba el primer reglamento de la Escuela de Biblioteconomía.

Sanz y Pena indican que hacia 1962, el número de profesionales becados para estudiar un postgrado en Bibliotecología en el extranjero ascendía a 25 personas, distribuidas en los siguientes lugares: Estados Unidos, España, Brasil, Colombia, Costa Rica, Alemania e Inglaterra (Sanz y Pena, 1965: 255). Cabe mencionar que más del 50% de los becados realizó sus estudios en Estados Unidos, hecho que ha marcado fuertemente -con una orientación norteamericana -las prácticas bibliotecarias en el país, hasta nuestros días.

³⁸ Mediante el Decreto 97 de la Rectoría de la Universidad de Chile.

A fines de 1964, el Programa de Cooperación científica y docente llamado “Chile-California” benefició, con becas para estudios de Postgrado en el extranjero, a diversos Bibliotecarios chilenos, lo cual fue un aporte significativo para el desarrollo de la profesión. En general las becas contribuyen al perfeccionamiento de Bibliotecarios en servicio. Varios profesores de la Escuela fueron becados para estudiar en el extranjero y así, al volver, influyeron en la formación de Bibliotecarios en Chile. El Bibliotecólogo Héctor Gómez, señala que: *“Este programa fue significativo para el desarrollo de la profesión, ya que permitió formar especialistas en post grado”* (Espinoza et al., 2010: 249).

En 1966 se establece un nuevo Programa de Estudios que incorpora un Seminario de Investigación como requisito para la titulación³⁹. Además, se cambia el nombre a la Escuela de Biblioteconomía por el de: “Escuela de Bibliotecología” (Villalón y Pimstein, 1970)

En 1967, llega a la Universidad de Chile un serio movimiento de Reforma Universitaria, cuyo objetivo fue estudiar los problemas más importantes de la Universidad. Uno de los efectos de esta Reforma en la Escuela de Bibliotecología fue la recomendación realizada por la Comisión de Reforma de la Facultad, de adicionar el área de “Documentación” al nombre de la carrera y la responsabilidad de educar, investigar y expandir la disciplina, lo cual significó un cambio en el currículo lectivo de la Carrera (Freudenthal, 1972: 259-260)

En 1969 la Escuela alcanza el nivel “Universitario” al aumentar la Malla Curricular a cuatro años – incluyendo diversas materias de cultura general -más tres meses de práctica profesional. Además realiza estudios complementarios de postgrado, denominados “Plan Especial”, que están dirigidos a profesionales, graduados y estudiantes universitarios de otras áreas. En julio del mismo año, el Doctor Alberto Villalón Galdames se jubila y es electo como nuevo Director de la Escuela al Bibliotecario y ensayista Abraham Pimstein Lamm (Freudenthal, 1972: 260)

En 1970 una Comisión estudia un nuevo Malla Curricular, enfocada en la elaboración de resúmenes e índices que realicen un análisis de información, lenguajes, micro-publicaciones, materiales audiovisuales y documentación, que consistía en 44 créditos divididos en: 24 de formación profesional, 12 de cultura general y 8 de especialización, ofrecidos por diferentes Departamentos. Se disminuyen de 22 a 19 las asignaturas, agregándose la realización obligatoria de una “Tesis” para obtener el título profesional.

³⁹ Este Seminario no quedaba registrado en la Biblioteca de la Escuela, razón por lo cual no se tiene mayor información de sus temáticas.

En 1972, Villalón vuelve a la Dirección de la Escuela, se logra el record de 424 alumnos matriculados (Villalón y Pimstein, 1970). Se crean las Escuelas de Temporada para graduados, donde se debatían los avances, problemáticas y situaciones propias de la profesión y los estudios y entrenamientos de usuarios: *“la creación de Centros de Documentación y Archivos, incorporación de Bases de datos como CDS/ISIS, servicios en línea, microformatos, catálogos colectivos de publicaciones periódicas, arquitectura bibliotecaria, actualización del LEMB, introducción del Formato MARC y las Reglas de Catalogación Angloamericanas para la catalogación, creación de Tesoros, redes latinoamericanas: Agrinter, Lilacs y Repidisca”* (Gómez y Pérez, 2005: Anexo 4). Estos cursos comprendían un mes de duración. Ese mismo año, se modifica nuevamente la Malla Curricular dándole un enfoque técnico-práctico al incorporar las nuevas asignaturas.

En septiembre de 1973 ocurre el Golpe militar en Chile. Los militares se toman la Universidad de Chile y se paralizan las clases universitarias por ese año. El año siguiente al reabrirse diversos alumnos y profesores ya no pueden volver. Asume la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y Documentación la Bibliotecaria la señorita Sylvia Anabalón. Ella estudia y moderniza la Malla Curricular, incrementando en un 100% el número de las asignaturas respecto del Plan anterior, como: Documentación, Investigación y Seminarios (Espinoza et al., 2010: 189-199).

A finales de 1975 Sylvia Anabalón es informada de su destitución como Directora de la Escuela, como acto de solidaridad la mayor parte de los profesores que ella había contactado en 1973 renuncian a sus cargos. Es nombrada como nueva Directora la Bibliotecaria Amalia Rodríguez de la Presa, más afín a los intereses de las autoridades universitarias de la época (Espinoza et al., 2010: 203).

En 1976 llega a Chile el Bibliotecario norteamericano Paul Wasserman visita Chile para asistir al cuerpo docente en todo lo relacionado con el currículo, métodos de enseñanza y la incorporación de nuevos materiales en los Programas de Estudio. Con su ayuda se prepara la nueva Malla Curricular para 1977, el cual incrementa las asignaturas de 39 a 43, cambia la “Tesis” por un “Seminario de titulación” y reanuda las cátedras de cultura general como parte integral de los Estudios (Wasserman, 1977: Apéndice III)

Además, Wasserman imparte charlas de: Métodos de Investigación, Posibilidades de Estudios Bibliotecológicos en el Extranjero, Literatura Bibliotecológica y de Ciencias de la Información, Sistemas de Información y Administración de Bibliotecas. Se indica que el siguiente paso de la Escuela debía ser la elaboración de un Programa de Post Grado en Bibliotecología y Ciencias de la Información en Chile (Wasserman, 1978: 1-2)

c. Nuevas instituciones.

A fines de 1980 el Gobierno militar prepara una serie de Leyes en el marco de una Reforma Educacional para Chile. El Decreto de Ley N°1 de 1981 fija Norma sobre Universidades considera solo algunas carreras poseen un nivel profesional y afirma que otras, entre ellas la de Bibliotecología y Documentación, son de nivel técnico.

Cumpliendo esta ley, la Universidad de Chile separa de su estructura organizacional las carreras de Bibliotecología, Cartografía, Diseño y Trabajo Social reinsertándolas en su “Academia de Estudios Tecnológicos” (Espinoza et al., 2010: 213), y más tarde en una entidad independiente denominada Instituto Profesional de Santiago, IPS. Con esta subcategorización, según Villalón (1998: 7) *“se pierden años de esfuerzo por situar a los Bibliotecarios con un estatus similar a otras profesiones del país”*.

Por otra parte, la sede regional de Valparaíso de la Universidad de Chile se constituyó – con todas sus carreras incluyendo Bibliotecología -en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso (UPLA, 2014). Esta Academia logró alcanzar nuevamente el estatus universitario de sus carreras en 1985, convirtiéndose en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, UPLACED, en donde la formación de Bibliotecólogos se ha impartido hasta nuestros días.

A su vez, desde 1981 a 1992 la carrera de Bibliotecología se impartió en el Instituto Profesional de Santiago, con muchos de los profesores que venían de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile, los cuales se esforzaron por mantener el nivel profesional de los estudios (Espinoza et al., 2010: 216). En 1993 este Instituto alcanza el nivel universitario convirtiéndose en la “Universidad Tecnológica Metropolitana”, en donde la carrera se ha impartido regularmente hasta la actualidad (UTEM, 2014).

El año 2000, la UTEM creó el Programa de “Magíster en Gestión de Información” en conjunto con la Universidad de Granada; y proporcionó facilidades para que sus académicos siguieran estudios de post grado -tanto a nivel de magíster como de doctorado. (Gómez y Pérez, 2005: 14)

A partir del año 2003 la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación ofrece un “Magíster en Bibliotecología e Información”, con modalidad semipresencial (Gómez, 2000) Ese mismo año, se crea la carrera de Bibliotecología y Documentación en la UB, pero debe cerrarse el año 2005 ante la falta de postulantes (Gómez y Pérez 2005: 5) El año 2007 la UB crea un programa especial de continuidad de estudios para obtener el grado de Licenciatura en Bibliotecología a los técnicos con experiencia de trabajo en bibliotecas, el cual se desarrolla hasta hoy.

La promulgación de la Ley 20.285 de Acceso a la información pública (Chile, 2008) crea un nuevo nicho laboral para el cual no existía preparación formal en el país. La Universidad Alberto Hurtado responde a este vacío en la formación y crea en el año 2010 la carrera de “Gestión de información, Bibliotecología y Archivística”.

Al mismo tiempo, la Universidad Católica de la Santísima Concepción, realizó el año 2009 un estudio de factibilidad -asesorada por profesionales españoles- para incorporar la carrera de Bibliotecología en su oferta académica, como resultado de dicha investigación se comprobó la necesidad de contar con una instancia de formación de Bibliotecólogos en el sur del país (Fernández, 2009).

El año 2012 la Pontificia Universidad Católica de Chile inicia un Magister en Procesamiento y Gestión de información, que tiene un enfoque multidisciplinario pues no está dirigido solamente a los Bibliotecólogos (Fuller, D. et al., 2009)

Especial mención merecen los estudios técnicos en el área. Herbstaedt et al señalan que: *“a partir del año 2001 se inicia en la Universidad de la República la carrera de Técnico de Nivel Superior para Biblioteca Pública y Escolar con modalidad de estudios a distancia, con un ingreso inicial de 74 alumnos provenientes de regiones del norte y sur del país. La mayor parte encargados de bibliotecas públicas, municipales y escolares”* (Herbstaedt, 2004)

En el año 2004 se crea el Programa de Técnico de Nivel Superior en Bibliotecas y Centros de Documentación, en el Centro de Formación Técnica en la Universidad Tecnológica Metropolitana. El 2005 esta programa contaba con *“27 alumnos provenientes de la Región Metropolitana en modalidad presencial y régimen vespertino”* (Gómez y Pérez, 2005: 5) Este es clausurado el año 2012.

El año 2005 el Instituto Profesional Carlos Casanueva abre sus estudios en Técnico en Bibliotecología y Centros de Información, los cuales son impartidos hasta hoy.

El 2009 Instituto Profesional La Araucana inicia la carrera técnica de “Gestión de Documentación y Bibliotecología”, la cual funciona regularmente hasta nuestros días. Este mismo, la Universidad Alberto Hurtado comienza a impartir un Diplomado en Archivística.

ANEXO 10. ASIGNATURAS COMPARTIDAS POR LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA DEL ESTUDIO.

Tabla 31: Asignaturas compartidas en las Mallas Curriculares, por área y sub área.

ÁREAS	SUB ÁREAS	ASIGNATURAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC	TOTAL
1. Área Formación General y Básica	1.1. Historia	Historia de la Cultura y el Arte	-	1	1	1	3
		Historia Universal	1	1	-	-	2
		Historia del libro	1	-	-	1	2
		Historia de Chile	1	-	-	-	1
		Historia de las Ciencias	-	1	-	-	1
		Historia de la Iglesia	-	-	-	1	1
	1.2. Lenguaje y Comunicación	Expresión oral y escrita	1	-	1	1	3
		Comunicación	1	-	1	1	3
		Lingüística	1	1	-	-	2
	1.3. Introducción a la Bibliotecología	Introducción a la Bibliotecología	1	1	1	1	4
		Sociedad de la información	-	-	1	-	1
	1.4. Literatura	Literatura general	1	1	1	-	3
		Literatura chilena	1	-	-	-	1
	1.5. Teología	Introducción a la Teología	-	-	2	1	3
		Antropología cristiana	-	-	-	1	1
	1.6. Filosofía	Filosofía	1	-	-	1	2
		Antropología filosófica	-	-	-	1	1
	1.7. Lógica	Lógica	-	1	1	-	2
	1.8. Economía	Economía	-	1	-	-	1
	1.9. Matemática	Matemática	-	1	-	-	1
2. Área Fuentes, Selección y Procesamiento de información	2.1. Clasificación	Clasificación	2	2	2	2	8
		Metadatos	-	-	1	-	1
		Vocabulario controlado	-	-	1	-	1
	2.2. Catalogación	Catalogación	2	2	2	2	8
		Tratamiento analítico	-	-	1	1	2
	2.3. Fuentes de Información	Fuentes de información	1	1	-	1	3
		Información documental	1	2	-	-	3
	2.4. Desarrollo de colecciones	Desarrollo de colecciones	1	1	1	-	3
	2.5. Materiales especiales	Materiales no libro	1	-	-	-	1
		Formatos	1	-	-	-	1
	2.6. Publicaciones Seriadas	Publicaciones Seriadas	1	-	-	-	1
	2.7. Indización	Indización	1	-	-	-	1

	2.8. Bibliografía	Bibliografía	1	-	-	-	1
	2.9. Encuadernación y Conservación	Encuadernación y Conservación	1	-	-	-	1
3. Área Gestión	3.1. Gestión de unidades de información	Gestión de unidades de información	2	3	-	2	7
	3.2. Marketing	Estudio de usuarios	1	1	-	1	3
		Marketing	1	-	-	1	2
	3.3. Recursos Humanos	Recursos Humanos	1	-	1	1	3
		Liderazgo	-	-	-	1	1
		Resolución de conflictos	-	-	-	1	1
	3.4. Administración	Administración	1	1	1	1	4
	3.5. Proyectos	Proyectos	1	1	1	1	4
	3.6. Gestión Cultural y Patrimonial	Gestión Cultural	-	-	1	1	2
		Gestión Patrimonial	-	-	1	-	1
	3.7. Estadística	Estadística	1	1	-	-	2
	3.8. Contabilidad	Contabilidad	-	1	-	-	1
	3.9. Arquitectura Bibliotecaria	Arquitectura Bibliotecaria	-	1	-	-	1
4. Área Tecnologías de Información	4.1. Bases de Datos	Recuperación de información	1	2	1	1	5
		Diseño de Bases de datos	-	-	1	1	2
		Minería de datos	-	-	-	1	1
	4.2. Tecnología	Tecnologías de información	1	2	1	1	5
	4.3. Automatización	Automatización de unidades de información	-	2	1	1	4
	4.4. Arquitectura de Información	Arquitectura de Información y desarrollo web	1	-	2	-	3
	4.5. Digitalización	Digitalización	-	-	1	-	1
		Edición digital	-	-	-	1	1
	4.6. Automatización de Archivos	Automatización de Archivos	-	-	1	-	1
5. Área Idiomas	5.1. Inglés	Inglés	4	4	4	4	16
	5.2. Francés	Francés	2	-	-	-	2
	5.3. Alemán	Alemán	2	-	-	-	2
6. Área Unidades de Información	6.1. Archivística	Archivística	2	1	4	2	9
	6.2. Documentación	Gestión Documental	-	1	1	1	3
	6.3. Biblioteca Escolar	Bibliotecas Escolar	-	-	-	2	2
	6.4. Biblioteca Pública	Gestión de Bibliotecas Pública	-	1	-	-	1
7. Área Investigación	7.1. Métodos de Investigación	Métodos de Investigación	2	2	1	2	7
	7.2. Seminario de Investigación	Seminario de Investigación	2	2	1	1	6
	7.3. Bibliometría	Bibliometría	-	-	-	1	1

8. Área Servicios	8.1. Referencia	Referencia	1	3	-	-	4
		Atención a público	1	-	1	1	3
	8.2. Educación de usuarios	Alfabetización informacional	-	-	1	1	2
		Educación de usuarios	-	1	-	-	1
	8.3. Fomento Lector	Fomento Lector	-	1	1	1	3
9. Área Prácticas	9.1. Práctica profesional	Práctica profesional	1	1	1	1	4
	9.2. Práctica intermedia	Práctica intermedia	-	1	2	-	3
10. Área Aspectos legales y éticos	10.1. Ética	Ética	1	-	1	2	4
	10.2. Derecho de la información	Derecho de la información	-	-	1	-	1
Otros	Otros	Otros electivos	-	-	3 ⁴⁰	-	3
TOTAL			52	50	52	50	204

Fuente: Elaboración propia.

⁴⁰ Corresponde a tres asignaturas electivas que los alumnos pueden escoger entre toda la oferta académica de la universidad.

ANEXO 11. DETALLE DE EMPLEADORES DE BIBLIOTECÓLOGOS DURANTE LOS AÑOS 2011-2014.

Tabla 32: Instituciones de Educación superior empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

EMPLEADORES EDUCACIÓN SUPERIOR	Nº OFERTAS
1. Academia de Humanismo Cristiano	1
2. AIEP de la Universidad Andrés Bello	2
3. Centro de Formación Técnica ENAC	1
4. DUOC UC	5
5. Escuela de Formación de Carabineros	1
6. Escuela de Submarinos	1
7. Escuela Militar	1
8. Escuela Naval “Arturo Prat”	2
9. Florida International University	1
10. Instituto Emprender	1
11. Instituto IACC	1
12. Instituto Nacional de Capacitación, INACAP	2
13. Instituto Profesional de Chile	1
14. Instituto Profesional IPEG	1
15. Instituto Profesional La Araucana	2
16. Instituto Profesional Virginio Gómez	3
17. Instituto Santo Tomás	4
18. Seminario Pontificio Mayor de Santiago	1
19. Sistema de Bibliotecas de Wellington, USA	1
20. Universidad Andrés Bello	4
21. Universidad ARCIS	2
22. Universidad Arturo Prat	4
23. Universidad Autónoma de Chile	4
24. Universidad Bernardo O’Higgins	1
25. Universidad Católica de Chile	28
26. Universidad Católica de la Santísima Concepción	1
27. Universidad Católica del Maule	4
28. Universidad Católica del Norte	2
29. Universidad Central	8
30. Universidad de Antofagasta	1
31. Universidad de Chile	7
32. Universidad de la Frontera	1
33. Universidad de las Américas	1
34. Universidad de Magallanes	4
35. Universidad de Playa Ancha, UPLA	1
36. Universidad de Santiago de Chile, USACH	4
37. Universidad de Tarapacá	2
38. Universidad de Valparaíso	3
39. Universidad del Pacífico	1
40. Universidad Diego Portales	2

41. Universidad Finis Terrae	1
42. Universidad Gabriela Mistral	2
43. Universidad George Washington	1
44. Universidad Internacional SEK	5
45. Universidad Mayor	1
46. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE	1
47. Universidad Pedro de Valdivia	8
48. Universidad Santo Tomás	12
49. Universidad Técnica Federico Santa María	1
50. Universidad UCINF	1
51. Universidad UNIACC	1
52. University of Liberia, Monrovia	1
53. University of Yale	2
No especifica	15
Total empleos Educación superior	169

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33: Instituciones de Educación escolar empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

BIBLIOTECAS ESCOLARES	Nº OFERTAS
1. Colegio Alberto Pérez, Institución Teresiana	1
2. Colegio Alemán	1
3. Colegio British Royal School	1
4. Colegio Compañía de María	2
5. Colegio Craighouse	3
6. Colegio de Escolapios	1
7. Colegio Espíritu Santo	1
8. Colegio Extremadura	1
9. Colegio Huelquén	1
10. Colegio Laura Vicuña	1
11. Colegio Los Andes Country Day College	1
12. Colegio Manuel José Irrázaval	1
13. Colegio Monseñor Luis Arturo Pérez	1
14. Colegio Nicolás de Myra	1
15. Colegio Nuestra Señora	1
16. Colegio Rayen Mahuida Montessori	1
17. Colegio Sagrados Corazones de Manquehue	1
18. Colegio San Anselmo	2
19. Colegio San Ignacio	1
20. Colegio San Javier	1
21. Colegio San Marcos Educa UC	2
22. Colegio San Nicolás Diácono	1
23. Colegio Santa Clara	1
24. Colegio Santa Cruz	1

25. Colegio Tabancura	1
26. Colegio Técnico Profesional Aprender	1
27. Colegio The Southern Cross School	1
28. Colegio Verbo Divino	1
29. Complejo Educacional Eduardo Cuevas Valdés	1
30. Escuela Latinoamérica Educa	1
31. Escuela Teresiana San Gabriel	1
32. Grupo Educacional GEC	1
33. Instituto Alemán	1
34. Instituto Hebreo	1
35. Instituto Inglés	2
36. Instituto Nacional	1
37. Liceo Experimental de la Universidad de Magallanes	1
38. Liceo Manuel de Salas	1
39. Liceo María Luisa Bombal	3
40. Saint Gabriel's School	1
41. Saint George's College	1
42. Sociedad de Instrucción Primaria	1
43. The International School Nido de Aguilas	1
No especifica	17
Total empleos Bibliotecas escolares	68

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34: Instituciones privadas empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

EMPRESAS PRIVADAS	Nº OFERTAS
44. AES Gener Complejo Cordillera	1
45. ALMA Empresa de Ingeniería	1
46. AM Americas	1
47. Banco Interamericano de Desarrollo	1
48. Caja de Compensación Los Andes	1
49. Centro de Documentación Artes Visuales, Palacio La Moneda	1
50. Colegio de Ingenieros de Chile	1
51. Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo	1
52. Consorcio Alerta al Conocimiento	1
53. Consultora International Quality Control	2
54. Corporación Aprender	1
55. Diario Estrategia	2
56. DigiProyec	1
57. EE Solutions	2
58. El Mercurio	1
59. Empresa CAIMI SAC	1
60. Empresa Cruz & Dávila	1
61. Empresa de Arquitectura e Ingeniería Amawt'a ideas	1
62. Empresas Enjoy	1

63. ENDESA	1
64. FERCO Solucion	1
65. Fundación CD	1
66. Fundación La Fuente	1
67. Fundación para la Innovación Agraria	1
68. Galería AFA	1
69. Hatch. Empresa multinacional de ingeniería	1
70. Havasdigital	1
71. Instituto Catequístico	1
72. Instituto Chileno de Estudios Municipales de la Universidad Autónoma de Chile	1
73. La Gran Logia	1
74. La Red Televisión	1
75. Laboratorio Recalcine	1
76. Laboratorios Saval	1
77. Londres 38, Espacio de memoria	2
78. Minera Caserones	1
79. Minera Río Tinto	2
80. Nexus S.A.	1
81. Notaría Bosch	1
82. ONG Vínculos	1
83. Open Geek Service Ltda. Servicios Integrales de Informática	1
84. Ovalle & Cía. Abogados	1
85. Panasonic	1
86. Procesum Consultores Gerenciales	1
87. R&Q Ingeniería S.A.	1
88. Recrea Libros!	1
89. SSP Canal Ltda. Comunicación Global para Empresas	1
No especifica	10
Total empleos Empresas privadas	61

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35: Bibliotecas públicas empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Nº OFERTAS
1. Bibliometro	1
2. Biblioteca de Santiago	8
3. Biblioteca Municipal de Maipú	1
4. Biblioteca Nacional	7
5. Biblioteca Pública de Lanco	1
6. Biblioteca Pública de Rancagua	1
7. Biblioteca Pública de Recoleta	1
8. Biblioteca Regional de Antofagasta	1

9.	Biblioteca Regional de Los Ríos	1
10.	Biblioteca Regional de Magallanes y la Antártica Chilena	1
11.	Biblioteca Santiago Severín	1
12.	Biblioteca Viva	6
13.	Corporación Municipal de Puente Alto	1
	No especifica	17
	Total empleos Bibliotecas públicas	48

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 36: Instituciones gubernamentales empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	Nº OFERTAS
1. Banco Central de Chile	1
2. Cámara Chilena de la Construcción	1
3. Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos, CIDERH	1
4. Centro Nacional de Conservación y Restauración	1
5. Cineteca Nacional	1
6. Comisión Nacional de Acreditación, CNC	1
7. Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT	2
8. Congreso Nacional	1
9. Consejo de Defensa del Estado	2
10. Consejo para la Transparencia	1
11. Corporación Nacional del Cobre, CODELCO	1
12. Corte de Apelaciones de San Miguel	1
13. Corte de Apelaciones de Santiago	1
14. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM	1
15. Dirección de Obras Hidráulicas del MOP	1
16. Dirección del Trabajo	6
17. Fondecyt	1
18. Hospital La Florida	1
19. Hospital Regional Rancagua	1
20. Instituto Dr. Carlos Ybar Servicio Médico Legal	1
21. Instituto Geográfico Militar	1
22. Instituto Nacional de Capacitación, INACAP	1
23. Ministerio de Obras Públicas, MOP	3
24. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU	1
25. Referencia de Salud Peñalolén Cordillera Oriente	1
26. Servicio Nacional de la Mujer	1
27. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF	1
28. Superintendencia de Casinos y Juego	2
29. Superintendencia de Valores y Seguros	1
30. Televisión Nacional de Chile	1

31. Tribunal Constitucional	1
32. Tribunales Tributarios y Aduaneros	1
No especifica	4
Total empleos Organismos Gubernamentales	46

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37: Organismos internacionales empleadoras de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

ORGANISMOS INTERNACIONALES	Nº OFERTAS
1. African Law Library	1
2. Comisión Económica para América Latina, CEPAL	3
3. Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, CLADEA	1
4. Global online Library on Ethics, GEL	1
5. Information International Associates, IIA	1
6. International Federation of Library Associations and Institutions, IFLA	3
7. Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche, LIBER (Association of European Research Libraries)	1
No especifica	3
Total empleos Organismos internacionales	14

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38: Museos empleadores de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

MUSEOS	Nº OFERTAS
1. Museo de Historia Natural de Valparaíso	1
2. Museo de Villa Grimaldi	1
3. Museo Huilquilemu	1
4. Museo Nacional de Historia Natural	2
5. Museo Regional de Aysén	1
Total empleos Museos	6

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 39: Archivos empleadores de Bibliotecólogos durante los años 2011-2014.

ARCHIVOS	Nº OFERTAS
1. Archivo de Documentos Mineros	1
2. Archivo Histórico de Valparaíso	1
3. Archivo Nacional	1
4. Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	1
Total empleos Archivos	4

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 12. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN CHILE.

Tabla 40: Distribución regional de Bibliotecas escolares en Chile.

Región	Nº Bibliotecas escolares	%
XIII Región Metropolitana	2.360	22,1%
VIII Región	1.440	13,5%
IX Región	1.291	12,1%
X Región	1.089	10,2%
V Región	992	9,3%
VII Región	842	7,9%
IV Región	705	6,6%
VI Región	615	5,7%
XIV Región	558	5,2%
II Región	181	1,7%
I Región	180	1,7%
III Región	153	1,4%
XV Región	115	1,1%
XI Región	92	0,9%
XII Región	87	0,8%
Total país	10.700	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de MINEDUC (2014: 97)

A continuación se aprecia en detalle la distribución geográfica de los empleos estudiados, para el sector de Bibliotecas escolares, años 2011 a 2014.

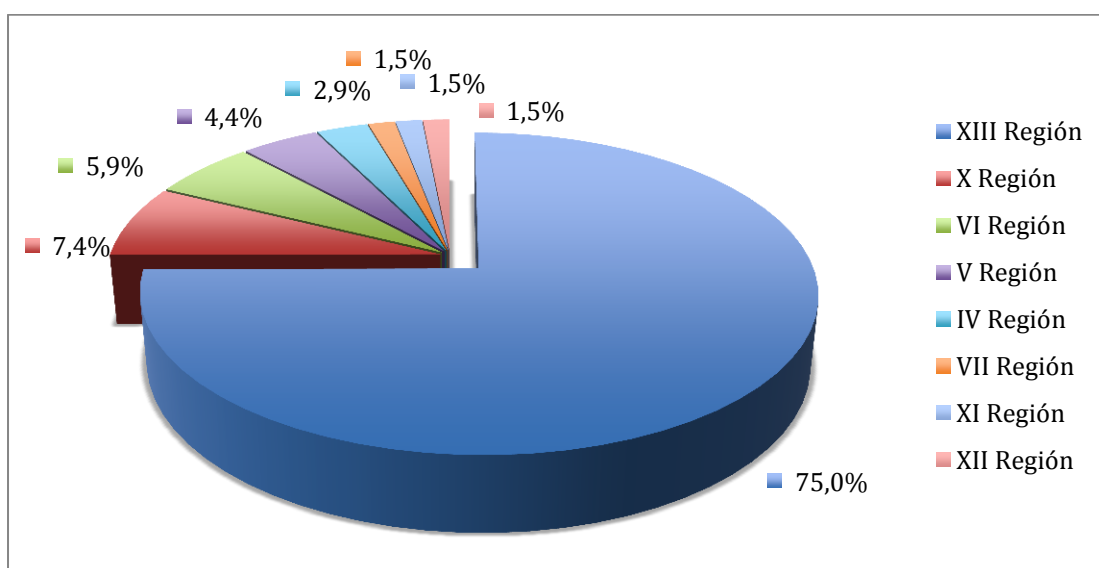


Figura 34: Distribución de Ofertas Laborales estudiadas, para Bibliotecólogos en Bibliotecas escolares, años 2011 a 2014. **Fuente:** Elaboración propia.

ANEXO 13. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CHILE.

Tabla 41: Distribución regional de las Bibliotecas públicas y población de Chile.

Región	Nº Bibliotecas públicas	%	Población país	%
XIII Región	67	14,8%	7.228.581	40,6%
VIII Región	61	13,5%	2.100.494	11,8%
IX Región	58	12,8%	983.499	5,5%
V Región	47	10,4%	1.808.300	10,1%
VI Región	41	9,1%	910.577	5,1%
VII Región	35	7,7%	1.035.593	5,8%
X Región	32	7,1%	834.714	4,7%
IV Región	21	4,6%	759.228	4,3%
XI Región	19	4,2%	107.334	0,6%
XII Región	14	3,1%	163.748	0,9%
XIV Región	14	3,1%	401.548	2,3%
III Región	13	2,9%	308.247	1,7%
II Región	12	2,7%	613.328	3,4%
I Región	11	2,4%	328.782	1,8%
XV Región	7	1,5%	235.081	1,3%
Total país	452	100%	17.819.054	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del SNBP (2014) e INE (2014)

A continuación se aprecia en detalle la distribución geográfica de los empleos estudiados, para el sector de Bibliotecas Públicas:

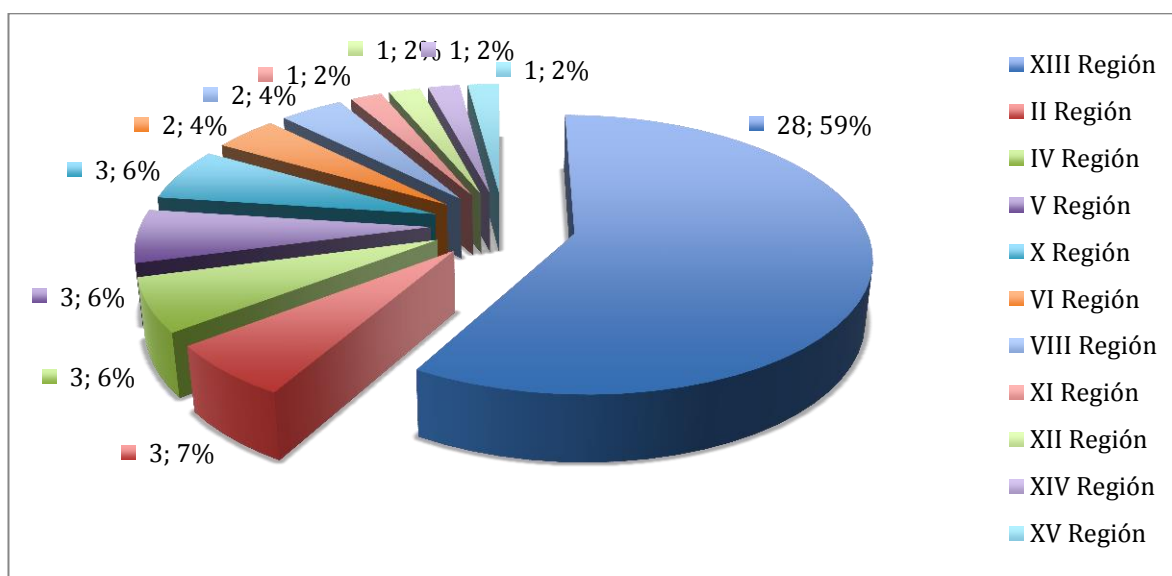


Figura 35: Distribución de las Bibliotecas públicas en las Ofertas Laborales del estudio, años 2011 a 2014. **Fuente:** Elaboración propia.

ANEXO 14. DETALLE DE LAS FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES.

Cuadro 23: Funciones requeridas por áreas y Sub áreas en las Ofertas Laborales estudiadas.

ÁREAS DE LA FORMACIÓN	SUB ÁREAS DE LA FORMACIÓN	FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES
Área Formación General y Básica	Historia	1. Conocer situación de la región 2. Conocer la Historia de Chile
	Lenguaje y Comunicación	1. Mantener comunicación efectiva (oral y escrita) 2. Dominar el idioma español 3. Determinar proximidad de términos
	Literatura	1. Conocer de Literatura
	Otras:	1. Conocimiento de cine
Fuentes, Selección y Procesamiento	Clasificación	1. Clasificar 2. Controlar autoridades 3. Crear metadata 4. Desarrollar Tesauro y Taxonomías
	Catalogación	1. Catalogar 2. Desarrollar Procesos técnicos 3. Mantener catálogo 4. Elaborar resúmenes
	Fuentes de Información	1. Conocer fuentes de información 2. Seguir publicaciones (WOS) 3. Elaborar citas bibliográficas
	Desarrollo de colecciones	1. Desarrollar colecciones 2. Desarrollar y mantener inventarios 3. Adquirir materiales 4. Sugerir compra de materiales 5. Establecer redes de canje de material 6. Establecer suscripciones
	Materiales Especiales	1. Tratar materiales especiales
	Publicaciones Seriadas	1. Desarrollar Hemerotecas
	Indización	1. Indizar documentos
	Bibliografía	1. Confeccionar Bibliografías
	Encuadernación y Conservación	1. Velar por la conservación de los materiales 2. Mejorar condiciones ambientales 3. Evaluar estado de la colección

		4. Desempastar material bibliográfico 5. Encuadernar material bibliográfico 6. Realizar limpieza preventiva
Área Gestión	Gestión de Unidades de Información	1. Dirigir la unidad de información 2. Gestionar servicios 3. Administrar las colecciones 4. Gestionar préstamo y devolución del material (incluye Préstamos interbibliotecarios) 5. Diseñar Políticas de la unidad 6. Controlar calidad de los procesos 7. Evaluar los servicios 8. Desarrollar Manuales de Procedimiento 9. Desarrollar Tutoriales y Ayudas de uso 10. Modernizar la unidad 11. Hacer cumplir las normas 12. Custodiar información clasificada 13. Habilitar y registrar usuarios
	Marketing	1. Difundir la colección y servicios 2. Establecer redes y alianzas estratégicas 3. Vincular la unidad con la comunidad
	Recursos Humanos	1. Administrar recursos humanos 2. Velar por el buen clima laboral y la disciplina 3. Seleccionar personal 4. Desarrollar plan de capacitación 5. Coordinar pasantías de Bibliotecólogos
	Administración	1. Administrar los materiales, mobiliario e infraestructura 2. Generar informes 3. Definir Plan estratégico 4. Interactuar con autoridades 5. Tomar decisiones 6. Representar a la organización
	Proyectos	1. Diseñar e implementar proyectos
	Gestión Cultural y Patrimonial	1. Desarrollar actividades culturales
	Estadística	1. Generar estadísticas
	Contabilidad	1. Planificar y gestionar el presupuesto 2. Procesar documentos de pago 3. Gestionar cuentas contables
	Arquitectura Bibliotecaria	1. Diseñar infraestructura 2. Mejorar infraestructura
	Otras:	1. Mantenerse actualizado en la disciplina 2. Dar asesoría profesional
Área Tecnologías de Información	Bases de Datos	1. Manejar Bases de datos 2. Conocer Bases de datos propias del área

		3. Poblar Bases de datos 4. Confeccionar Base de datos 5. Depurar Bases de datos
	Tecnología	1. Manejar TICs 2. Manejar Redes sociales
	Automatización	1. Gestionar software bibliográfico (migrarlo) 2. Gestionar recursos y servicios electrónicos 3. Proponer nuevas tecnologías 4. Supervisar el funcionamiento de la plataforma tecnológica 5. Administrar Biblioteca Virtual 6. Desarrollar y administrar repositorio
	Arquitectura de Información	1. Crear y mantener sitio web de contenido local 2. Mantener archivo XML 3. Crear Wikis 4. Desarrollar Arquitectura de Información
	Digitalización	1. Digitalizar documentos 2. Controlar calidad de digitalización 3. Conocer herramientas de digitalización
	Automatización de Archivos	1. Implementar plataforma de Archivo o Gestión documental
	Otras:	1. Capacitar a usuario interno en software
		2. Evaluar equipamiento computacional
		3. Participar en la creación de herramientas informáticas
		4. Digitar códigos para programas
Área Idiomas	Inglés	1. Leer y analizar materiales en idiomas extranjeros 2. Dominar idioma Inglés 3. Comprar materiales en el extranjero 4. Confeccionar Base de datos en Inglés
	Francés	1. Conocimiento del idioma Francés
	Alemán	1. Conocimiento del idioma Alemán
Área Unidades de Información	Archivística	1. Gestión del Archivo 2. Desarrollar un archivo 3. Distribuir y almacenar materiales especiales 4. Desarrollar Cuadro de clasificación 5. Fomentar los Archivos locales
	Documentación	1. Gestionar documentación 2. Supervisar transferencia documental 3. Realizar análisis documental
	Biblioteca Escolar	1. Atender una Biblioteca escolar o CRA

	Biblioteca Pública	1. Realizar actividades en Biblioteca Pública 2. Atender Biblioteca Pública
Área Investigación	Métodos de Investigación	1. Desarrollar investigaciones 2. Realizar estudios 3. Investigar TICs
	Bibliometría	1. Realizar Estudios de usuarios
Área Servicios	Referencia	1. Dar referencia a los usuarios 2. Atender usuarios presenciales y virtuales 3. Entregar servicio de alerta
	Educación de usuarios	1. Capacitar usuarios 2. Inducir usuarios
	Fomento lector	1. Fomentar el libro y la lectura
Área Aspectos legales y éticos	Ética	1. Aplicar códigos deontológicos 2. Cumplir los reglamentos
	Derecho	1. Entregar servicios en conformidad con las normas que los rigen 2. Gestionar derechos de propiedad intelectual 3. Establecer normas legales y organizativas 4. Atender usuario de acuerdo a estándares de normas ISO 5. Proponer proyectos y medidas conforme a las normas legales 6. Asesorar en aspectos jurídicos y legales 7. Perfeccionar normas existentes

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 15. DETALLE DE LAS ASIGNATURAS DE LAS ESCUELAS POR ÁREA Y SUB ÁREA, Y FUNCIONES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS RELACIONADAS CON ELLAS.

Cuadro 24: Asignaturas de las Mallas Curriculares de las Escuelas, por Área y Sub área, y Funciones requeridas en las Ofertas Laborales estudiadas relacionadas con ellas.

Áreas / Instituciones- Funciones		UPLA	UTEM	UAH	UCSC	FUNCIONES REQUERIDAS EN OFERTAS LABORALES ESTUDIADAS	Nº OF ER TA S
ÁREAS	SUB ÁREAS						
Área 1. Formació n General y Básica	1.1 Historia	1.1.1. Historia universal	1.1.2. Historia universal				0
		1.1.3. Historia de Chile				Conocer situación de la Región	5
						Conocer la Historia de Chile	1
		1.1.4. Historia del Libro y la Biblioteca			1.1.5. Historia de la Cultura escrita y las Bibliotecas		0
			1.1.6. Historia de las Artes y Humanida des	1.1.7. Historia de la cultura	1.1.8. Historia de la Cultura		0
			1.1.9. Historia de las Ciencias				0
					1.1.10. Historia de la Iglesia		0
	1.2. Lenguaje y Comunica ción	1.2.1. Expresión oral y escrita		1.2.2. Expresión oral y escrita	1.2.3. Castellano	Dominar el idioma español	6
		1.2.4. Teoría de la Comunicac ión		1.2.5. Comunica ción Interactiva	1.2.6. Teoría de la Comunicación	Mantener comunicación efectiva (oral y escrita)	16
		1.2.7. Lingüística y documenta ción	1.2.8. Lingüístic a general			Determinar proximidad de términos	1

	1.3. Introducción a la Bibliotecología	1.3.1. Introducción a la Bibliotecología y Documentación	1.3.2. Fundamentos de la Bibliotecología	1.3.3. Introducción a la gestión de Información	1.3.4. Teoría e historia de la Ciencia de la Documentación		0
	1.4. Literatura	1.4.1. Literatura general	1.4.2. Literatura universal	1.4.3. Literatura contemporánea		Conocer de Literatura	10
		1.4.4. Literatura chilena					
	1.5. Teología			1.5.1. OFG	1.5.2. Antropología cristiana		0
				1.5.3. OFG	1.5.4. Introducción a la Teología		0
	1.6. Filosofía	1.6.1. Filosofía y Ciencias			1.6.2. Fundamentos de Filosofía		0
					1.6.3. Antropología Filosófica		0
	1.7. Lógica		1.7.1. Lógica simbólica	1.7.2. Lógica			0
	1.8. Economía		1.8.1. Fundamentos de la Economía				0
	1.9. Matemática		1.9.1. Matemática				0
Área 2. Fuentes, Selección y Procesamiento de Información	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Conocimientos de Cine	4
	2.1. Clasificación	2.1.1. Clasificación	2.1.2. Representación temática de la Información I	2.1.3. Clasificación	2.1.4. Lenguajes documentales precoordinados	Clasificar	54
		2.1.5. Sistemas de Clasificación bibliográfica	2.1.6. Representación temática de la Información II	2.1.7. Asignación de lenguajes documentales	2.1.8. Lenguajes documentales postcoordinados	Controlar autoridades	12
				2.1.9. Metadatos		Crear Metadata	6

				2.1.10. Vocabulario controlado		Desarrollar Tesauro y Taxonomías	1
	2.2. Catalogación	2.2.1. Catalogación I	2.2.2. Descripción Documental I	2.2.3. Análisis descriptivo de la información documental I	2.2.4. Catalogación I	Catalogar	85
		2.2.5. Catalogación II	2.2.6. Descripción Documental II	2.2.7. Análisis descriptivo de la información documental II	2.2.8. Catalogación II	Desarrollar Procesos técnicos	33
						Mantener Catálogo	14
				2.2.9. Tratamiento Analítico de Información		Elaborar Resúmenes	3
	2.3. Fuentes de Información	2.3.1. Documentación científica	2.3.2. Fuentes de Información, Productos y Servicios Bibliográficos		2.3.3. Fuentes generales de información	Conocer Fuentes de Información	4
		2.3.4. Información documental	2.3.5. Análisis de Información Documental I			Seguir publicaciones WOS	1
			2.3.6. Análisis de Información Documental II			Elaborar Citas bibliográficas	1
	2.4. Desarrollo de colecciones	2.4.1. Selección y Administración de material bibliográfico y libros	2.4.2. Formación y Desarrollo de Colecciones	2.4.3. Desarrollo de Colecciones		Desarrollar colecciones	34
						Desarrollar y mantener inventarios	17
						Adquirir materiales	12

						Sugerir compra de materiales	9
						Establecer redes de canje de material	7
						Establecer suscripciones	5
	2.5. Materiales especiales	2.5.1. Catalogación y Clasificación de material no libro				Tratar Materiales especiales	9
		2.5.2. Formatos					0
	2.6. Publicaciones Seriadas	2.6.1. Publicaciones Seriadas				Desarrollar Hemerotecas	7
	2.7. Indización	2.7.1. Lenguaje de indización				Indizar documentos	8
	2.8. Bibliografía	2.8.1. Fundamentos de la Bibliografía				Confeccionar Bibliografías	12
	2.9. Conservación y Preservación	2.9.1. Encuadernación rústica y conservación de papel (Electivo)				Velar por la conservación de los materiales	9
						Mejorar condiciones ambientales de la unidad	1
						Desempastar material bibliográfico	1
						Encuadernar material bibliográfico	1
						Evaluar estado de la colección	1
						Realizar limpieza preventiva	1
	Área 3. Gestión	3.1 Gestión de Unidades de Información	3.1.1. Gestión de Unidades de Información I	3.1.2. Gestión de Unidades de Información Documental I	3.1.3. Organización y Gestión de Bibliotecas	Gestionar servicios	50

		3.1.4. Gestión de unidades de información II	3.1.5. Gestión de Unidades de Información Documental II		3.1.6. Gestión de unidades de información y documentación	Dirigir la unidad de información	49
			3.1.7. Gestión de Unidades de Información Documental III			Administrar las colecciones	30
						Gestionar préstamo y devolución del material (incluye Préstamos interbibliotecarios)	25
						Diseñar Políticas de la unidad	12
						Coordinar programas	9
						Controlar calidad de los procesos	8
						Desarrollar Manuales de Procedimiento	6
						Desarrollar Tutoriales y Ayudas de uso	4
						Modernizar la unidad	3
						Hacer cumplir las normas	3
						Custodiar información clasificada	3
						Habilitar y registrar usuarios	2
	3.2. Marketing	3.2.1. Comercialización de los servicios de información			3.2.2. Marketing de unidades de información (Optativo de profundización)	Difundir la colección y servicios	35
						Vincular la unidad con la comunidad	18
						Establecer redes y alianzas estratégicas	16
		3.2.3. Estudio y Educación de usuarios	3.2.4. Estudio de Usuarios		3.2.5. Evaluación de usuarios (Optativo de	Realizar Estudios de usuarios	4

					profundización)		
	3.3. Recursos Humanos	3.3.1. Relaciones Humanas		3.3.2. Gestión de Recursos Humanos	3.3.3. Gestión de personal (Integración de saberes)	Administrar Recursos Humanos	48
						Seleccionar personal	6
						Desarrollar Plan de capacitación	6
						Coordinar pasantías de Bibliotecólogos	3
					3.3.4. Liderazgo y trabajo en equipo (Integración de saberes)	Participar en comisiones de trabajo	15
					3.3.5. Resolución de conflictos	Velar por el buen clima laboral y la disciplina	7
	3.4. Administración	3.4.1. Administración general	3.4.2. Administración	3.4.3. Introducción a la Administración	3.4.4. Gestión y administración de empresas	Administrar los materiales, mobiliario e infraestructura	33
						Generar informes	23
						Interactuar con autoridades	21
						Definir Plan estratégico	21
						Tomar decisiones	5
						Representar a la organización	1
	3.5. Proyectos	3.5.1. Taller de Proyectos	3.5.2. Formulación de Proyectos de Información	3.5.3. Gestión de Proyectos y Presupuestos	3.5.4. Elaboración de proyectos sociales y emprendimiento (Integración de saberes)	Diseñar e implementar proyectos	23
	3.6. Gestión Cultural y Patrimonial			3.6.1. Gestión Cultural	3.6.2. Gestión e industria de la cultura (Optativo de profundización)	Desarrollar actividades culturales	23
				3.6.3. Gestión Patrimonial			0
	3.7. Estadística	3.7.1. Estadística	3.7.2. Estadística			Generar estadísticas	40

Área 4. Tecnologías de Información	a						
	3.8. Contabilidad		3.8. Contabilidad, Costo y Presupuesto			Planificar y gestionar Presupuestos	21
						Procesar documentos de pago	3
						Gestionar cuentas contables	1
	3.9 Arquitectura bibliotecaria		3.9.1. Arquitectura bibliotecaria (Electivo de Formación Especializada)			Diseñar infraestructura de la unidad	1
						Mejorar infraestructura de la unidad	1
	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Sin Asignatura	Mantenerse actualizado en la disciplina	15
						Dar asesoría profesional	1
	4.1. Bases de Datos		4.1.2. Recuperación de Información y bases de datos Documentales I	4.1.3. Recuperación de información	4.1.4. Búsqueda y Recuperación de información	Manejar Bases de datos	68
						Conocer Bases de datos propias del área	15
4.1.1. Bases de Datos			4.1.6. Bases de datos	4.1.7. Fundamento y diseño de Bases de Datos	Poblar Bases de datos	10	
					Confeccionar Base de datos	3	
					Depurar Bases de datos	3	
				4.1.8. Bibliomining: Minería de datos y descubrimiento de conocimiento en Bases de datos (Optativo de		0	

					profundización)		
4.2. Tecnología a	4.2.1. Computación	4.2.2. Tecnología I	4.2.3. Tecnologías de Información y Comunicación	4.2.4. Tecnologías de la información	Manejar TICs	108	
		4.2.5. Tecnología II			Administrar Redes Sociales	31	
4.3. Automatización		4.3.1. Tecnología III	4.3.2. Automatización de bibliotecas	4.3.3. Automatización de unidades de información	Gestionar software bibliográfico	111	
					Gestionar recursos y servicios electrónicos	19	
					Proponer nuevas tecnologías	12	
					Supervisar el funcionamiento de la plataforma tecnológica	8	
					Administrar Biblioteca Virtual	4	
					Desarrollar y administrar Repositorio	4	
4.4. Arquitectura de Información	4.4.1. Arquitectura de Información y Desarrollo web (Form. General)	4.4.2. Tecnología IV	4.4.3. Desarrollo web		Crear y mantener sitio web de contenido local	11	
					Mantener archivo XML	3	
					Crear Wikis	1	
			4.4.4. Arquitectura de la información		Desarrollar Arquitectura de Información	1	
4.5. Digitalización			4.5.1. Proyectos de Digitalización		Digitalizar documentos	10	
					Controlar calidad de digitalización	7	
				4.5.2. Edición digital	Conocer herramientas de digitalización	1	
4.6. Automatización de archivos			4.6.1. Automatización de archivos		Implementar plataforma de Archivo o Gestión documental	10	
Sin Asignatura a	Sin Asignatura	Sin Asignatura a	Sin Asignatura a	Sin Asignatura	Capacitar a personal interno en software	2	

						Evaluar equipamiento computacional	1
						Participar en la creación de herramientas informáticas	1
						Digitalar códigos para programas	4
Área 5. Idiomas	5.1. Inglés	5.1.1. Inglés I	5.1.2. Inglés I	5.1.3. Inglés I	5.1.4. Inglés I	Leer y analizar materiales en idiomas extranjeros	74
		5.1.5. Inglés II	5.1.6. Inglés II	5.1.7. Inglés II	5.1.8. Inglés II	Dominar idioma Inglés	28
		5.1.9. Inglés técnico I	5.1.10. Inglés III	5.1.11. Inglés III	5.1.12. Inglés III	Comprar materiales en el extranjero	3
		5.1.13. Inglés técnico II	5.1.14. Inglés IV	5.1.15. Inglés IV	5.1.16. Inglés documental	Confeccionar Base de datos en Inglés	1
	5.2. Francés	5.2.1. Francés I				Conocimiento del idioma Francés	6
		5.2.2. Francés II					
	5.3. Alemán	5.3.1. Alemán I				Conocimiento del idioma Alemán	2
		5.3.2. Alemán II					
Área 6. Unidades de Información	6.1. Archivística	6.1.1. Organización y manejo de Archivos	6.1.2. Gestión de Archivos (Electivo de Formación Especializada)	6.1.3. Teoría archivística	6.1.4. Archivística I	Gestión del Archivo	12
						Fomentar los Archivos locales	1
		6.1.5. Archivología		6.1.6. Tratamiento Archivístico I	6.1.7. Archivística II	Desarrollar un Archivo	10
				6.1.8. Tratamiento Archivístico II		Distribuir y almacenar materiales especiales	3
						Desarrollar Cuadro de Clasificación	2
				6.1.9. Tratamiento de archivos no Tradicionales			0

	6.2. Documentación		6.2.1. Gestión de Información Documental en las Empresas	6.2.2. Sistemas de gestión documental	6.2.3. Gestión documental electrónica (Optativo de profundización)	Gestionar documentación	32
						Supervisar transferencia documental	4
						Realizar análisis documental	3
	6.3. Biblioteca Escolar				6.3.1 Canon y organización de la literatura escolar en Chile (Optativo de profundización)	Atender una Biblioteca escolar o CRA	59
					6.3.2. A+S cambiando realidades educativas interdisciplinariamente (Integración de saberes)		
	6.4. Biblioteca pública		6.4.1. Gestión de Bibliotecas Públicas (Electivo de Formación Especializada)			Realizar actividades en Biblioteca Pública	15
						Atender Biblioteca Pública	11
Área 7. Investigación	7.1. Métodos de Investigación	7.1.1. Métodos de Investigación bibliográfica	7.1.2. Métodos de Investigación Bibliográfica	7.1.3. Metodología de la Investigación en Información	7.1.4. Técnicas historiográficas de investigación documental	Desarrollar investigaciones	4
		7.1.5. Métodos de Investigación científica	7.1.6. Métodos de Investigación en Bibliotecología		7.1.7. Metodología de la investigación científica	Realizar estudios	4
	7.2. Seminario de Investigación	7.2.1. Seminario de título o memoria	7.2.2. Seminario de Investigación	7.2.3. Seminario de grado	7.2.4. Seminario	Investigar TICs	3
		7.2.5. Seminario de título o memoria (Continuación)	7.2.6. Trabajo de Titulación				

		ón)					
	7.3. Bibliometría				7.3.1. Bibliometría		0
Área 8. Servicios	8.1. Referencia	8.1.1. Servicios de información en línea		8.1.2. Sistemas y Servicios de Información	8.1.3. Atención al público (Integración de saberes)	Atender usuarios presenciales y virtuales	66
						Entregar servicio de Alerta	2
		8.1.4. Referencias y fuentes de información	8.1.5. Recursos y Servicios de Información en Ciencia y Tecnología			Dar Referencia a los usuarios	42
			8.1.6. Recursos y Servicios de Información en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades				
			8.1.7. Recursos y Servicios de Información Comercial				
	8.2. Educación de usuarios		8.2.1. Educación de usuarios	8.2.2. Alfabetización informacional	8.2.3. Alfabetización informacional (Optativo de profundización)	Capacitar usuarios	43
						Inducir usuarios	5
	8.3. Fomento lector		8.3.1. Animación Cultural y de la Lectura	8.3.2. Fomento lector	8.3.3. Promoción de la lectura (Optativo de profundización)	Fomentar el libro y la lectura	36
Área 9. Aspectos Legales y Éticos.	9.1. Ética	9.1.1. Ética profesional		9.1.2. Ética	9.1.3. Ética general	Aplicar códigos deontológicos	1
					9.1.4. Ética de la información	Cumplir los reglamentos	1

	9.2. Derecho			9.2.1. Derecho de la Informaci ón		Entregar servicios en conformidad con las normas que los rigen	5
						Gestionar derechos de propiedad intelectual	2
						Establecer normas legales y organizativas	3
						Atender usuario de acuerdo a estándares de normas ISO	1
						Proponer proyectos y medidas conforme a las normas legales	1
						Asesorar en aspectos jurídicos y legales	1

ANEXO 16: DETALLE DE LOS REQUISITOS TECNOLÓGICOS SOLICITADOS EN LAS OFERTAS LABORALES.

Tabla 42: Detalle de requisitos generales de TI solicitados en las Ofertas estudiadas.

REQUISITOS TI GENERAL / AÑOS	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Office nivel intermedio	17	12	7	10	46
Office avanzado	15	7	3	7	32
TI avanzado (Wikis, HTML, XML, PHP)	11	7	8	6	32
Adobe Acrobat	1	1	0	0	2
UNIX or LINUX	1	0	0	0	1
Total TI General	55	39	28	31	153

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 43: Detalle de requisitos de Software de Automatización especializados solicitados en las Ofertas laborales estudiadas.

REQUISITOS SOFTWARE DE AUTOMATIZACIÓN / AÑOS	2011	2012	2013	2014	TOTAL
No especifica	16	13	6	8	43
Aleph	9	12	9	4	34
Horizonte	7	2	9	1	19
Sinfonía	3	5	8	2	18
Alexandria	2	2	0	2	6
Winisis	2	2	0	1	5
De archivos	2	2	0	0	4
De Diseño: AutoCAD, Visio, Project	3	1	0	0	4
De educación	1	1	0	0	2
De adquisición	1	0	1	0	2
Espabiblio	0	0	0	1	1
Endnote	1	0	0	0	1
Voyager	1	0	0	0	1
Koha	0	0	0	1	1
Millenium	0	0	1	0	1
Media Track	0	1	0	0	1
SchoolTrack	0	1	0	0	1
De recursos electrónicos	1	0	0	0	1
TOTAL SOFTWARE DE AUTOMATIZACIÓN	59	42	34	20	155

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 44: Detalle de requisitos de Bases de Datos solicitados en las Ofertas laborales estudiadas.

REQUISITOS SOFTWARE DE AUTOMATIZACIÓN / AÑOS	2011	2012	2013	2014	TOTAL
No especifica	17	16	9	10	52
EBSCO	3	0	1	0	4
WOS	2	0	1	0	3
Science Direct	1	0	1	0	2
Proquest	2	0	0	0	2
WOK	1	0	0	0	1
ISI	1	0	0	0	1
BEIC	1	0	0	0	1
Blackwell	1	0	0	0	1
Scopus	1	0	0	0	1
Legales	1	0	0	0	1
Médicas	1	0	0	0	1
Total Bases de Datos	32	16	12	10	70

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 17. DETALLE DE HABILIDADES REQUERIDAS EN LAS OFERTAS LABORALES.

Tabla 45: Detalle de Habilidades más requeridas –sobre 3 ocurrencias- en las Ofertas Laborales.

COMPETENCIAS	ÁMBITO	FRECUENCIA
Trabajo en equipo	Social	134
Proactividad, Iniciativa	Personal	132
Liderazgo efectivo	Social	87
Responsabilidad	Personal	82
Buenas relaciones interpersonales, Buen trato	Social	59
Capacidad de aprendizaje	Cognitiva	57
Orientación al logro	Personal	57
Orientación al servicio	Social	57
Flexibilidad, Adaptabilidad	Personal	56
Comunicación efectiva	Social	54
Organización	Personal	43
Manejo de conflicto y resolución de problemas	Social	32
Pensamiento analítico	Cognitiva	32
Efectividad	Personal	23
Autonomía	Personal	23
Capacidad de trabajo bajo presión	Personal	22
Planificación, Metodología	Personal	22
Orientación al usuario	Social	21
Orden	Personal	20
Productividad	Personal	20
Orientación a la calidad	Social	20
Probidad	Personal	18
Honestidad, integridad	Personal	18
Autocrítica	Personal	16
Empatía	Social	16
Innovación, Creatividad	Cognitiva	15
Capacidad para seguir instrucciones	Social	15
Disposición	Personal	14
Salud compatible con el cargo	Personal	14
Autocontrol	Personal	11
Confianza en si mismo	Personal	10
Motivación	Personal	9
Buen Lector	Cognitiva	9
Manejo con niños y adolescentes	Social	9
Lenguaje acorde con el nivel educacional	Cognitiva	8
Compromiso con la Institución	Social	8
Fomento lector	Cognitiva	7

Técnicas de animación a la lectura	Cognitiva	5
Capacidad de Negociación	Social	5
Creación de proyectos	Cognitiva	5
Tolerancia	Personal	5
Visión estratégica	Personal	4
Claridad	Personal	4
Eficiencia	Personal	4
Buena redacción y ortografía	Cognitiva	4
Dinamismo	Personal	4
Buen carácter	Social	3
Adaptación a normas	Social	3
Discreción	Personal	3
Disposición para viajar	Personal	3

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 18. ÍNDICE DE OCUPADOS EN CHILE.

Tabla 46: Índices de ocupados en el país, por Región.

REGIONES	TOTAL	%
XIII Región Metropolitana	3.278.582	41,2%
VIII Región del Biobío	870.933	10,9%
V Región de Valparaíso	802.862	10,1%
VII Región del Maule	466.615	5,9%
IX Región de La Araucanía	435.103	5,5%
X Región de los Lagos	414.295	5,2%
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	405.867	5,1%
IV Región de Coquimbo	344.317	4,3%
II Región de Antofagasta	269.898	3,4%
XIV Región de los Ríos	172.071	2,2%
I Región de Tarapacá	162.873	2,0%
III Región de Atacama	126.035	1,6%
XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	79.638	1,0%
XV Región de Arica y Parinacota	76.181	1,0%
XI Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	57.671	0,7%
Total Nacional	7.962.940	100%

Fuente: INE (2014)